



**INFORME DE AVANCE FINANCIERO,
PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**

**CORRESPONDIENTE
AL PERÍODO ENERO - SEPTIEMBRE DE 2025**

(RESUMEN EJECUTIVO)

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Introducción

Se presenta el Informe de avance financiero programático-presupuestal de este órgano autónomo, al 30 de septiembre de 2025, para comunicar el avance en el ejercicio presupuestal y el cumplimiento de los objetivos del Programa Anual Operativo (POA), y del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023-2026*.

Lo anterior, en cumplimiento de los artículos 50, fracción XIII; 83, fracciones XXIII y XXIV; y 88, fracción VIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México* (Código); y 58, de las *Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México*; así como de los numerales 24 y 45 apartado B, de los *Lineamientos generales para la supervisión, seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

El *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023-2026*, establece líneas de acción que son ejecutadas por las distintas áreas de nuestro órgano autónomo. El propósito de estas líneas es guiar y estructurar la forma en que se contribuye efectiva, eficaz y eficientemente al desarrollo de la vida democrática en la Ciudad de México, por medio del fortalecimiento de los procesos electorales, la participación ciudadana y la respuesta integral y de calidad, a los requerimientos ciudadanos.

Por medio del presente informe, se busca abonar tanto a la medición y evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), como a la detección de eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente. Ello, a fin de iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida. De forma adicional, con este documento se pretende proporcionar información cuantitativa y cualitativa acerca del uso racional, transparente y oportuno de los recursos presupuestales ejercidos para la consecución de dichos objetivos.

El documento que aquí se presenta atiende la gama de aspectos establecidos, tanto en el artículo 58, de las *Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México* como en el numeral 18 de los *Lineamientos generales para la supervisión, seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

Con fines de exposición, el Informe Programático-Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, al 30 de septiembre de 2025, inicia con el presente resumen, el cual ofrece una descripción general de los aspectos presupuestales y programáticos analizados en el documento completo. El reporte continúa con el tratamiento de los aspectos financieros por clasificación económica, objeto del gasto, administrativa y programática. Para ello, se establecen los pesos relativos de los recursos empleados por capítulo de gasto y partida; unidad responsable y responsable operativo; resultado, subresultado y actividad institucional; y programa institucional y específico, respecto del total ejercido por este Instituto Electoral, al 30 de septiembre de 2025.

Hecho lo anterior, se seleccionan los rubros con las mayores erogaciones registradas a lo largo de enero-septiembre de 2025, por unidad responsable de gasto, programa institucional y específico, y resultado. Asimismo, se prosigue a exponer el avance presupuestal de la selección resultante.

Para el presente informe, específicamente para las clasificaciones de programas institucionales y específicos, y de resultados, fueron seleccionadas 122 y 129 actividades institucionales, respectivamente. Éstas no necesariamente son coincidentes en su totalidad. Sin embargo, la suma de los importes asociados a cada una de ellas ronda el 90.0% de lo erogado por el Instituto Electoral, al 30 de septiembre de 2025.

Acto seguido, se verifica el grado de cumplimiento de metas para las 129 actividades institucionales, inscritas en la clasificación por resultados, en las que se ejercieron los mayores montos presupuestales.

De manera adicional, se da cuenta de lo relativo al manejo de los dos fideicomisos establecidos por el Instituto Electoral, que coadyuvan en la realización de las actividades sustantivas de éste. Asimismo, se ofrece una sucinta referencia de los principales resultados financieros al tercer trimestre de 2025.

Con el propósito de guardar la consistencia de lo reportado en el Informe de Avance Trimestral, enero-septiembre de 2025, que este Instituto Electoral presenta a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, el presente documento se elaboró con base en la información dispuesta en el formato “EPCE, Ejercicio Presupuestal en Clasificación Económica” de dicho informe.

Asimismo, los datos que se presentan en este documento, se desprenden de la información financiera que conceptualiza la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los informes de Avance Trimestral que, en cumplimiento al artículo 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia, en Remuneración, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, el Instituto Electoral envía a la Secretaría de Administración y Finanzas trimestralmente, como parte de sus obligaciones de rendición de cuentas cuantitativa y cualitativa sobre la ejecución de su presupuesto aprobado. En el caso de este Órgano Autónomo, estos reportes obran en capítulo por separado consultable en: <https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/iapp25.html>.

Presupuesto 2025

Mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-149/2024 del 30 de octubre de 2024, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General), aprobó los proyectos de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos 2025 para este órgano autónomo.

El 19 de diciembre de 2024, mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-165/2024, el Consejo General aprobó la actualización a los Proyectos del Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, con la integración del presupuesto precautorio para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México, por la cantidad de 2,803,843.7 miles de pesos.

Conviene considerar que de los 2,153,027.0 miles de pesos asignados, 580,442.9 miles de pesos corresponden al financiamiento público directo a los partidos políticos, en sus diversas modalidades. Por lo tanto, para el ejercicio presupuestario de 2025, el Instituto Electoral dispone únicamente de 1,572,584.1 miles de pesos. Con este último monto se han venido solventando los gastos de operación del programa ordinario del órgano autónomo, la organización del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025, así como las actividades preparatorias de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2025 y la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026.

Distribución presupuestal

La distribución por capítulo de gasto de los 1,388,858.5 miles de pesos empleados (devengados), por este Instituto Electoral, al 30 de septiembre de 2025, es la siguiente: Con cargo al capítulo 1000, "Servicios Personales", se utilizaron 577,538.9 miles de pesos, 41.6% de los recursos empleados durante enero-septiembre de 2025. Por medio del capítulo 4000, "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas", se consumió 32.8% (455,406.1 miles de pesos). Como puede apreciarse, con cargo a ambos capítulos (1000 y 4000) fue devengado 74.4% (1,032,945.0 miles de pesos) de los recursos empleados por este Instituto Electoral durante el tercer trimestre de 2025. El 23.3% (323,715.0 miles de pesos) de los recursos devengados concernió al capítulo 3000, "Servicios Generales"; el 2.0% (27,518.2 miles de pesos), al capítulo 2000, "Materiales y Suministros"; y 0.3% (4,680.2 miles de pesos), al capítulo 5000, "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles".

Por lo que hace a la clasificación administrativa, las unidades responsables de gasto que registraron un mayor empleo de recursos fueron la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF), las 33 Direcciones Distritales, esta Secretaría Administrativa (SA), la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), las oficinas de las personas Consejeras Electorales, la Secretaría Ejecutiva (SE), y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG). Las ocho unidades responsables de gasto mencionadas concentraron 91.0% (1,263,663.5 miles de pesos), de lo erogado por el Instituto Electoral al cierre del tercer trimestre de 2025. El 9.0% (125,195.0 miles de pesos), complementario lo emplearon las demás unidades responsables de gasto.

En lo relativo a la clasificación programática (resultados), de los 1,388,858.5 miles de pesos erogados por este Instituto Electoral al 30 de septiembre de 2025, los Resultados 01, "Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto." (34.3%); 03, "Se fortalece el régimen de asociaciones políticas" (31.8%); 09, "Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana." (21.7%); y 07, "Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación." (4.9%) participaron con 92.6% (1,286,682.7 miles de pesos).

El gasto efectuado en los cuatro resultados restantes ascendió a 102,175.8 miles de pesos y representó 7.4% de lo empleado por el Instituto Electoral.

El equivalente en miles de pesos de las 129 actividades institucionales seleccionadas, atendiendo su peso relativo respecto al total erogado en cada resultado, representan 87.3% (1,212,442.8 miles de pesos), de lo empleado por el Instituto Electoral al 30 de septiembre de 2025. El gasto efectuado en los cuatro resultados restantes comprendió 176,415.8 miles de pesos y representó 12.7% de lo empleado por el Instituto Electoral al tercer trimestre de 2025. Las 129 actividades institucionales determinadas son materia del análisis relacionado con el avance presupuestal y programático.

Los programas generales que pueden ser institucionales o específicos que más recursos requirieron a lo largo de julio-septiembre de 2025, fueron el 09, "Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2025" con 32.7% (453,879.6 miles de pesos); 20, "Programa Específico de Coordinación, Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025." con 23.8% (331,054.9 miles de pesos); 08, "Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2025", con 14.6% (203,456.4 miles de pesos); 01, "Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa, para el Uso de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros 2025" con 11.3% (157,270.0 miles de pesos); 02, "Programa Institucional de Uso de Instrumentos Informáticos 2025." con 5.7% (79,457.9 miles de pesos); y 21, "Programa Específico de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025" con 2.1% (28,966.4 miles de pesos).

Lo erogado en los seis programas suma el 90.3% (1,254,085.1 miles de pesos), en tanto que el 9.7% (134,773.4 miles de pesos) representan los programas institucionales y específicos restantes. Con esto, 122 actividades institucionales en conjunto resaltan de los seis programas mencionados y representan 1,182,672.5 miles de pesos de lo erogado por este Instituto al tercer trimestre de 2025.

Avance programático–presupuestal

Al 30 de septiembre de 2025, de los 1,417,998.8 miles de pesos programados para el tercer trimestre del año en curso, 1,388,858.5 miles de pesos (97.9%) se encontraban en el momento de gasto “devengado”, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; y 1,417,998.8 miles de pesos (100.0%) en el de “comprometido”, el cual da cuenta de la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico, que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o la ejecución de obras.

Para determinar los avances del período, a lo largo del presente documento se empleará la noción de gasto “devengado”. Sin embargo, para algunos casos, a efecto de contrastar la situación del ejercicio, se utilizará el momento del egreso “comprometido”.

Con base en la noción de gasto devengado, al concluir el tercer trimestre de 2025 las unidades responsables de gasto seleccionadas por su importancia dentro del ejercicio de recurso registraban los siguientes avances presupuestales: la DEAPyF, 99.9%; el conjunto de las Direcciones Distritales, 100.0%; la SA, 93.8%; la UTSI, 86.8%; las oficinas de las personas Consejeras Electorales, 100.0%; la SE, 96.4%; y la DEOEyG, 99.9%. Si la medición del avance presupuestario se realizara con base en el concepto de gasto comprometido, las relaciones alcanzarían el 100.0% en todos los casos.

Conforme al mismo concepto de gasto devengado, los programas institucionales y específicos determinados mostraron los siguientes avances: 09, “Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2025” con 99.9%; 20, “Programa Específico de Coordinación, Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.” con 99.7%; 08, “Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2025”, con 99.9%; 01, “Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa, para el Uso de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros 2025” con 95.2%; 02, “Programa Institucional de Uso de Instrumentos Informáticos 2025.” con 86.3%; y 21, “Programa Específico de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025” con 92.2%.

Por lo que hace a los resultados programáticos seleccionados, los avances al 30 de septiembre de 2025, son los siguientes: Resultado 01, “Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población,

progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto" (96.4%); 03, "Se fortalece el régimen de asociaciones políticas" (100.0%); 09, "Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana" (99.2%); y 07, "Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación" (94.5%) participaron con 92.6%.

Cumplimiento de metas físicas

De conformidad con la apertura programática que la Junta Administrativa aprobó mediante Acuerdo IECM-JA107-24, el Consejo General, aprobó mediante el Acuerdo número IECM/ACU-CG-149/2024 del 30 de octubre de 2024, el presupuesto anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México a la ejecución de 194 actividades institucionales. Por medio del Acuerdo número IECM/ACU-CG-005/2025 del 15 de enero de 2025, fueron aprobados los ajustes y modificaciones al presupuesto. Estos resultaron en 253 actividades institucionales de las cuales 59 adicionales corresponden al Proceso Electoral Extraordinario para la elección de los cargos del Poder Judicial de la ciudad de México. Con la finalidad de medir el grado de cumplimiento de las 253 actividades, se estableció una serie de metas físicas, cuyo seguimiento, a lo largo del ejercicio de 2025, tendrá una periodicidad trimestral.

Las 129 actividades institucionales seleccionadas para medir el cumplimiento de metas físicas fueron determinadas por su peso relativo respecto de lo erogado en cada uno de los cuatro resultados. De la presente muestra, en 123 de las 129 actividades, el avance es de 100.0% respecto a lo programado para el tercer trimestre de 2025. Las seis actividades institucionales no tuvieron avance debido a que sus actividades están programadas para los próximos trimestres.

Información financiera (contable)

Con el propósito de que la exposición de los aspectos presupuestales y programáticos cuente con su correlato contable, se ofrece una sucinta descripción de los principales estados financieros ofrecidos en la versión completa del informe.

El estado de actividades muestra una relación resumida de los ingresos y otros beneficios, así como de los gastos y otras pérdidas del Instituto Electoral durante enero-septiembre de 2025. La diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

El estado de situación financiera ofrece información de la posición financiera de nuestro órgano autónomo al 30 de septiembre de 2025, sobre los recursos y obligaciones financieras. Su estructura se presenta en “activos”, “pasivos”, y “hacienda pública/patrimonio”. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad, para revelar sus restricciones; y los pasivos, por su exigibilidad, para revelar sus riesgos financieros.

El estado de variación en la hacienda pública expone las variaciones experimentadas por los distintos elementos que componen el rubro de Hacienda Pública del Instituto Electoral al tercer trimestre de 2025.

El estado de flujo de efectivo identifica las fuentes de entradas u orígenes, y las salidas o aplicaciones de efectivo, y equivalentes al efectivo, y el saldo de efectivo del Instituto Electoral, para esta ocasión al 30 de septiembre de 2025, clasificadas en actividades de operación, de inversión y de financiamiento

Fideicomisos del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 tiene como propósitos efectuar pagos por la adquisición y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles para el desarrollo de las funciones del Instituto Electoral; también tiene por objeto realizar el desembolso de los importes derivados de los compromisos laborales, previstos en el plan actuarial, o de los adeudos laborales por hacer frente. Este último gasto se efectúa con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral.

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta a al 30 de junio de 2025 ascendía a 30,944.4 miles de pesos.

Entre julio y septiembre del año en curso, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 508.7 miles de pesos, gastos por honorarios de 43.4 miles de pesos, y pagos relacionados con el fin de la subcuenta por 3,558.8 miles de pesos. Con ello, al cierre del tercer trimestre de 2025 dicha subcuenta arribó a un saldo de 27,850.9 miles de pesos.

Por lo que se refiere a la Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 30 de junio de 2025 ascendió a 23,475.0 miles de pesos. Durante julio-septiembre de 2025, fueron empleados 104.0 miles de pesos para la atención de

compromiso laborales de este Instituto Electoral. Por el lado de los rendimientos financieros captados a julio-septiembre de 2025, ascendieron a 415.8 miles de pesos.

Al 30 de septiembre de 2025, la Subcuenta de Reserva Laboral registraba un saldo de 23,786.8 miles de pesos.

En la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana al 30 de junio de 2025 contaba con 36,640.4 miles de pesos.

Dicha subcuenta tuvo como rendimientos financieros durante el tercer trimestre de 2025 la cantidad de 572.6 miles de pesos; por otro lado, la Fiduciaria Banorte realizó una compensación por desfase del SPEI por 0.05 miles de pesos.

Durante julio-septiembre de 2025, fueron empleados 5,261.3 miles de pesos para la atención de compromisos previamente contraídos. Por lo que, al 30 de septiembre de 2025 la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana registraba un saldo de 31,951.8 miles de pesos.

El propósito del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, es conformar un fondo financiero que permita al Instituto Electoral incorporar, desarrollar y utilizar instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México, así como adquirir herramientas tecnológicas para su aplicación en aspectos administrativos.

El Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 (Banamex) inició el tercer trimestre de 2025 con un saldo contable de 22,691.1 miles de pesos. Durante julio-septiembre de 2025, se registraron ingresos por rendimientos del orden de 350.0 miles de pesos, pagos de honorarios fiduciarios por 9.7 miles de pesos.

Al cierre del mes de septiembre de 2025, el Fideicomiso número 16551-2 registraba un saldo de 15,219.5 miles de pesos.

De esta forma, al 30 de septiembre de 2025, el saldo contable disponible de ambos fideicomisos asciende a 98,809.0 miles de pesos.



**INFORME DE AVANCE FINANCIERO,
PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL**

**CORRESPONDIENTE
AL PERIODO ENERO - SEPTIEMBRE DE 2025**

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ÍNDICE

Introducción.....	5
1. Presupuesto 2025.....	7
2. Avance financiero.....	10
2.1. Clasificación económica del gasto.....	11
2.2. Clasificación por objeto del gasto.....	13
2.3. Clasificación administrativa.....	15
2.4. Clasificación programática.....	26
2.4.1. <i>Resultados y subresultados</i>	26
2.4.2. <i>Programas generales y específicos</i>	34
2.4.3. <i>Actividades institucionales y metas físicas</i>	42
3. Avance programático–presupuestal por rubro de gasto	54
3.1. Programa ordinario.....	54
3.2. Proceso Electoral Local Extraordinario 2025.....	57
3.3. Consulta de Presupuesto Participativo 2025.....	59
4. Información financiera	62
4.1. Información contable.....	62
4.1.1. <i>Estado de actividades</i>	62
4.1.2. <i>Estado de situación financiera</i>	63
4.1.3. <i>Estado de variación en la hacienda pública</i>	63
4.1.4. <i>Estado de flujo de efectivo</i>	65
5. Avance financiero Fideicomisos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.....	66
5.1. Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte.....	66
5.2. Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex.....	69
6 Anexos.....	

ÍNDICE DE ANEXOS

1. Calendario presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.....	70
2. Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por capítulo de gasto y partida, al 30 de septiembre de 2025.....	71
3. Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por unidad responsable, al 30 de septiembre de 2025.....	77
4. Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ejercido por resultado, sub-resultado y actividad institucional, al 30 de septiembre de 2025	81
5. Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México ejercido por programa general (institucional o específico), al 30 de septiembre de 2025.....	101
6. Estados presupuestales del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de septiembre de 2025.....	133
7. Estados financieros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de septiembre de 2025.....	145
8. Notas relacionadas con la administración de los Fideicomisos “Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7; y “Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, al tercer trimestre de 2025.....	154
9. Avance físico-financiero de las Actividades Institucionales correspondiente al 30 de septiembre 2025.....	158

Introducción

Se presenta el Informe de avance financiero programático-presupuestal de este órgano autónomo, al 30 de septiembre de 2025, para comunicar el avance en el ejercicio presupuestal y el cumplimiento de los objetivos del Programa Anual Operativo (POA), y del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023-2026*.

Lo anterior, en cumplimiento de los artículos 50, fracción XIII; 83, fracciones XXIII y XXIV; y 88, fracción VIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México* (Código); y 58, de las *Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México*; así como de los numerales 24 y 45 apartado B, de los *Lineamientos generales para la supervisión, seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

El *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023-2026*, establece líneas de acción que son ejecutadas por las distintas áreas de nuestro órgano autónomo. El propósito de estas líneas es guiar y estructurar la forma en que se contribuye efectiva, eficaz y eficientemente al desarrollo de la vida democrática en la Ciudad de México, por medio del fortalecimiento de los procesos electorales, la participación ciudadana y la respuesta integral y de calidad, a los requerimientos ciudadanos.

Por medio del presente informe se busca integrar información sobre la medición y evaluación del grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), como a la detección de eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente, en términos presupuestales y programáticos. Ello, a fin de iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida. De forma adicional, con este documento se pretende proporcionar información cuantitativa y cualitativa acerca del uso racional, transparente y oportuno de los recursos financieros disponibles para la consecución de dichos objetivos. Por lo anterior, a partir de este año, la información se presenta clasificada y completa, apoyando la exposición con recursos gráficos y los Anexos que detallan el conjunto íntegro de datos.

El documento que aquí se presenta atiende la gama de aspectos establecidos, tanto en el artículo 58, de las *Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México* como en el numeral 24 de los *Lineamientos generales para la supervisión, seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México*. Asimismo, presenta de forma sucinta la información financiera gubernamental de la gestión institucional, que se prepara y reporta en cumplimiento de los artículos 44, 46, 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La primera parte del informe comprende el tratamiento de los aspectos financieros por clasificación económica, objeto del gasto, administrativa y programática. Para ello, se establecen los pesos relativos de los recursos empleados por capítulo de gasto y partida; unidad responsable y responsable operativo; resultado, subresultado

y actividad institucional; y programa institucional y específico, respecto del total asignado a este Instituto Electoral al 30 de septiembre de 2025. En general, los datos gráficos resumen la información con corte al periodo que se informa y conforme a la calendarización aprobada y en el texto se refieren algunos resultados representativos, de manera enunciativa mas no limitativa, ya que los Anexos reúnen el conjunto completo de datos en los que la persona lectora de este informe encontrará el universo de cada elemento programático, para los fines de análisis y comparación que se estimen pertinentes.

De manera adicional, se da cuenta de lo relativo al manejo de los dos fideicomisos establecidos por el Instituto Electoral, que coadyuvan en la realización de las actividades sustantivas de éste. Asimismo, se ofrece una sucinta referencia de los principales resultados financieros informados a los órganos colegiados a cargo, al tercer trimestre de 2025.

El presente informe incluye una serie de Anexos que reúnen y desglosan el presupuesto ejercido al cierre del tercer trimestre 2025 por cada componente de la estructura programática, como lo es: capítulo y partida; unidad responsable y responsable operativo; resultado, subresultado y actividad institucional; y programa institucional o específico. También, en forma de Anexos, presenta los principales estados presupuestales y financieros de este órgano autónomo al 30 de septiembre de 2025, y se da cuenta de los movimientos específicos registrados en ambos fideicomisos a lo largo del tercer trimestre del año en curso.

Para el análisis de los estados financieros, el Anexo correspondiente replica las notas de gestión administrativa y de desglose. Asimismo, para el examen de la faceta programática, el Anexo preparado muestra el grado de avance, al 30 de septiembre de 2025, del avance físico-financiero de las actividades institucionales.

También, atendiendo a la necesidad de dar consistencia a la información dispuesta en el presente informe con los Informes de Cuenta Pública y el Informe de Avance Trimestral (IAT), para este tercer trimestre de 2025, las tablas en las que se hace alusión a los momentos contables de gasto de este documento, son consistentes con el formato de reporte del Informe de Avance Trimestral, que en cumplimiento al artículo 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia, en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México se envía a la Secretaría de Administración y Finanzas dentro de los 15 días naturales siguientes de concluido el trimestre, respecto a la información cuantitativa y cualitativa sobre la ejecución del presupuesto aprobado. En ese sentido, se presenta la cadena lógica de los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, los cuales son distintos entre sí porque cada uno refleja una fase específica e irrepetible del ciclo presupuestario, desde la autorización inicial hasta la erogación definitiva; el avance presupuestal se informa con la proporción del devengado con relación al modificado, para fines de homogeneidad y trazabilidad sin perjuicio de que el lector pueda aplicar otras metodologías de análisis del avance presupuestal.

También se reseñan algunos de los estados financieros y presupuestales y demás información financiera, a que se refiere el título cuarto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se emiten de conformidad con el

marco conceptual y metodológico que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para integrarse de manera armonizada a los componentes de las finanzas públicas.

Asimismo los datos que se presentan en este documento se desprenden de la información financiera que conceptualiza la Ley General referida en el párrafo anterior y de los Informes de Avance Trimestral, que en cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia, en Remuneración, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México en su artículo 164, el Instituto Electoral envía a la Secretaría de Administración y Finanzas trimestralmente, como parte de sus obligaciones de rendición de cuentas cuantitativa y cualitativa sobre la ejecución de su presupuesto aprobado. En el caso de este Órgano Autónomo, estos reportes obran en capítulo por separado consultable en: <https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/iapp25.html>.

1. Presupuesto 2025

Mediante el Acuerdo número IECM/ACU-CG-149/2024 del 30 de octubre de 2024, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobó los proyectos de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos 2025 para este órgano autónomo.

El 19 de diciembre de 2024, mediante acuerdo IECM/ACU-CG-165/2024, aprobó la actualización a los Proyectos del Programa Operativo Anual y Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, con la integración del presupuesto precautorio para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México, por la cantidad de 2,803,843.7 miles de pesos.

Finalmente, conforme a lo autorizado en el *Decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025*, con el Acuerdo número IECM/ACU-CG-005/2025 adoptado el 15 de enero de 2025, el Consejo General de este Instituto Electoral aprobó las modificaciones y ajustes al presupuesto, que descendió a 2,153,027.0 miles de pesos¹. La referida cifra autorizada por el Congreso de la Ciudad de México (Congreso), fue 29.3% (650,816.7 miles de pesos) menor que la suma aprobada por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México para las actividades institucionales, sin considerar los recursos destinados al pago de prerrogativas de partidos políticos (580,442.9 miles de pesos) ver el Anexo 1.

Conviene considerar que de los 2,153,027.0 miles de pesos asignados, 580,442.9 miles de pesos corresponden al financiamiento público directo a los partidos políticos, en sus diversas modalidades. Por lo tanto, para el ejercicio presupuestario de 2025, el Instituto Electoral dispone únicamente de 1,572,584.1 miles de pesos. Con este último monto se han venido solventando los gastos de operación del programa ordinario del órgano autónomo, la organización del Proceso Electoral Local Extraordinario de los cargos del Poder Judicial, la Consulta

¹ Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2025, así como las Actividades Preparatorias elección COPACOS 2026.

Tabla 1
**Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México
aprobado para el ejercicio fiscal 2025 por tipo de gasto**
(Miles de pesos y por cientos)

Concepto	Monto anual original	Participación respecto del total (%)
Monto para actividades del IECM:	1,572,584.0	73.0
Gasto de operación del programa ordinario 2025	998,861.7	46.4
Consulta de Presupuesto Participativo 2025	111,983.4	5.2
Proceso electoral para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México	460,331.2	21.4
Actividades Preparatorias Consulta PP 2026 y 2027	0.0	0.0
Actividades Preparatorias elección COPACOS 2026	1,407.8	0.1
Iniciativa Ciudadana emergente	0.0	0.0
Financiamiento Público de Partidos Políticos	580,442.9	27.0
Total:	2,153,027.0	100.0

Fuente: Instituto Electoral de la Ciudad de México, *Acuerdo número IECM/ACU-CG-005/2025, por el que se aprueba el ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025*, cotejados en octubre 2025.

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Conforme al calendario presupuestal correspondiente al ejercicio de 2025, para enero-septiembre de dicho año fueron aprobados recursos por 1,417,998.8 miles de pesos. Ver la tabla 2, así como el Anexo 1.

Tabla 2
**Presupuesto aprobado vigente del Instituto Electoral de la Ciudad de México
para el ejercicio fiscal de 2025 enero-septiembre, por rubros de gasto**
(Miles de pesos)

Rubros de gasto	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer Trimestre	Total
Gasto de operación del programa ordinario 2025	188,089.5	209,393.0	210,967.1	608,449.6
Consulta de Presupuesto Participativo 2025	9,472.2	23,477.3	37,355.1	70,304.6
Proceso electoral para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México	183,162.5	162,410.5	42,209.4	303,363.6
Actividades Preparatorias Consulta PP 2026 y 2027	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividades Preparatorias elección COPACOS 2026	58.7	70.4	419.7	548.8
Iniciativa Ciudadana emergente	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento Público de Partidos Políticos	135,092.7	155,128.8	145,110.7	435,332.2
Total:	515,875.6	550,480.0	351,643.2	1,417,998.8

¹Calendariización de los recursos asignados por el Congreso de la Ciudad de México, artículo 10 del *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025*.

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

El presupuesto asignado se administra con base en la Apertura Programática 2025 del Instituto Electoral, misma que se encuentra armonizada con las disposiciones emitidas por el CONAC y el Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC-CDMX) y atiende a los criterios de la Secretaría de Administración y

Finanzas para la clasificación funcional del gasto; el Instituto como Centro Gestor tiene la clave 24A000, a partir de esta se conforma la Clave de Estructura Programática Presupuestaria, entendida como el conjunto de elementos codificados que permite organizar y sistematizar la información presupuestal, vinculada a la actividad estratégica, sustantiva y de apoyo y del mismo modo, identifica la naturaleza, resultados y destino de los recursos aprobados a las Unidades Responsables del Gasto. Asimismo, es el instrumento a través del cual se registran las operaciones derivadas de la gestión contable-presupuestal, que se desarrolle durante el ejercicio fiscal 2025.

Por lo tanto la Clave de Estructura Programática Presupuestaria, se integra con las siguientes categorías: Centro Gestor (CG), Unidad Responsable (UR), Responsable Operativo (RO), Finalidad (FI), Función (F), Sub-Función (SF), Resultado (R), Sub-Resultado (SR), Actividad Institucional (AI), Programa Presupuestario (PP), Fuente de Financiamiento (FF) y Tipo de Gasto (TG); tal como se detalla en la tabla siguiente:

Clasificación Administrativa			Clasificación Funcional Programática							Clasificación Económica	
CG	UR	RO	FI	F	SF	R	SR	AI	PP	FF	TG
24A000			1	3	6					101	01
CG= Centro Gestor UR= Unidad Responsable RO= Responsable Operativo			FI= Finalidad F= Función SF= Sub-Función R= Resultado SR= Sub-Resultado AI= Actividad Institucional PP= Programa Presupuestario							FF= Fuente de Financiamiento TG= Tipo de Gasto	

Cabe mencionar que la clave de clasificación funcional del gasto 136 corresponde a la subfunción Organización de Procesos Electorales, de la función Coordinación de la Política de Gobierno (13). Asimismo, esta clave se vincula a la actividad institucional para componer la clave funcional programática, como parte de la Apertura Programática 2025, y que consta de 253 actividades institucionales, 8 resultados, 18 subresultados, así como 23 programas institucionales y específicos.

2. Avance financiero

En concordancia con el acuerdo del CONAC, por el que fueron emitidas *las Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos*, los registros contables de los entes públicos se efectúan con base acumulativa y la contabilidad de las transacciones de gasto se verifica conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago.

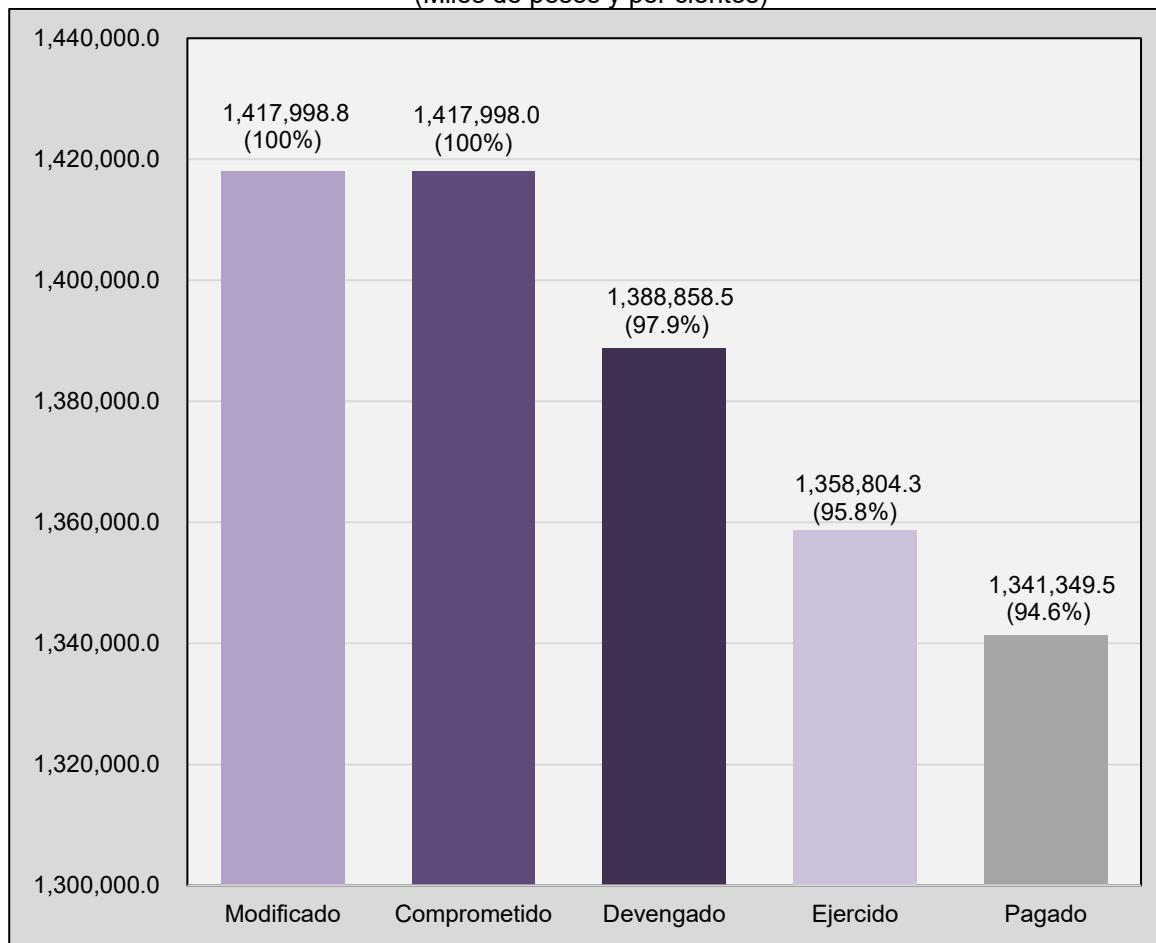
De esta forma, al 30 de septiembre de 2025, de los 2,153,027.0 miles de pesos programados para el año en curso al tercer trimestre **1,417,998.8 miles de pesos (100.0%) se encuentran en el momento de gasto comprometido**, el cual da cuenta de los recursos por los cuales se contrajo una obligación formal y cuenta con la aprobación por la autoridad competente mediante un acto administrativo u otro instrumento jurídico (contratos, pedidos, adjudicaciones o convenios, entre otros), que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o la ejecución de obras; **1,388,858.5 miles de pesos (97.9%) se encontraban en el momento de gasto devengado**, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la entrega y recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados y validados; **1,358,804.3 miles de pesos (95.8%) en el de ejercido**, que refleja el reconocimiento administrativo de la obligación de pago mediante la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; y **1,341,349.5 miles de pesos (94.6%) en el de pagado**, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago y se concreta mediante una erogación o desembolso de efectivo por cualquier medio de pago. Ver Gráfica 1.

Para determinar los avances del período, partimos del presupuesto programado y modificado, entendido el primero como el monto inicial aprobado por el Congreso en el Decreto de Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025, y que constituye el techo legal al inicio del ejercicio; el segundo corresponde al presupuesto aprobado más o menos las adecuaciones autorizadas durante el ejercicio fiscal, incluye ampliaciones interna y externas², reducciones y transferencias operadas mediante traspasos validados y autorizados; a partir de estas cifras; que cabe resaltar, conforman los ingresos institucionales provenientes de las transferencias realizadas por el Gobierno de la Ciudad de México; conforme al calendario autorizado para el periodo que se reporta, se analiza el avance en relación al gasto total, empleando la noción de gasto *devengado* y en algunos casos, y a efecto de contrastar la situación del ejercicio, se utilizará en otros casos el momento del gasto *comprometido*.

Como ya se hizo patente, 97.9% de los recursos programados al tercer trimestre de 2025 se encontraba en el momento de gasto devengado, por lo que el avance presupuestal asciende al 97.9%. Véanse los Anexos 2, 3, 4 y 5.

² Para el ejercicio fiscal 2025 no se cuenta con adecuaciones externas, sólo se han generado adecuaciones internas cuyo efecto neto no incrementa ni disminuye el techo presupuestal.

Gráfica 1
Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de septiembre de 2025
(Miles de pesos y por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldo al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre de 2025.

2.1. Clasificación económica del gasto

El 99.7% (1,384,178.3 miles de pesos) de los recursos devengados al periodo guarda relación con gasto corriente. La noción comprende pago de sueldos y prestaciones al personal; contratación de servicios (seguros, telefonía, limpieza, control de plagas y fumigación, agua, energía eléctrica, mantenimiento de mobiliario y equipos de oficina, entre otros); compra de consumibles y materiales necesarios para que el Instituto Electoral cumpla a cabalidad sus funciones; y pago de prerrogativas a partidos políticos. Ver Anexo 2. Éste último concepto significó 31.3% (435,332.2 miles de pesos) de lo erogado por este Instituto Electoral al tercer trimestre de 2025; ello de conformidad con la determinación del Consejo General, mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-004/2025, por el que se determinó la distribución del financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes y de las actividades específicas de los Partidos Políticos.

Tabla 3
Avance del presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México
al 30 de septiembre de 2025, por clasificación económica
(Miles de pesos)

Clasificación económica	Importe anual	%	Importe con corte al tercer trimestre	%
Gasto corriente	1,565,451.3	72.7	928,772.1	66.9
Gasto de capital	7,132.6	0.3	4,680.2	0.3
Ayudas sociales a entidades de interés público	580,442.9	27.0	455,406.1	32.8
Total	2,153,027.00	100.0	1,388,858.5	100.0

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre de 2025.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

El gasto de inversión tiene una participación menor al 1%, en el monto anual de recursos aprobados.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

Aunado a lo anterior, el gasto corriente además de entenderse como las erogaciones que solventan entre otros el funcionamiento y mantenimiento básico, como sueldos y servicios, que son gastos recurrentes y no incrementan el patrimonio de este Instituto, sumado al gasto de capital que se destina a invertir en activos de largo plazo, como infraestructura y bienes duraderos; también se desglosa de la siguiente forma para cumplir con sus actividades sustantivas:

Tabla 4
Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México por rubro de gasto
al 30 de septiembre de 2025
(Miles de pesos y por ciento)

Rubro de gasto	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
Gasto de operación del programa ordinario 2025	1,194,520.7	1,043,781.8	1,043,781.8	1,021,509.3	991,459.2	97.9	974,931.1
Consulta de Presupuesto Participativo 2025	87,382.1	70,304.5	70,304.5	65,942.6	65,942.6	93.8	65,255.8
Proceso electoral para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México	441,981.2	303,363.6	303,362.9	300,857.8	300,853.7	99.2	300,637.9
Actividades Preparatorias Consulta PP 2026 y 2027	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividades Preparatorias elección COPACOS 2026	560.0	548.8	548.8	548.8	548.8	100.0	524.7
Iniciativa Ciudadana emergente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	1,724,443.9	1,417,998.8	1,417,998.0	1,388,858.5	1,358,804.3	97.9	1,341,349.5

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos con corte al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre de 2025.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

2.2. Clasificación por objeto del gasto

Al 30 de septiembre de 2025, el ejercicio presupuestal por capítulo de gasto registró el avance que se presenta en la tabla 5. Mientras que el presupuesto devengado se puede apreciar en las gráficas 2 y 3.

Tabla 5
Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México por capítulo de gasto
al 30 de septiembre de 2025
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulo de gasto	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
1000 "Servicios Personales".	671,708.4	577,538.9	577,538.9	577,538.9	577,538.9	100.0	562,565.1
2000 "Materiales y Suministros".	77,257.7	27,910.6	27,910.6	27,518.2	27,518.2	98.6	27,518.2
3000 "Servicios Generales".	460,759.8	352,463.0	352,462.2	323,715.0	323,714.9	91.8	321,233.9
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas".	507,585.4	455,406.1	455,406.1	455,406.1	425,352.1	100.0	425,352.1
5000 "Bienes Muebles e Inmuebles".	7,132.7	4,680.2	4,680.2	4,680.2	4,680.2	100.0	4,680.2
Total:	1,724,443.9	1,417,998.8	1,417,998.0	1,388,858.5	1,358,804.3	97.9	1,341,349.5

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldo al Saldo al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre de 2025.

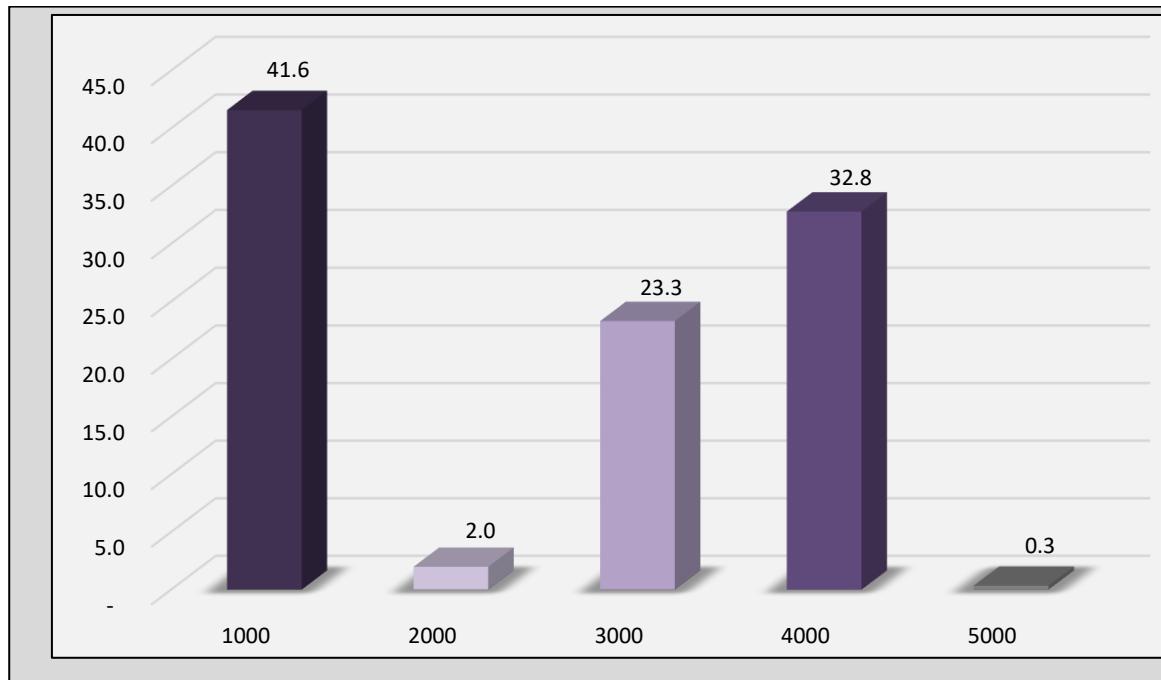
Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

Como puede apreciarse existió ejercicio presupuestario en cinco capítulos para los que se programaron recursos. El mayor gasto tuvo lugar en los capítulos 1000 y 4000; en el capítulo 1000, "Servicios Personales" se devengaron 577,538.9 miles de pesos, mientras que el capítulo 4000, "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas" tuvo una erogación de 455,406.1 miles de pesos; cifras acumuladas al 30 de septiembre de 2025. Ver el Anexo. 2. En términos porcentuales, la distribución de los recursos utilizados por capítulo de gasto se muestra en la gráfica 2.

Con cargo al capítulo 1000, "Servicios Personales", los 577,538.9 miles de pesos utilizados representan el 41.6% de los recursos empleados durante el tercer trimestre julio-septiembre de 2025. De este monto, las partidas 1131, "Sueldos base al personal permanente" (15.0%); 1211, "Honorarios asimilables a salarios" (28.4%); 1341, "Compensaciones" (36.0%); 1719, "Otros estímulos" (10.7%) y 1511, "Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo" (3.9%), (enunciativas mas no limitativas) participaron con el 94.0% (542,759.4 miles de pesos) de lo erogado en el capítulo. Ver el Anexo 2.

Gráfica 2
Distribución del presupuesto devengado del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por capítulo de gasto, al 30 de septiembre de 2025
(Por cientos)



Secretaría Administrativa, *Saldos al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre de 2025.

En el capítulo 4000, “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas” del total del gasto devengado se empleó el 32.8% (455,406.1 miles de pesos); donde la partida 4471, “Ayudas sociales a entidades de interés público” representó el 95.6% (435,332.2 miles de pesos); y la 4419 “Otras ayudas sociales a personas” significó el 4.4% (19,947.5 miles de pesos) al 30 de septiembre de 2025. Ver Anexo 2.

A través del capítulo 3000, “Servicios Generales” abarcó el 23.3% del gasto total devengado por el Instituto. Las partidas que más recursos ejercieron al tercer trimestre de 2025 (enunciativas mas no limitativas) son: 3271, “Arrendamientos de activos intangibles” representó el 9.5%; la 3362, “Servicios de impresión” erogó el 54.0%; la 3381 “Servicios de vigilancia” con 5.5%; la 3531, “Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información” consumió el 4.0%; la 3581, “Servicios de limpieza y manejo de desechos” acumuló el 3.8%; la 3611, “Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales” alcanzó el 2.8%; la 3722 “Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal” significó 2.8%; y la 3981, “Impuesto sobre nóminas” tuvo un 6.8%. En conjunto estas partidas mencionadas reúnen el 89.2% de lo gastado en el capítulo 3000, equivalente a 288,848.6 miles de pesos. Ver Anexo 2.

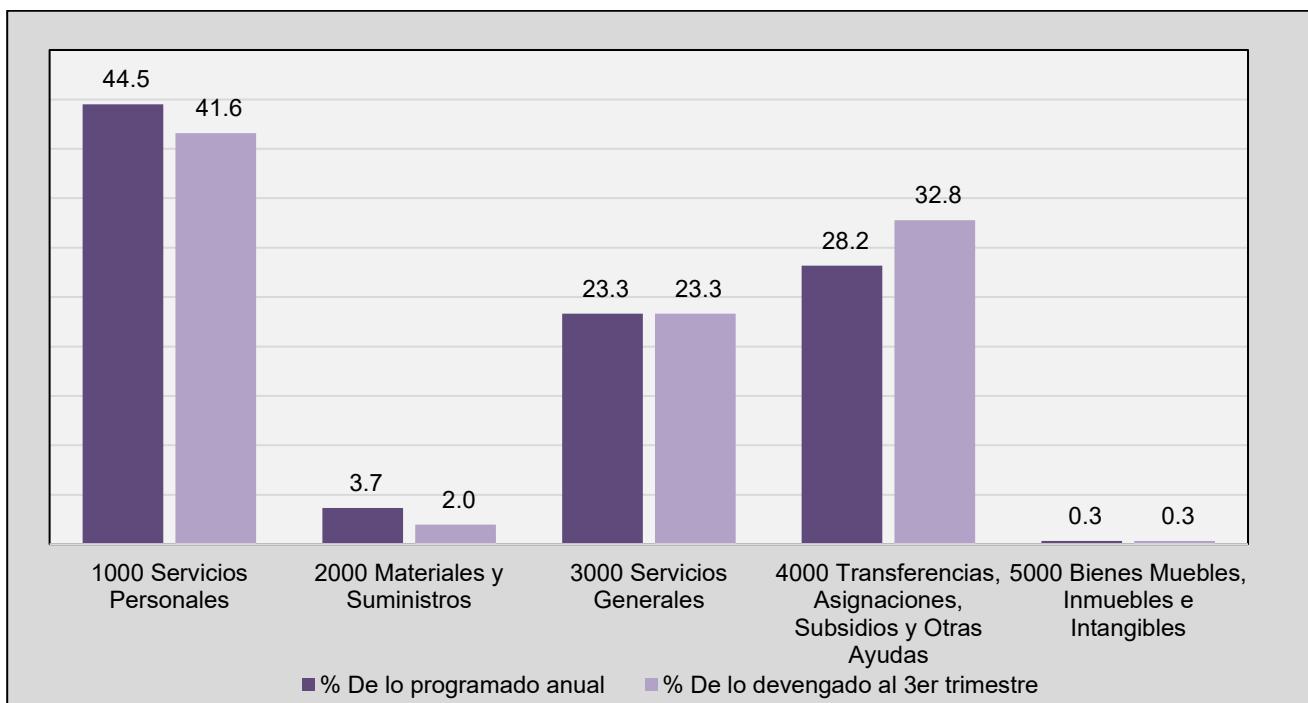
El capítulo 2000, “Materiales y Suministros” representa el 2.0% del gasto total devengado. Entre las partidas más representativas (enunciativas mas no limitativas) se encuentran la 2111, “Materiales, útiles y equipos menores de oficina 19.1%; 2141 “Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones”

13.8%; 2211, “Productos alimenticios y bebidas para personas” 41.6%; 2561, “Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados” 7.6%; 2611 “Combustibles, lubricantes y aditivos” 6.7% y 2711, “Vestuario y uniformes” 2.3%. Con ello, la acumulación de las seis partidas mencionadas suma el 91.1% (25,074.7 miles de pesos) al 30 de septiembre de 2025.

El capítulo 5000, “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles”, contribuyó con el 0.3% (4,680.2 miles de pesos), las partidas (enunciativas mas no limitativas) que determinaron el 93.7% de los recursos utilizados es la 5151, “Equipo de cómputo y de tecnologías de la información” con 86.5%; y la 5231, “Cámaras fotográficas y de video” que significó el 7.2%.

Por último, es pertinente observar el grado de similitud en la distribución del gasto, entre lo asignado en el *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025* y lo devengado al 30 de septiembre de 2025. La variación registrada en el capítulo 4000 obedece a los ritmos propios de las actividades relativas al Proceso de Elección Extraordinaria del Poder Judicial y la Consulta de Presupuesto Participativo. Conforme avance el ejercicio presupuestal, la referida brecha tenderá a cerrarse.

Gráfica 3
**Ejercicio presupuestado y observado por capítulo de gasto
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de septiembre de 2025**
(Por cientos)



Fuente Secretaría Administrativa, *Saldos al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre de 2025.

2.3. Clasificación administrativa

En este apartado se reporta el avance por unidad responsable del gasto del Instituto Electoral (UR's), instancias encargadas tanto de ejercer y controlar el presupuesto asignado como de ejecutar los programas institucionales o específicos y las actividades institucionales que integran el Programa Operativo Anual (POA). La clasificación administrativa se encuentra establecida en el *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025*. El análisis realizado en este apartado también se efectúa para los responsables operativos (RO's), áreas adscritas a las UR's, toda vez que son los ejecutores directos de las acciones vinculadas a la estructura programática. Ver el Anexo 3.

Al 30 de septiembre de 2025, las UR's que registraron mayor gasto fueron la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF), la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), las 33 Direcciones Distritales, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), esta Secretaría Administrativa (SA), la oficina de la Presidencia del Consejo General (PCG) en conjunto con las Consejerías Electorales (CE) y la Secretaría Ejecutiva (SE). Las ocho unidades responsables del gasto mencionadas concentraron el 91.0% (1,263,663.5 miles de pesos) de lo erogado por el Instituto Electoral al cierre del tercer trimestre de 2025.

El 9.0% (125,195.0 miles de pesos) complementarios, lo emplearon las cinco UR's restantes. La siguiente tabla muestra tanto el gasto efectuado por cada una de las trece UR's, así como su participación porcentual respecto del total devengado al tercer trimestre de 2025.

Tabla 6
Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México devengado por unidad responsable de gasto al 30 de septiembre de 2025
(Miles de pesos y por cientos)

Unidad responsable del gasto	Monto	Participación respecto del total devengado*
01 Presidencia del Consejo.	10,783.8	0.8
02 Consejerías Electorales.	48,411.6	3.5
03 Secretaría Ejecutiva.	44,607.7	3.2
04 Secretaría Administrativa.	120,104.1	8.6
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	33,849.1	2.4
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	466,038.6	33.6
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	206,107.3	14.8
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	24,353.6	1.8
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	28,966.4	2.1
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	82,845.5	6.0
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	21,297.5	1.5
12 Contraloría Interna.	16,728.4	1.2
13 Direcciones Distritales.	284,764.9	20.5
Total:	1,388,858.5	100.0

Secretaría Administrativa, *Saldos al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre de 2025.

Notas: La suma de los montos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

*Memento contable del egreso, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratadas.

Respecto de lo presupuestado aprobado de origen, en la tabla siguiente se desprende que, al tercer trimestre del año en curso, las trece UR's registraban un avance presupuestal de entre el 86.8% y 100.0%. Ver también la gráfica 4.

Tabla 7
Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México
por unidad responsable de gasto al 30 de septiembre de 2025
(Miles de pesos y por cientos)

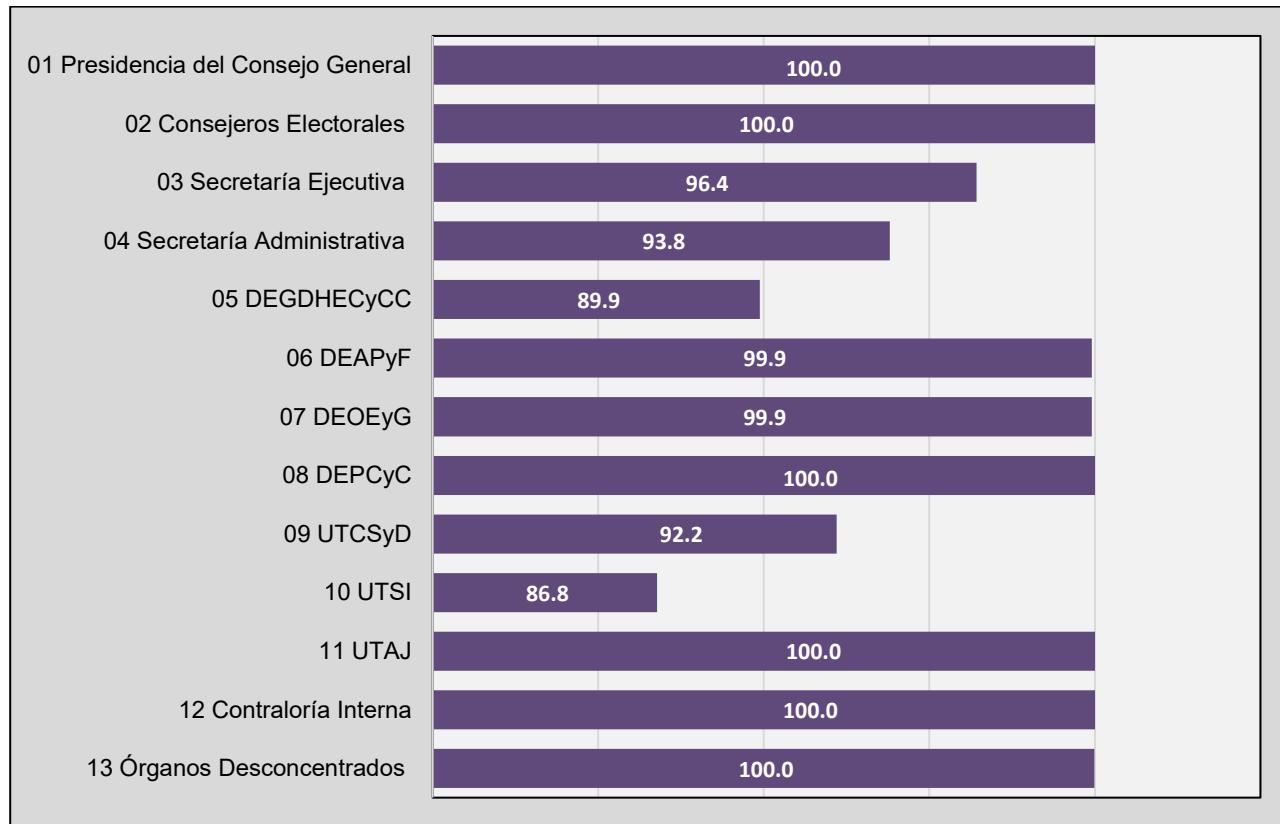
Unidad Responsable	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
01 Presidencia del Consejo.	12,608.9	10,783.8	10,783.8	10,783.8	10,783.8	100.0	10,359.4
02 Consejerías Electorales.	50,184.4	48,411.6	48,411.6	48,411.6	48,411.6	100.0	46,566.1
03 Secretaría Ejecutiva.	56,733.2	46,262.2	46,262.2	44,607.7	44,603.6	96.4	43,260.6
04 Secretaría Administrativa.	169,366.7	128,030.9	128,030.9	120,104.1	120,108.0	93.8	118,134.1
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	44,982.5	37,661.1	37,661.1	33,849.1	33,849.1	89.9	32,848.6
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	522,680.6	466,470.4	466,470.4	466,038.6	435,984.5	99.9	434,933.1
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	308,707.8	206,307.3	206,307.3	206,107.3	206,107.3	99.9	205,111.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	28,101.8	24,353.6	24,353.6	24,353.6	24,353.6	100.0	23,694.4
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	38,376.0	31,417.1	31,417.1	28,966.4	28,966.4	92.2	28,372.1
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	99,190.1	95,468.2	95,468.2	82,845.5	82,845.5	86.8	82,091.8
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	24,389.8	21,297.5	21,297.5	21,297.5	21,297.5	100.0	20,554.0
12 Contraloría Interna.	19,520.3	16,728.4	16,728.4	16,728.4	16,728.4	100.0	16,087.6
13 Direcciones Distritales.	349,601.9	284,806.8	284,806.0	284,764.9	284,764.9	100.0	279,336.9
Total:	1,724,443.9	1,417,998.8	1,417,998.0	1,388,858.5	1,358,804.3	97.9	1,341,349.5

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

Gráfica 4
Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México
por unidad responsable* al 30 de septiembre de 2025
(Por cientos)



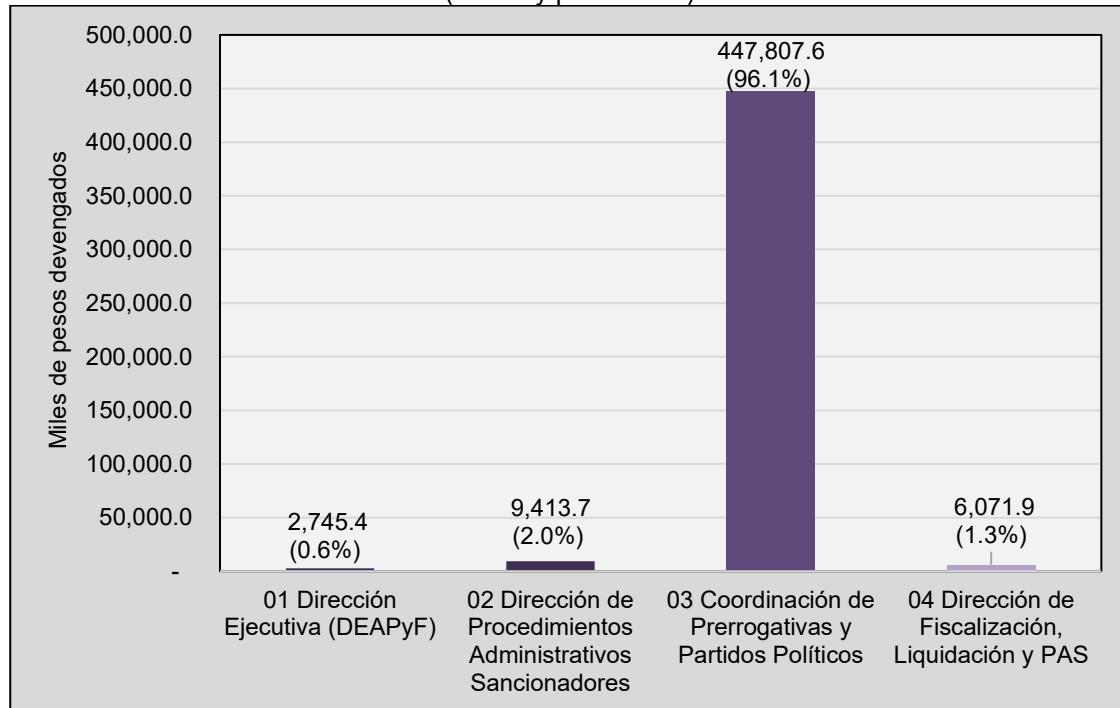
Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

*Avances determinados con base en los momentos contables del egreso "Devengado" y "Comprometido".

Es relevante mencionar que el avance presupuestal que muestra la evolución más baja, a cargo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, que al trimestre que se reporta muestra 86.8% de avance, se explica porque el presupuesto comprometido para el mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones, entre otros, que se ejecutará en bienes y servicios obtenidos, será ejercido en el último trimestre del ejercicio 2025.

Por su parte, con cargo a la partida 4471, "Ayudas sociales a entidades de interés público", la DEAPyF empleó 31.3% (435,332.2 miles de pesos) de lo erogado por este Instituto Electoral al tercer trimestre de 2025. Del monto utilizado por la DEAPyF, 1.3% (6,071.9 miles de pesos) corresponden a la Dirección de Fiscalización, Liquidación y Procedimiento Administrativo Sancionador; 96.1% (447,807.6 miles de pesos) a la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos; 2.0 (9,413.7 miles de pesos) a la Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores y 0.6% (2,745.4 miles de pesos) a la propia Dirección Ejecutiva.

Gráfica 5
Participación en lo erogado por los responsables operativos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización al 30 de septiembre de 2025
(Pesos y por cientos)



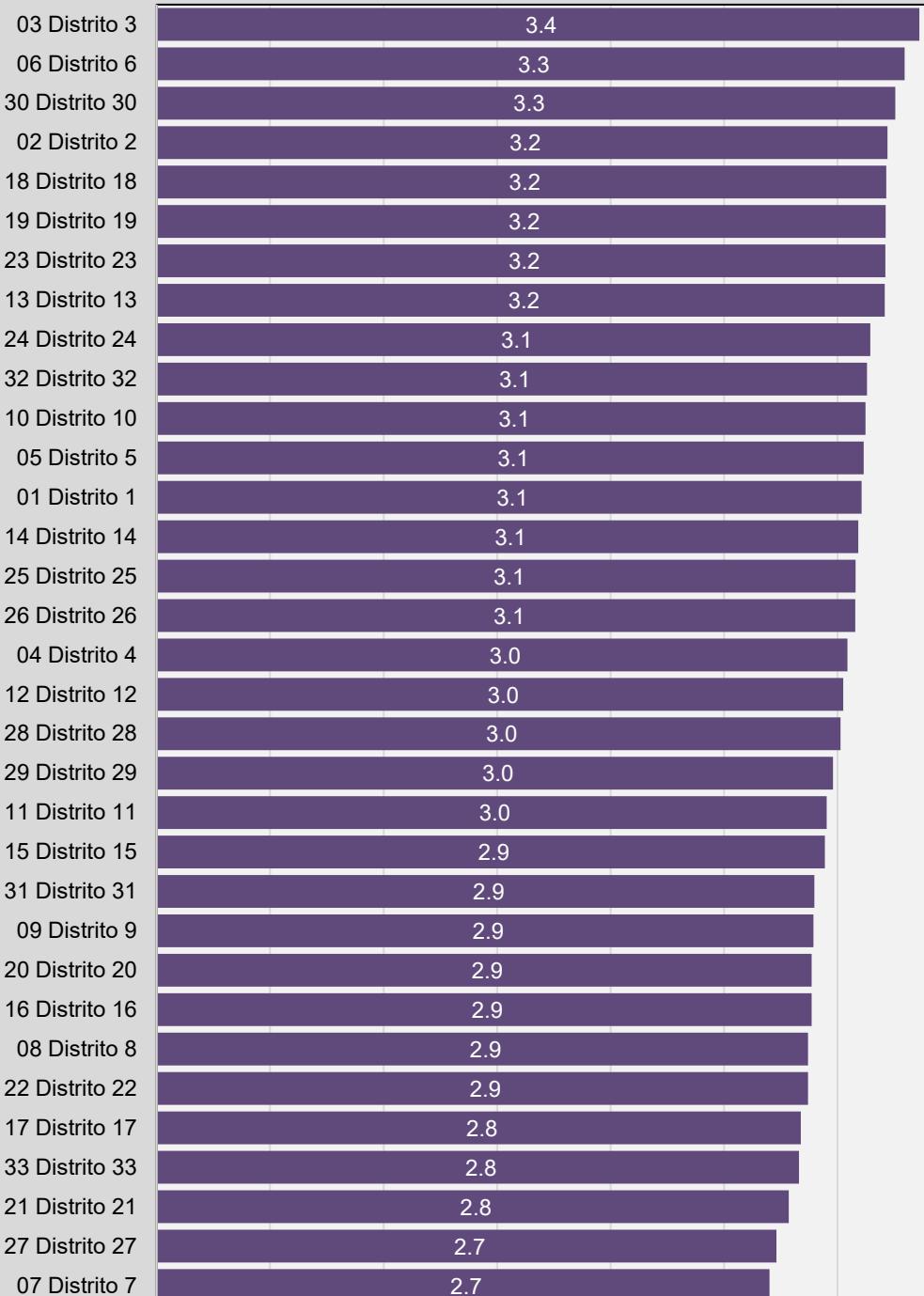
Nota: La suma de los montos parciales en miles de pesos puede no coincidir con el total debido al redondeo.
Fuente Secretaría Administrativa, *Saldos al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre de 2025.

Las Direcciones Distritales fueron responsables de 20.5% (284,764.9 miles de pesos) de los recursos usados por el Instituto Electoral al 30 de septiembre de 2025. La proporción se utilizó, esencialmente, en la ejecución de los programas y proyectos relacionados con las series de actividades institucionales siguientes:

- 28-60, “Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM” (129,337.1 miles de pesos);
- 02-34 “Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo” (49,671.8 miles de pesos); y
- 27-59 “Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario” (105,756.1 miles de pesos).

En promedio, cada dirección distrital empleó 3.0% de los 284,764.9 miles de pesos devengados. Ver la gráfica 6.

Gráfica 6
Participación de las Direcciones Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México
en relación con el total erogado por el conjunto de ellas, al 30 de septiembre de 2025
(Por cientos)

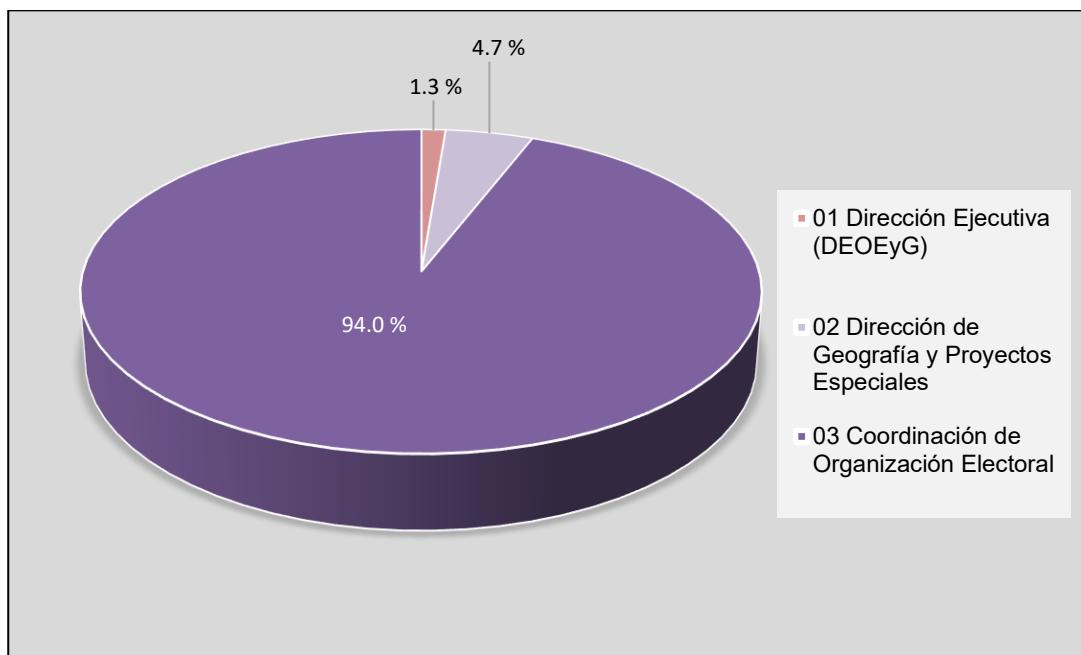


Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre de 2025.

Nota: La suma de los montos parciales en miles de pesos puede no coincidir con el total debido al redondeo.

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, empleó 14.8% (206,107.3 miles de pesos) de lo erogado por el Instituto Electoral al 30 de septiembre de 2025. Los recursos erogados guardan relación con procesos de planeación, ejecución generación, impresión y reproducción de los materiales cartográficos correspondientes al Marco Geográfico Electoral determinado para la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2025; formulación de documentos técnicos, normativos y tecnológicos para la organización de futuros procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana; y trabajos de geografía electoral local y de participación ciudadana, entre otros. De dicho importe, 94.0% fue consumido en los trabajos desarrollados por la Coordinación de Organización Electoral; 4.7, por la Dirección de Geografía y Proyectos Especiales; y 1.3% por la propia Dirección Ejecutiva.

Gráfica 7
Participación de lo ejercido por los responsables operativos de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística al 30 de septiembre de 2025
(Por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldo de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

A lo largo del período que se reporta, la Secretaría Administrativa, en conjunto con sus cuatro direcciones de área, erogó 8.6% (120,104.1 miles de pesos) de lo empleado por este Instituto Electoral. El gasto referido se efectuó con el propósito de apoyar el cumplimiento de las actividades sustantivas del órgano autónomo, tales como la organización de los procedimientos de participación ciudadana y su buen funcionamiento; el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas; el impulso a la formación y desarrollo profesional del personal; la organización del proceso electoral local extraordinario; el fortalecimiento del régimen de partidos políticos; y el Proceso de Consulta sobre Presupuesto Participativo 2025. Específicamente, lo utilizado al 30 de septiembre de 2025, guarda relación con servicios de gestión financiera y control presupuestal, de coordinación

y supervisión de las actividades institucionales de carácter ordinario y administrativo, de planeación estratégica y operativa, de operación y control de pago de nóminas, de servicios básicos y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de este Instituto Electoral, así como de capacitación y evaluación del desempeño.

En la gráfica siguiente se presentan los montos en porcientos de lo empleado por esta UR, 14.1%, concierne a los trabajos desempeñados por la propia Secretaría Administrativa; 12.0%, corresponde a labores desarrolladas por la Dirección de Planeación y Recursos Financieros; 57.9% guarda relación con las actividades llevadas a cabo por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios; 9.7%, se relaciona con las labores realizadas por la Dirección de Recursos Humanos; y 6.4%, por la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación. Asimismo, la tabla 8 muestra el desglose del gasto de los RO de este Secretaría por cada fase del presupuesto.

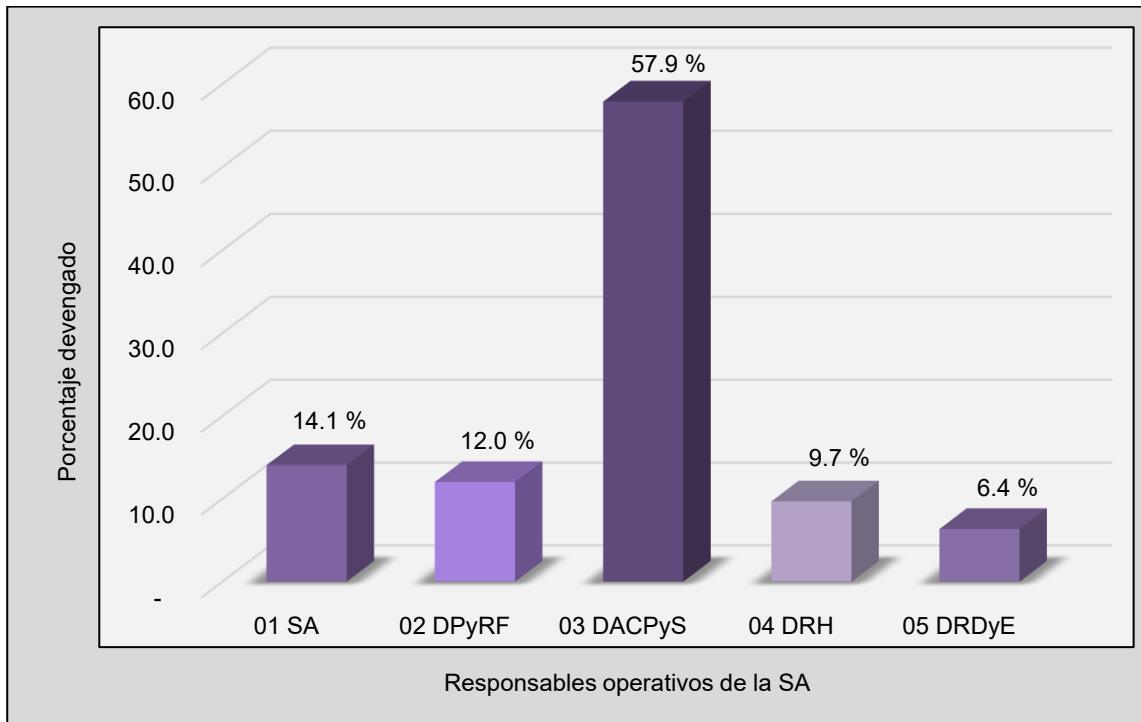
Tabla 8
Avance presupuestal por responsables
operativos adscritos a la Secretaría Administrativa al 30 de septiembre de 2025
(Miles de pesos y por cientos)

Responsable Operativo	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
01 Secretaría Administrativa.	25,174.9	16,937.2	16,937.2	16,879.6	16,879.6	99.7	16,438.0
02 Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	18,248.8	15,242.6	15,242.6	14,442.6	14,442.6	94.8	14,009.2
03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	97,111.0	76,589.3	76,589.3	69,520.0	69,524.0	90.8	69,011.2
04 Dirección de Recursos Humanos.	15,394.3	11,634.2	11,634.2	11,634.2	11,634.2	100.0	11,324.0
05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	13,437.7	7,627.6	7,627.6	7,627.6	7,627.6	100.0	7,351.7
Total:	169,366.7	128,030.9	128,030.9	120,104.1	120,108.0	93.8	118,134.1

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

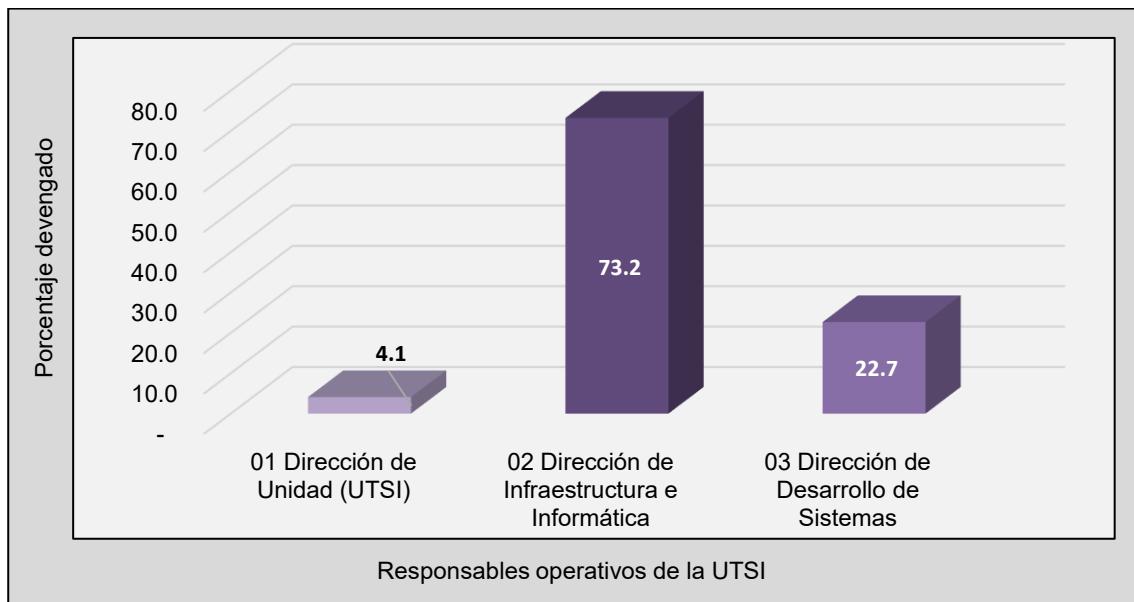
Gráfica 8
**Participación en lo erogado por los responsables operativos
de la Secretaría Administrativa al 30 de septiembre de 2025**
(Por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

La UTSC por su propia naturaleza, se centra entre otros en el mantenimiento, actualización y monitoreo de la infraestructura de cómputo y comunicaciones; es decir, en el mantenimiento de equipos de comunicaciones, red inalámbrica, equipos de seguridad informática y de cómputo; actualización de licencias de uso de programas de cómputo, licencias en servidores, etc. Para ello, al tercer trimestre de 2025, el gasto relacionado representó 6.0% (82,845.5 miles de pesos) del total de lo erogado en el Instituto Electoral. La Dirección de Infraestructura e Informática destacó con un porcentaje de 73.2 (60,670.3 miles de pesos) en contraste con las demás RO, dado que la Dirección de Desarrollo de Sistemas empleó 22.7% (18,787.6 miles de pesos) así como de la misma Dirección de Unidad con un 4.1% (3,387.6 miles de pesos).

Gráfica 9
Participación de lo ejercido por los responsables operativos de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos al 30 de septiembre de 2025
(Por cientos)

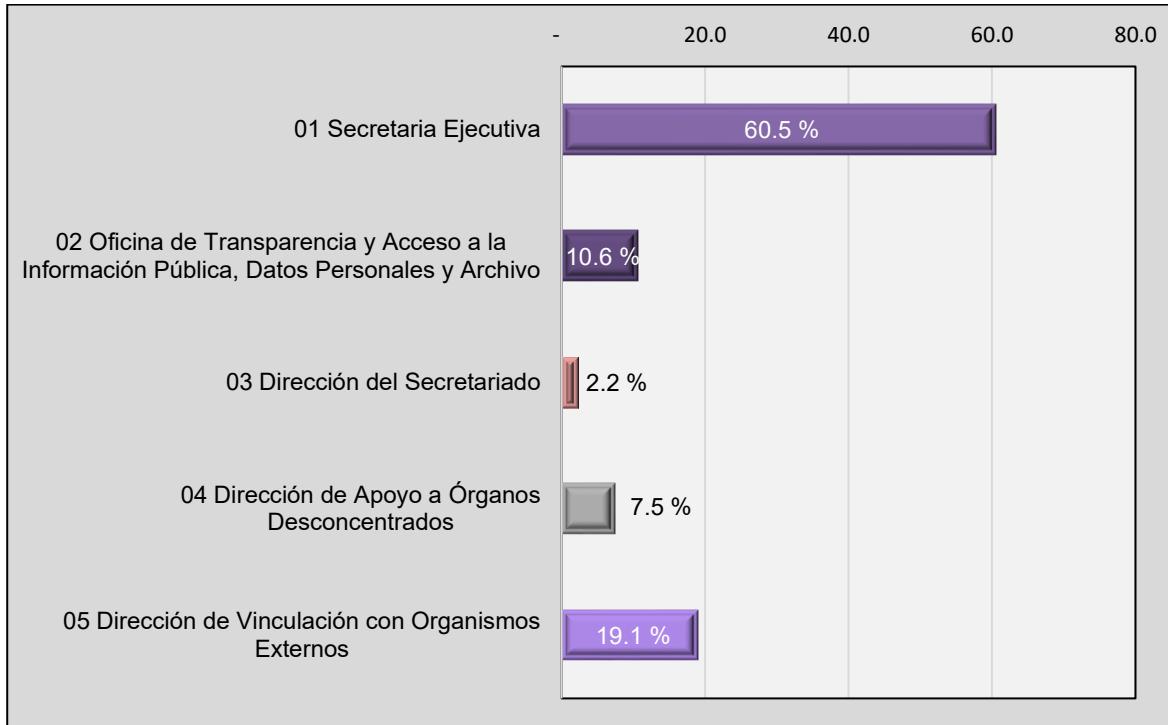


Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

La Presidencia del Consejo General (PCG) así como las Consejerías Electorales (CE) se posicionan en el penúltimo lugar, dado que en conjunto representan el 4.3% (59,195.4 miles de pesos) del gasto total programado para el tercer trimestre de 2025; empezando por las oficinas de las CE con 3.5 % (48,411.6 miles de pesos) y consecutivamente la PCG con 0.8% (10,783.8 miles de pesos).

Por último, la SE tuvo una representación del 3.2% (44,607.7 miles de pesos) de lo erogado al 30 de septiembre de 2025. Donde el RO con mayor presupuesto ejercido fue la misma SE con 60.5% (27,004.0 miles de pesos); posteriormente la Dirección de Vinculación con Organismos Externos con 19.1% (8,508.2 miles de pesos); seguido de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo 10.6% (4,738.0 miles de pesos); la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados con 7.5% (3,365.2 miles de pesos) y finalmente la Dirección del Secretariado con 2.2% (992.3 miles de pesos).

Gráfica 10
**Participación en lo erogado por los responsables operativos
de la Secretaría Ejecutiva al 30 de septiembre de 2025**
(Por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

2.4. Clasificación programática

El Presupuesto del Instituto Electoral está orientado a resultados, vinculados al concepto de programas presupuestarios, que en función de la autonomía de gestión de este órgano autónomo se denominan programas generales y pueden ser institucionales o específicos. Cabe resaltar que los programas institucionales o específicos se diseñan en torno a una Matriz de Indicadores para Resultados, apegados a la estructura programática diseñada conforme a lo señalado en los párrafos previos, y aprobada por la Junta Administrativa mediante el acuerdo IECM-JA107-24.

2.4.1. *Resultados y subresultados*

Para el período que ocupa el presente informe, la estructura programática por resultados comprendió ocho resultados indispensables, mismos que vinculan adecuadamente las actividades institucionales llevadas a cabo por las UR's del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Estos resultados se formularon a partir de lo establecido para los fines de la función electoral, así como las acciones sustantivas y la gestión administrativa, considerando los enfoques de derechos humanos y género.

De manera complementaria, en un nivel inferior se concatenan con 18 subresultados y 253 actividades institucionales encaminadas a garantizar que las acciones emprendidas se articulen con la debida coherencia con la planeación de mediano plazo. Al 30 de septiembre de 2025, la distribución por resultado de los 1,388,858.5 miles de pesos empleados por este Instituto Electoral se muestran en el Anexo 4, así como en las gráficas y tablas siguientes.

De los 1,388,858.5 miles de pesos erogados por este Instituto Electoral al 30 de septiembre de 2025, los Resultados 01, “Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto.” (34.3%); 03, “Se fortalece el régimen de asociaciones políticas” (31.8%); 09, “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana.” (21.7%); y 07, “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación.” (4.9%) participaron con 92.6% (1,286,682.7 miles de pesos).

El gasto efectuado en los cuatro resultados restantes ascendió a 102,175.8 miles de pesos y representó 7.4% de lo empleado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Tabla 9
Participación del presupuesto devengado por resultado
del Instituto Electoral de la Ciudad de México, al 30 de septiembre de 2025
(Miles de pesos y por cientos)

Resultado	Monto	Participación respecto del total devengado*
01. "Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto."	476,914.7	34.3
02. "Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana."	20,131.0	1.4
03 "Se fortalece el régimen de asociaciones políticas."	441,404.1	31.8
04 "Se contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la institucionalidad democrática."	43,384.8	3.1
05 "Se innovan y promueven acciones de educación cívica, construcción de ciudadanía y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática, convivencia en comunidad y participación ciudadana."	38,343.4	2.8
06 "Se garantiza la igualdad de oportunidades, la equidad, la paridad de género y el respeto a los derechos humanos de todas las mujeres y las personas que integran los grupos de atención prioritaria, en el ámbito político y electoral."	316.7	0.02
07 "Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación."	67,506.0	4.9
09 "Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana."	300,857.8	21.7
Total:	1,388,858.5	100.0

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

*Memento contable del egreso, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratadas.

De los 1,388,858.5 miles de pesos erogados por este Instituto Electoral, cuatro de ocho resultados al 30 de septiembre de 2025 participaron con 92.6% (1,286,682.7 miles de pesos), los cuales se componen por subresultado y actividad institucional, éstas últimas fueron seleccionadas por haber acumulado alrededor del 90.0% de lo erogado entre sí por resultado (consultar Anexo 4):

Para el Resultado 01, “Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto”, los montos más importantes por su peso relativo, respecto de los 476,914.7 miles de pesos erogados en él, conciernen a las actividades institucionales siguientes:

Del Subresultado 01, “Las actividades sustantivas y de apoyo se orientan a la efectividad y la calidad para la prestación de servicios públicos que cumplan las expectativas de la sociedad”, se tienen las actividades, 01-03, “Supervisión y evaluación de las actividades institucionales” con un 5.1% (24,453.0 miles de pesos); 04, “Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente” 5.2% (24,765.4 miles de pesos); 08, “Mantener, fortalecer y dar continuidad con la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la norma ISO/TS 54001:2019” 2.6% (12,230.5 miles de pesos); y 09, “Emisión y aprobación del Programa Interno de Auditoría 2026” 1.5% (7,294.9 miles de pesos).

Del Subresultado 02, “Se informa y rinden cuentas con apertura, mediante un sistema de gobierno abierto, y mecanismos de accesibilidad, transparencia focalizada y acceso a la información institucional”. Tenemos las actividades, 04, “Informes de rendición de cuentas, entregados en tiempo y forma, a las autoridades competentes” 3.3% (15,927.5 miles de pesos); y 05, “Actualización continua de los sistemas, herramientas y plataformas tecnológicas creadas para el acceso a la información” 1.9% (9,107.2 miles de pesos).

Para el Subresultado 03, “La administración de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros se realiza, impulsando la mejora continua, la innovación, la integridad y ética gubernamental, las capacidades del capital humano y un ambiente de trabajo saludable, de igualdad laboral y libre de violencia”. Se encuentran la 02, “Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados realizado en tiempo y forma” 3.8% (18,350.5 miles de pesos); 04, “Programa interno de Protección Civil entregado” 3.8% (18,334.1 miles de pesos); 05, “Pago de remuneraciones del personal de estructura, honorarios y eventual vinculados a las actividades ordinarias y acciones de mejora del clima laboral entregados” 2.4% (11,501.7 miles de pesos); 06, “Expedientes de los miembros del SPEN sistematizados” 1.5% (7,223.3 miles de pesos); 18, “Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derecho y obligaciones” 1.6% (7,834.8 miles de pesos); 23, “Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados” 12.2% (58,366.8 miles de pesos); 24, “Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.” 3.9% (18,787.6 miles de pesos) y 28-60, “Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las Direcciones Distritales del IECM” 27.1% (129,337.1 miles de pesos).

Subresultado 04, “La gestión directiva y ejecutiva de las actividades sustantivas y de apoyo, se ejecuta favoreciendo la democracia digital abierta, basada en tecnologías de información y comunicación, y el uso de instrumentos ciudadanos participativos, efectivos y transversales”. Las actividades 01, “Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer la democracia digital abierta” 2.3% (10,783.8 miles de pesos) y 02-04, “Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales” 5.0% (23,958.6 miles de pesos).

Subresultado 05, “La actuación institucional responde a las prioridades establecidas en la planeación para el desarrollo, sujeta a medidas de control para un uso racional, honesto, legal y eficaz del presupuesto, sin afectar el cumplimiento de las facultades y atribuciones conferidas en las normas”. Se contemplan las actividades 06, “Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2025 (PAAAS 2025), entregado en tiempo y forma” 3.4% (16,248.6 miles de pesos); y 07 “Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades ordinarias de las unidades responsables del gasto entregados en tiempo y forma” 3.5% (16,586.8 miles de pesos).

La suma de lo gastado en las 54 actividades referidas se concentró en los Subresultados 01 a 05, y representa 90.4% (431,092.2 miles de pesos) del costo del Resultado 01, al 30 de septiembre de 2025; y 31.0% de lo ejercido por el órgano autónomo a igual fecha.

En cuanto al Resultado 03, “Se fortalece el régimen de asociaciones políticas” ejerció el 31.8% (441,404.1 miles de pesos) de lo devengado por el Instituto al tercer trimestre de 2025. Del Subresultado 11, “Se garantiza el acceso a las prerrogativas y la ministración del financiamiento público a los partidos y candidatos de elección popular”. La actividad que determinó el gasto es la 01, “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos” que acumuló el 98.6% (435,332.2 miles de pesos).

Para el Resultado 09, “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública”, los montos más importantes por su peso relativo, respecto de los 300,857.8 miles de pesos erogados en él, concierne a las siguientes actividades institucionales:

Del Subresultado 24, “Se organizan elecciones local libres, democráticas, justas, equitativas y competitivas del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, para lo cual se ejecutan las acciones necesarias para enfrentar y controlar los riesgos y desafíos inherentes a su organización, y se logra una adecuada coordinación y colaboración con el Instituto Nacional Electoral”. La actividad institucional 21, “Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Judicial Local 2025” contribuyó con 33.7% (101,425.6 miles de pesos); 22, “Disposiciones normativas en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Judicial Local 2025” 25.5% (76,781.6 miles de pesos); y la suma de las actividades 27-59, “Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario” aportaron el 35.2% (105,756.1 miles de pesos).

La suma de lo gastado en las 35 actividades referidas representó 94.4% (283,963.3 miles de pesos) del costo del Resultado 09, al 30 de septiembre de 2025; y 20.4% de lo ejercido por el órgano autónomo a igual fecha.

Por último, con cargo al Resultado 07, “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación” 4.9% (67,506.0 miles de pesos). Las actividades institucionales que determinaron dicha proporción son las siguientes:

Del Subresultado 19, “Se organizan procesos de democracia participativa y democracia directa oportunos, actuales, íntegros, innovadores, justos, equitativos, con rigor técnico y adecuados al ámbito social y geográfico, para los que se ejecutan las acciones necesarias para enfrentar y controlar los riesgos y desafíos inherentes a su organización”. Las actividades más representativas son: 10, “Verificación del cumplimiento por parte de áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes” 1.5% (1,000.6 miles de pesos); 11, “Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025” 0.8% (510.3 miles de pesos); 19, “Documentos técnicos y normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo (Consulta 2025, logrados” 1.1% (720.6 miles de pesos); 23, “Disposiciones normativas en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, elaboradas” 2.3% (1,531.1 miles de pesos); 24 “Materiales y documentación consultiva para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, producidos” 2.8% (1,889.3 miles de pesos); y 33, “Campaña de Difusión de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 con una visión ciudadana” 10.0% 6,731.4 miles de pesos).

En cuanto al Subresultado, 20, “Las actividades de las direcciones distritales se planean, programan, supervisan y ejecutan, privilegiando el fortalecimiento, focalización, y mejora de los recursos materiales, humanos, técnicos, tecnológicos, normativos y procedimentales”. El conjunto de las actividades institucionales 02-34, “Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo”, contribuyeron con el 73.6% (49,671.8 miles de pesos). Las 39 actividades mencionadas representaron 91.9% (62,055.1 miles de pesos) de lo empleado en el Resultado 07; y 4.5% de lo utilizado por el Instituto Electoral al tercer trimestre de 2025.

De esta forma, las 129 actividades institucionales seleccionadas, atendiendo su peso relativo respecto al total erogado en cada resultado, representan 87.3% (1,212,442.8 miles de pesos) de lo empleado por el Instituto Electoral al 30 de septiembre de 2025. El gasto efectuado en los cuatro resultados restantes comprendió 176,415.8 miles de pesos y representó 12.7% de lo empleado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México al tercer trimestre de 2025.

Tabla 10
Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México por resultado
al 30 de septiembre de 2025,
(Miles de pesos y por cientos)

Resultado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
01. Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto.	573,991.7	494,501.4	494,501.4	476,914.7	476,918.7	96.4	463,898.3
02. Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana.	23,704.5	20,131.0	20,131.0	20,131.0	20,131.0	100.0	19,401.9
03. Se fortalece el régimen de asociaciones políticas.	490,217.2	441,404.1	441,404.1	441,404.1	411,350.0	100.0	411,125.0
04. Se contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la institucionalidad democrática.	57,690.6	45,983.5	45,983.5	43,384.8	43,384.8	94.3	42,008.5
05. Se innovan y promueven acciones de educación cívica, construcción de ciudadanía y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática, convivencia en comunidad y participación ciudadana.	47,169.5	40,881.3	40,881.3	38,343.4	38,343.4	93.8	37,178.3

Continúa...

... Continuación de Tabla 10

Resultado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
06 Se garantiza la igualdad de oportunidades, la equidad, la paridad de género y el respeto a los derechos humanos de todas las mujeres y las personas que integran los grupos de atención prioritaria, en el ámbito político y electoral.	316.7	316.7	316.7	316.7	316.7	100.0	297.6
07. Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación.	89,372.6	71,417.2	71,417.2	67,506.0	67,506.0	94.5	66,801.9
09. Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana.	441,981.2	303,363.6	303,362.9	300,857.8	300,853.7	99.2	300,637.9
Total	1,724,443.9	1,417,998.8	1,417,998.0	1,388,858.5	1,358,804.3	97.9	1,341,349.5

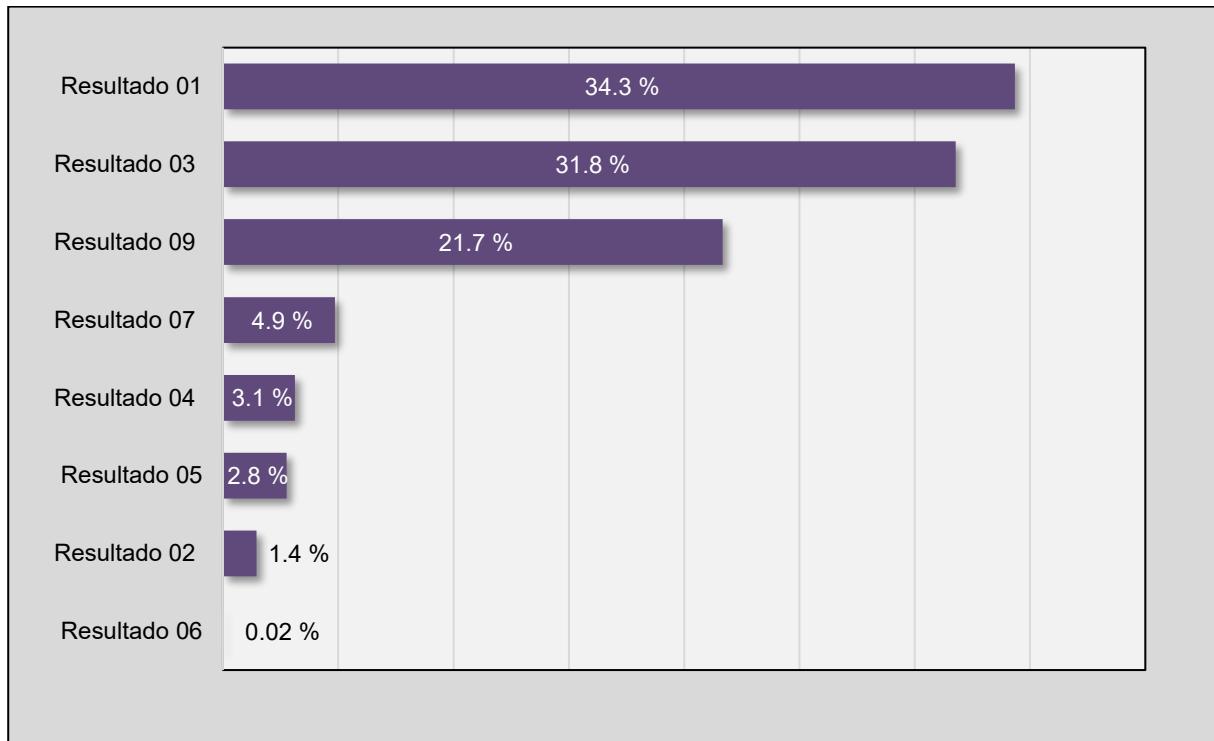
Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

Gráfica 11

Distribución porcentual del presupuesto devengado del Instituto Electoral de la Ciudad de México por resultado, al 30 de septiembre de 2025
(Por cientos)



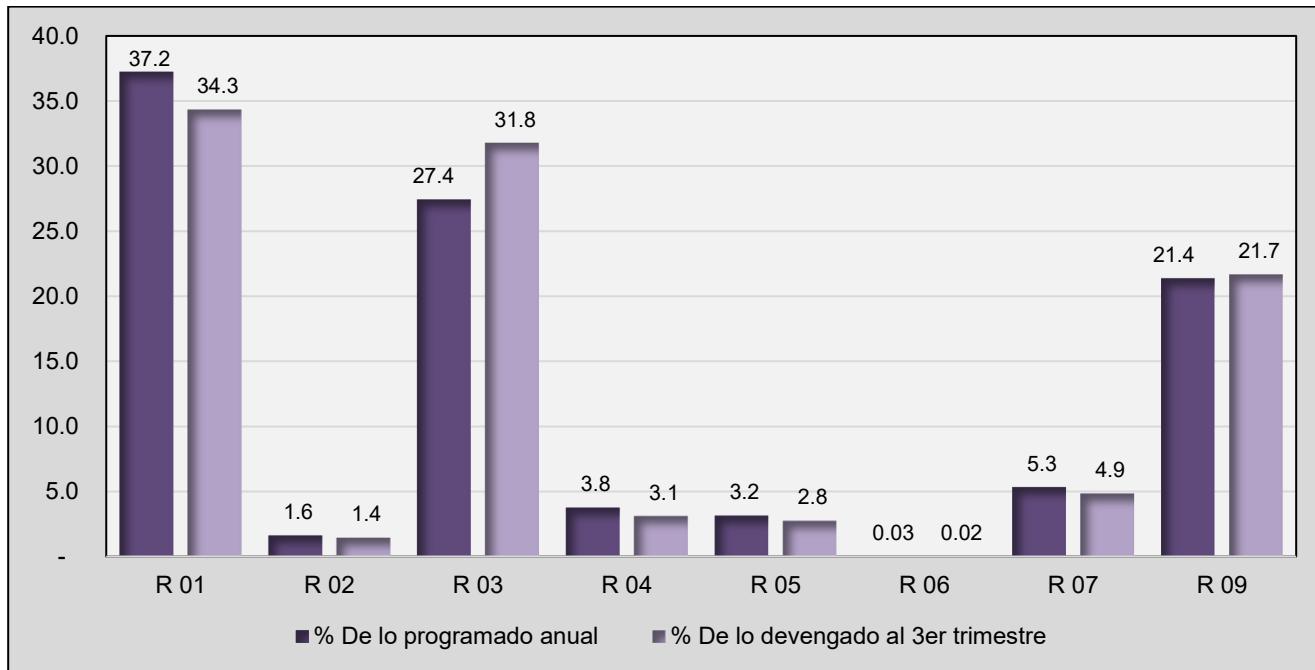
Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldo de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

En este sentido, el resultado 01, destaca por coadyuvar al logro de los fines y objetivos en la gestión de los recursos públicos existentes (materiales, financieros, humanos, tecnológicos) para la funciones institucionales del propio Instituto; consecutivamente el resultado 03, se distingue por las prerrogativas y las ministraciones a los partidos políticos así como a los candidatos de elección popular y del mismo modo, cubriendo la organización de los procesos electorales locales certeros e inclusivos para la generación de valor público; como tercer lugar, el resultado 09, dando lugar a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local y finalmente el resultado 07, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa.

De la misma manera, el resultado 04, a la función de este Instituto con lenguaje accesible e incluyente para el fomento de la cercanía con la ciudadanía; el 05, adopta la implementación de estrategias y acciones orientadas al fomento de la educación cívica; el resultado y el 02 por acciones implementadas hacia la organización y vigilancia del Proceso Electoral Local.

Con lo anterior, en la gráfica siguiente se visualiza la comparativa del ejercicio del presupuesto al tercer trimestre con lo planeado anualmente, volviendo a significar los resultados referidos.

Gráfica 12
Ejercicio devengado y observado por resultado programático
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de septiembre de 2025
(Por cientos)



Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

2.4.2. Programas generales y específicos

Conforme a lo establecido, tanto en el *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025*, como en el Acuerdo número IECM/ACU-CG-005/2025, *por el que se aprueba el ajuste al Programa Operativo Anual y al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, con base en las asignaciones autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2025*, los programas institucionales y específicos son los instrumentos para implementar las políticas públicas a cargo del Instituto Electoral. Los referidos programas consisten en conjuntos de actividades relacionadas entre sí, a fin de alcanzar metas y resultados específicos. Describen las actividades institucionales por realizar de forma anual y coinciden con las facultades y atribuciones de una o varias unidades responsables de gasto, ya sea de manera directa o transversal.

De la misma forma que para la clasificación de resultados y actividades institucionales, los programas institucionales y específicos comentados en el presente apartado concentran el (90.3%) 1,254,085.1 miles de pesos de lo devengado empleado por el Instituto Electoral durante julio-septiembre de 2025.

Los programas generales que pueden ser institucionales o específicos, que más recursos requirieron a lo largo del trimestre julio-septiembre de 2025, fueron el 09, “Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las

Asociaciones Políticas 2025" con 32.7% (453,879.6 miles de pesos); 20, "Programa Específico de Coordinación, Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025." con 23.8% (331,054.9 miles de pesos); 08, "Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2025", con 14.6% (203,456.4 miles de pesos); 01, "Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa, para el Uso de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros 2025" con 11.3% (157,270.0 miles de pesos); 02, "Programa Institucional de Uso de Instrumentos Informáticos 2025." con 5.7% (79,457.9 miles de pesos); y 21, "Programa Específico de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025" con 2.1% (28,966.4 miles de pesos).

Tabla 11
Avance presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México
al 30 de septiembre de 2025, por programa
(Miles de pesos y por cientos)

Programa general	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
01 Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa, para el Uso de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros 2025.	204,188.5	165,196.9	165,196.9	157,270.0	157,274.0	95.2	153,791.0
02 Programa Institucional de Uso de Instrumentos Informáticos 2025.	95,851.9	92,080.5	92,080.5	79,457.9	79,457.9	86.3	78,810.6
03 Programa Institucional de Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 2025.	10,188.2	7,627.6	7,627.6	7,627.6	7,627.6	100.0	7,351.7
04 Programa Institucional de Gestión del Personal de la Rama Administrativa 2025.	3,249.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
05 Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2025.	1,898.0	1,889.9	1,889.9	1,889.9	1,889.9	100.0	1,889.9
06 Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2025.	18,539.7	14,639.6	14,639.6	14,639.6	14,639.6	100.0	14,182.1
07 Programa Institucional de Participación Ciudadana 2025.	3,577.0	1,710.7	1,710.7	1,710.7	1,710.7	100.0	1,704.9
08 Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2025.	305,195.4	203,656.4	203,656.4	203,456.4	203,456.4	99.9	202,564.8

Continúa...

... Continuación de Tabla 11

Programa general	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
09 Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2025.	505,183.8	454,311.3	454,311.3	453,879.6	423,825.5	99.9	423,230.9
10 Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2025.	18,344.2	16,486.2	16,486.2	16,486.2	16,486.2	100.0	15,931.9
11 Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General 2025.	9,536.4	9,182.8	9,182.8	9,182.8	9,182.8	100.0	8,899.1
12 Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	8,540.4	6,664.9	6,664.9	6,664.9	6,664.9	100.0	6,382.2
13 Programa Institucional de Gestión de Calidad en los Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	13,974.7	12,230.5	12,230.5	12,230.5	12,230.5	100.0	11,828.1
14 Programa Específico de Procedimientos Administrativos Sancionadores 2025.	13,724.0	9,413.7	9,413.7	9,413.7	9,413.7	100.0	9,059.2
15 Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2025.	690.6	690.6	690.6	690.6	690.6	100.0	690.6
16 Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	700.9	593.4	593.4	593.4	593.4	100.0	583.8
17 Programa Editorial Institucional 2025.	14,427.2	13,780.0	13,780.0	9,968.0	9,968.0	72.3	9,808.6
18 Programa de Vinculación 2025.	12,184.3	9,190.4	9,190.4	8,508.2	8,504.1	92.6	8,326.1

Continúa...

... Continuación de Tabla 11

Programa general	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance* (%)	Pagado
19 Programa Específico de atención de Asuntos Jurídicos 2025.	24,389.8	21,297.5	21,297.5	21,297.5	21,297.5	100.0	20,554.0
20 Programa Específico de Coordinación, Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	406,044.1	332,068.9	332,068.1	331,054.9	331,054.9	99.7	324,046.9
21 Programa Específico de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	38,382.4	31,417.1	31,417.1	28,966.4	28,966.4	92.2	28,372.1
22 Programa Interno de Auditoría 2025.	7,886.1	7,294.9	7,294.9	7,294.9	7,294.9	100.0	7,019.7
23 Programa Anual de Trabajo 2025 (CI).	7,746.7	6,574.9	6,574.9	6,574.9	6,574.9	100.0	6,321.5
Total:	1,724,443.9	1,417,998.8	1,417,998.0	1,388,858.5	1,358,804.3	97.9	1,341,349.5

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

En este sentido, los seis programas citados concentran el 90.3% (1,254,085.1 miles de pesos), en tanto que el 9.7% (134,773.4 miles de pesos) representan los programas institucionales y específicos restantes.

Con esto, ciento veintidós actividades institucionales en conjunto convergen³ en los seis programas mencionados y agrupan 1,182,672.5 miles de pesos de lo erogado por este Instituto al tercer trimestre de 2025. Ver las Actividades Institucionales en el Anexo 5.

³ Se tomó como criterio que las AI más representativas por programa, representaran alrededor de lo erogado el 90.0% por programa, al 30 de septiembre de 2025; lo anterior, de manera enunciativa mas no limitativa, considerando que los Anexos, muestran el universo completo de elementos programáticos y sus datos correspondientes.

Tabla 12
Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México devengado por programa general al 30 de septiembre de 2025
(Miles de pesos y por cientos)

Programa general, institucional o específico	Monto	Participación respecto del total devengado*
01 Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa, para el Uso de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros 2025.	157,270.0	11.3
02 Programa Institucional de Uso de Instrumentos Informáticos 2025.	79,457.9	5.7
03 Programa Institucional de Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 2025.	7,627.6	0.5
04 Programa Institucional de Gestión del Personal de la Rama Administrativa 2025.	0.0	0.0
05 Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2025.	1,889.9	0.1
06 Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2025.	14,639.6	1.1
07 Programa Institucional de Participación Ciudadana 2025.	1,710.7	0.1
08 Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2025.	203,456.4	14.6
09 Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2025.	453,879.6	32.7
10 Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2025.	16,486.2	1.2
11 Programa Institucional de Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía.	9,182.8	0.7
12 Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	6,664.9	0.5
13 Programa Institucional de Gestión de Calidad en los Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	12,230.5	0.9
14 Programa Específico de Procedimientos Administrativos Sancionadores 2025.	9,413.7	0.7
15 Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2025.	690.6	0.0
16 Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	593.4	0.0
17 Programa Editorial Institucional 2025.	9,968.0	0.7
18 Programa de Vinculación 2025.	8,508.2	0.6
19 Programa Específico de atención de Asuntos Jurídicos 2025.	21,297.5	1.5
20 Programa Específico de Coordinación, Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	331,054.9	23.8
21 Programa Específico de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	28,966.4	2.1
22 Programa Interno de Auditoria 2025.	7,294.9	0.5
23 Programa Anual de Trabajo 2025 (CI).	6,574.9	0.5
Total:	1,388,858.5	100.00

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

* Avance determinado con base en el momento contable del egreso "Devengado".

Al 30 de septiembre de 2025 el Programa 09, “Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2025”; (clave presupuestal 09) empleó 32.7% (453,879.6 miles de pesos) de lo presupuestado por este Instituto Electoral a igual fecha.

En términos de lo gastado, de las siete actividades institucionales que integran al “Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2025” (clave presupuestal 09), se seleccionó la actividad de mayor peso relativo dentro de éste: 01, “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos” con 95.9% (435,332.2 miles de pesos). Esta actividad está a cargo de la DEAPyF.

Durante el tercer trimestre de 2025, el “Programa Específico de Coordinación Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025” (clave presupuestal 20) empleó 23.8% (331,054.9 miles de pesos) de lo erogado por el órgano autónomo.

Dicho programa concentra 113 actividades institucionales. Sin embargo, las actividades institucionales con mayor importancia relativa dentro de los 331,054.9 miles de pesos empleados en él son la serie de actividades: 28-60, “Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM” 39.1% (129,337.1 miles de pesos); la 04, “Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente” con 7.5% (24,765.4 miles de pesos); la serie 27-59, “Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario” 31.9% (105,756.1 miles de pesos); y el conjunto de 02-34, “Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo” con 15.0% (49,671.8 miles de pesos).

Estas 100 actividades significaron 93.5% (309,530.4 miles de pesos) de lo erogado con cargo a dicho programa; y 22.3% de lo empleado por este Instituto Electoral al 30 de septiembre de 2025.

El Programa 08, “Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2025”, al 30 de septiembre de 2025, llevaba erogados 203,456.4 miles de pesos, lo cual representa 14.6% de lo gastado por el Instituto Electoral a igual fecha.

De las 18 actividades que conforman el referido programa, las más importantes por su peso relativo en el gasto fueron la 21, “Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Judicial Local 2025” con 49.9% (101,425.6 miles de pesos); la 22, “Disposiciones normativas en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Judicial Local 2025” con 37.7% (76,781.6 miles de pesos); y la 02, “Seguimiento a las actividades que, en materia de organización electoral, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, realizado” con 6.0% (12,168.2 miles de pesos).

La suma de lo empleado en las tres actividades institucionales representa 93.6% (190,375.3 miles de pesos) de lo erogado en el programa 08; y 13.7% de lo empleado por este Instituto Electoral al 30 de septiembre de 2025.

Por lo que hace al “Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa, para el Uso de los Recursos Humanos”, (clave presupuestal 01), durante julio-septiembre del año en curso, éste consignaba un gasto de 157,270.0 miles pesos, 11.3% en relación con lo utilizado por el Instituto Electoral en igual período.

De las veinticinco actividades institucionales que lo integran, la serie de 02-04, “Supervisión y evaluación de las actividades institucionales” con 25.7% (40,494.9 miles de pesos); 04, “Informes de rendición de cuentas, entregados en tiempo y forma, a las autoridades competentes” 10.1% (15,927.5 miles de pesos); 02, “Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados realizado en tiempo y forma” 11.7% (18,350.5 miles de pesos); 04, “Programa interno de Protección Civil entregado” 11.7% (18,334.1 miles de pesos); 06, “Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2025 (PAAAS 2025), entregado en tiempo y forma” 10.3% (16,246.6 miles de pesos); 07, “Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades ordinarias de las unidades responsables del gasto entregados en tiempo y forma” 10.5% (16,586.8 miles de pesos); 05 “Pago de remuneraciones del personal de estructura, honorarios y eventual vinculados a las actividades ordinarias y acciones de mejora del clima laboral entregados” 7.3% (11,501.7 miles de pesos); 22, “Gestión y control de los instrumentos informáticos organizados” 2.2 (3,387.6 miles de pesos); y 26, “Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna” con 1.8 (2,753.1 miles de pesos).

Estas trece actividades institucionales representan 91.3% (143,584.7 miles de pesos) de lo utilizado en el programa y 10.3% de lo dispuesto por el órgano autónomo al 30 de septiembre de 2025.

El “Programa Institucional de Uso de Instrumentos Informáticos 2025” (clave presupuestal 02) representó 5.7% (79,457.9 miles de pesos) de lo erogado por el Instituto Electoral al 30 de septiembre de 2025.

De las cuatro actividades institucionales que integran dicho programa, la 23, “Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados” 73.5% (53,366.8 miles de pesos) y 24, “Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados” con 23.6% (18,787.6 miles de pesos).

Estas dos actividades concentran 97.1% (77,154.5 miles de pesos) respecto de lo erogado para este programa y 5.6% en relación con lo utilizado por el órgano autónomo al 30 de septiembre de 2025.

Por último, el “Programa Específico de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025” (clave presupuestal 21), la participación de éste dentro del gasto de nuestro órgano autónomo al 30 de septiembre de 2025 era de 2.1% (28,966.4 miles de pesos).

De sus cinco actividades institucionales, las que más emplearon recursos fueron las siguientes: 04, “Acciones de comunicación institucional articuladas” con 45.7% (13,228.4 miles de pesos); 33, “Campaña de Difusión de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 con una visión ciudadana” con 23.2% (6,731.4 miles de pesos); y 24, “Estrategia integral de comunicación y difusión, implementada para difundir el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025” con 23.3% (6,735.7 miles de pesos).

Las tres actividades significan 92.2% (26,695.4 miles de pesos) de lo empleado en el programa y 1.9% de lo erogado por este Instituto Electoral durante julio-septiembre de 2025.

De esta forma, las ciento veintidós actividades institucionales seleccionadas, con base en su peso relativo respecto al total erogado en cada programa, representan 85.2% (1,182,672.5 miles de pesos) de lo empleado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de septiembre de 2025.

2.4.3. Actividades institucionales y metas físicas

De conformidad con la apertura programática que la Junta Administrativa mediante Acuerdo IECM-JA107-24, presento a aprobación del Consejo General mediante el Acuerdo número IECM/ACU-CG-149/2024 del 30 de octubre de 2024, el presupuesto anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México a la ejecución de 194 actividades institucionales. Por medio del Acuerdo número IECM/ACU-CG-005/2025 del 15 de enero de 2025, fueron aprobados los ajustes y modificaciones al presupuesto. Estos resultaron en 253 actividades institucionales de la cuales 59 adicionales corresponden al Proceso Electoral Extraordinario para la elección de los cargos del Poder Judicial de la ciudad de México. Con la finalidad de medir el grado de cumplimiento de las 253 actividades, se establecieron una serie de metas físicas, cuyo seguimiento, a lo largo del ejercicio de 2025, tendrá una periodicidad trimestral. Ver el Anexo 9.

Las actividades institucionales que se referirán corresponden a las seleccionadas en el apartado 2.4, “Clasificación Programática”, subapartado de resultados, de este informe, con base en el juicio de participación o peso relativo respecto del total erogado.

Primero se seleccionaron aquellos resultados programáticos con mayor peso relativo dentro de lo erogado por el Instituto Electoral durante julio-septiembre de 2025. Es decir, de los 1,388,858.5 miles de pesos erogados por el Instituto al 30 de septiembre de 2025, los Resultados 01, “Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto”; 03, “Se fortalece el régimen de asociaciones políticas”; 09, “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública”; y 07, “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación” participaron con 87.3% (1,212,442.8 miles de pesos).

Posteriormente, la selección consistió en que el valor del conjunto de actividades determinadas para cada resultado debía rondar el 90.0% de lo devengado en ellos.

Tabla 13
Actividades institucionales seleccionadas, por resultado, para la revisión del cumplimiento de metas físicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de septiembre de 2025
(Miles de pesos y por cientos)

Resultado	Número de actividades institucionales seleccionadas	Montos de las actividades institucionales seleccionadas	Participación de las actividades seleccionadas respecto de lo erogado en el resultado (%)	Participación respecto de lo erogado por el Instituto Electoral (%)
01 Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto.	54	431,092.2	90.4	31.0
03 Se fortalece el régimen de asociaciones políticas.	1	435,332.2	98.6	31.3
09 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana.	35	283,963.3	94.4	20.4
07 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación.	39	62,055.1	91.9	4.5
Total:	129	1,212,442.8		87.3

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

El equivalente de las 129 actividades institucionales seleccionadas (pertenecientes a los resultados referidos) para el análisis del avance de metas físicas asciende a 1,212,442.8 miles de pesos, lo cual representa 87.3% de lo erogado por nuestro órgano autónomo al tercer trimestre de 2025.

A continuación, se refiere el avance programático (metas físicas) de las 129 actividades institucionales más significativas comprendidas dentro de los seis resultados expuestos en el apartado 2.4, “Clasificación Programática”, subapartado de resultados, de este informe.

Resultado 01, “Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto”.

Subresultado 01, “Las actividades sustantivas y de apoyo se orientan a la efectividad y la calidad para la prestación de servicios públicos que cumplan las expectativas de la sociedad”.

Actividad Institucional 01, “Supervisión y evaluación de las actividades institucionales”. Consta de las acciones siguientes: 1) Eficacia en la participación de las sesiones del Consejo General; 2) Convocar y presiden Comisiones y/o Comités designadas por el Consejo; 3) Eficacia en las participaciones en las sesiones de las Comisiones y/o Comités que integra y 4) Participación en entrevistas con los medios de comunicación con los temas relevantes de sus funciones. Las cuatro acciones alcanzaron el 100% al tercer trimestre de 2025.

Actividad Institucional 02, “Supervisión y evaluación de las actividades institucionales”. Sus acciones son: 1) Participar y contribuir en las sesiones del Consejo General; 2) Convocar y llevar a cabo las sesiones de las comisiones y/o comités que presida; 3) Participar y contribuir en las comisiones y/o comités en los que sea integrante; 4) Desarrollar las actividades y reuniones inherentes a los grupos de trabajo que se creen para tratar asuntos relativos a las actividades institucionales y 5) Elaborar y participar en entrevistas y colaboraciones con medios. El avance es de 100.0% respecto a lo programado para julio-septiembre de 2025.

Actividad Institucional 03, “Supervisión y evaluación de las actividades institucionales”. Su acción es 1) Participar y contribuir en las sesiones del Consejo General y su meta “Cumplimiento en la atención de las sesiones de Consejo General realizadas de forma mensual”. El avance es de 100.0% respecto de lo programado para el tercer trimestre de 2025.

Actividad Institucional 04, “Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente” Sus acciones son: 1) Optimizar los flujos de comunicación con las áreas ejecutivas y técnicas, con la finalidad de eficientar el tiempo de entrega de la información que la SE solicite para la integración de los informes trimestrales; y 2) Crear un documento que permita registrar el cumplimiento y atención reportado por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas de los programas institucionales y/o específicos establecidos, de toda aquella documentación relacionada con las atribuciones conferidas por la normativa a cada una de ellas. El avance es de 100.0% respecto de lo programado para el tercer trimestre de 2025; y de 75.0% en relación con la meta anual.

Actividad Institucional 08, “Mantener, fortalecer y dar continuidad con la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la norma ISO/TS 54001:2019”. Consta de 8 acciones: 1) Establecer planes de seguimiento y cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO/TS 54001:2019 (ISO Electoral); 2) Mantener la información documentada actualizada, vigente, idónea y disponible para el funcionamiento del SGCE; 3) Promover a través de acciones de difusión del SGCE una cultura de calidad y mejora continua, entre estas acciones círculos de calidad y desarrollo de recursos didácticos; 4) Capacitar al personal de manera técnica y especializada para la coadyuvancia de la operación del Sistema de Gestión de Calidad Electoral; 5) Ejecutar la auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad Electoral (Auditoría de primera parte); 6) Auditoría externa de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad para dar continuidad a la certificación bajo la ISO Electoral (Auditoría de tercera parte); 7) Promover y documentar acciones de mejora, buenas prácticas y herramientas de calidad para el fortalecimiento del Sistema de GE; y 8) Dar asesorías a OPLES para la implementación del SGCE y compartir buenas prácticas. El cumplimiento de metas físicas correspondiente a julio-septiembre de 2025 es de 100.0% para un progreso acumulado de 90.3%.

Actividad Institucional 09, “Emisión y aprobación del Programa Interno de Auditoría 2026” incluye la siguiente acción 1) Aportación de elementos sobre actividades esenciales propuestas por la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación y, por conducto de la Junta Administrativa, someterlo a la aprobación del Consejo General. Al concluir el tercer trimestre de 2025, la actividad alcanzó el 100%, así como el acumulado anual.

Subresultado 02, “Se informa y rinden cuentas con apertura, mediante un sistema de gobierno abierto, y mecanismos de accesibilidad, transparencia focalizada y acceso a la información institucional”.

Actividad Institucional 04, “Informes de rendición de cuentas, entregados en tiempo y forma, a las autoridades competentes”. Sus acciones: 1) Elaborar y presentar informes de rendición de cuentas; 2) Integrar y presentar los informes de actividades de la Junta Administrativa; 3) Integrar la información remitida por las unidades responsables del gasto relacionadas con el Programa de Derechos Humanos, Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, 4) Integrar la información remitida por las unidades responsables del gasto relacionadas con igualdad sustantiva entre Mujeres y Hombres y 5) Incluir la información ordenada en el Artículo 121, fracciones IV, V, VI, VII incisos a), b), c) y d) de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. El cumplimiento del tercer trimestre es de 100.0%, y 75.0 el acumulado anual.

Actividad Institucional 05, “Actualización continua de los sistemas, herramientas y plataformas tecnológicas creadas para el acceso a la información” Sus acciones: 1) Mejorar la accesibilidad de la base de datos acerca de la totalidad de asuntos recibidos por esta autoridad.; incluyendo las especificidades relativas a las medidas cautelares, de protección y tutela preventiva; 2) Informar oportunamente a la Comisión, a la Secretaría Ejecutiva o al Consejo General, según corresponda, del desahogo de los asuntos; 3) Lograr

mayor accesibilidad de la ciudadanía al Micrositio de Quejas, para conocer la información relacionada con los asuntos recibidos por esta autoridad, con la salvaguarda de la protección de datos personales; y 4) Ofrecer capacitación a las partes sobre cómo utilizar el sistema para consultar y verificar datos, incluyendo tutoriales y guías prácticas. Las cuatro actividades alcanzaron lo programado, con un acumulado anual del (75.0%) para el tercer trimestre de 2025.

Subresultado 03, “La administración de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros se realiza, impulsando la mejora continua, la innovación, la integridad y ética gubernamental, las capacidades del capital humano y un ambiente de trabajo saludable, de igualdad laboral y libre de violencia”.

Actividad Institucional 02, “Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados realizado en tiempo y forma”. Sus acciones: 1) Integrar en el Programa de Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles 2025 y 2) Ejecutar las actividades en materia de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles realizadas. Lo realizado coincide con lo planeado, tanto en lo consignado para el período (100.0%) como en el acumulado anual (75.0%).

Actividad Institucional 04, “Programa interno de Protección Civil entregado”. Contempla la siguiente acción: 1) Entrega del Programa interno de protección civil. Durante el tercer trimestre no se programaron acciones.

Actividad Institucional 05, “Pago de remuneraciones del personal de estructura, honorarios y eventual vinculados a las actividades ordinarias y acciones de mejora del clima laboral entregados”. Concentra tres acciones: 1) Revisar y conciliar las nóminas y aplicar los pagos correspondientes tanto al personal de estructura, eventual y de honorarios que labora en el IECM en tiempo y forma y clima laboral adecuado; 2) Coordinar las acciones para la promoción de un ambiente de trabajo saludable; y 3) Supervisar la aplicación de criterios para la ejecución del Programa de actividades del Grupo de trabajo de seguimiento a la NORMA Oficial Mexicana NOM-35-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención. El avance programado al 30 de septiembre en las tres acciones alcanzó el (100.0%).

Actividad institucional 06, “Expedientes de los miembros del SPEN sistematizados”. Consta de dos acciones: 1) Revisión y evaluación de los expedientes sistematizados, identificando posibles inconsistencias y 2) Solicitud y recopilación de información adicional para subsanar y actualizar los expedientes. En las dos acciones se alcanzó lo programado para el tercer trimestre de 2025, con un acumulado del (100.0%).

Actividad institucional 18, “Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derecho y obligaciones”. Contempla las siguientes acciones: 1) Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos; 2) Dar seguimiento a las solicitudes de información pública, responsabilidad de la autoridad administrativas electoral, en los términos establecidos en la Ley de Transparencia; 3) Coadyuvar con el INE para que este Instituto cuente

con espacios en radio y televisión para su difusión y promoción institucional, así como para difundir la existencia de las asociaciones políticas y apoyar su fortalecimiento; 4) Promover la participación política de la ciudadanía a través de la impartición de cursos y talleres dirigidos a la ciudadanía y a la militancia de las asociaciones políticas en materia de prerrogativas y obligaciones; y 5) Realizar la verificación ordinaria de obligaciones a las agrupaciones políticas locales, remitiendo oportunamente el dictamen correspondiente al Consejo General. Lo logrado para el tercer trimestre coincide con lo establecido de origen. El avance acumulado es de 75.0%.

Actividad institucional 23, “Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados”. Solo contó con una acción 1) Realizar mantenimientos, soportes, actualizaciones y monitoreos a la infraestructura de cómputo y comunicaciones. El avance, al tercer trimestre de 2025, es de 100.0%. Por lo que hace al progreso acumulado, éste es de 75.0%.

Actividad institucional 24, “Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados”. Se centró con una sola acción 1) “Realizar mantenimientos e implementar mejoras en los sistemas administrativos y de apoyo a la operación actualizados”. El avance fue de 100.0%, respecto a lo programado de origen para julio-septiembre de 2025. Por lo que hace al avance acumulado, éste es de 75.0%.

Actividades institucionales 28-60, “Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM”. Comprende las siguientes acciones: 1) Que las direcciones distritales reciban comunicados por parte de la DAOD, con instrucciones y plazos precisos, a efecto de contar con una comunicación efectiva; 2) Que las direcciones distritales atiendan los comunicados de las áreas centrales de manera eficaz, derivado de una comunicación institucional adecuada; 3) Las titularidades de Órgano Desconcentrado deberán responsabilizarse de que el personal adscrito a la dirección distrital atienda los Criterios que norman los flujos de comunicación institucional, remitiendo instrucciones claras y precisas al personal, las cuales podrán ser verificables por la SE, a través de la DAOD y 4) Atender las visitas de supervisión que realicen las áreas centrales con la coordinación de la DAOD. El avance, al tercer trimestre de 2025, para las 33 direcciones distritales, es de 100.0%. Por lo que hace al progreso acumulado, éste es de 64.3%.

Subresultado 04, “La gestión directiva y ejecutiva de las actividades sustantivas y de apoyo, se ejecuta favoreciendo la democracia digital abierta, basada en tecnologías de información y comunicación, y el uso de instrumentos ciudadanos participativos, efectivos y transversales”.

Actividad institucional 01, “Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer la democracia digital abierta”. Tuvo una acción: 1) Presentación o aprobación de documentos ante consejo general, que favorezcan la democracia digital

abierta. El avance del tercer trimestre es de 100.0%. Asimismo, se cuenta con un adelanto acumulado de 100.0%.

Actividades institucionales 02-04, “Supervisión y evaluación de las actividades institucionales”. Contempla las siguientes acciones: 1) Eficacia en la participación de las sesiones del Consejo General; 2) Convocar y presidir Comisiones y/o Comités designadas por el Consejo; 3) Eficacia en las participaciones en las sesiones de las Comisiones y/o Comités que integra; y 4) Participación en entrevistas con los medios de comunicación con los temas relevantes de sus funciones. Lo realizado coincide con lo programado. El avance acumulado es de 75.0%.

Subresultado 05, “La actuación institucional responde a las prioridades establecidas en la planeación para el desarrollo, sujeta a medidas de control para un uso racional, honesto, legal y eficaz del presupuesto, sin afectar el cumplimiento de las facultades y atribuciones conferidas en las normas”.

Actividad institucional 06, “Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2025 (PAAAS 2025), entregado en tiempo y forma”. Se centró con 4 acciones: 1) Entrega de Criterios y métodos para la formulación del PAAAS 2025; 2) Incluir los requerimientos de las unidades responsables para la integración del PAAAS; 3) Emisión de criterios estandarizados para la investigación de mercado y 4) Emisión de criterios estandarizados para elaboración de Anexos Técnicos. Para el trimestre que se reporta no se programaron actividades, mientras que el acumulado es de 72.7%.

Actividad institucional 07, “Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades ordinarias de las unidades responsables del gasto entregados en tiempo y forma”. Contempla la siguiente acción: 1) Entrega de los Bienes y servicios a entera satisfacción a las unidades responsables. Lo programado coincide lo reportado, teniendo un acumulado anual de (77.9%).

Resultado 03, “Se fortalece el régimen de asociaciones políticas”.

Subresultado 11, “Se garantiza el acceso a las prerrogativas y la ministración del financiamiento público a los partidos y candidatos de elección popular”.

Actividad institucional 01, “Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos”. Contempla 4 acciones: 1) Proponer los anteproyectos de acuerdo del Consejo General, respecto al financiamiento público directo para 2025; 2) Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes; 3) Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para las actividades específicas, como entidades de interés público y 4) Seguimiento a las sanciones impuestas y remanentes determinados por los Consejos Generales del Instituto y del INE a los partidos políticos y las candidaturas sin partido de la Ciudad de México. El avance al tercer trimestre es de 100.0%; el adelanto acumulado, de 75.7%.

Resultado 09, “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana”.

Subresultado 24, “Se organizan elecciones local libres, democráticas, justas, equitativas y competitivas del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, para lo cual se ejecutan las acciones necesarias para enfrentar y controlar los riesgos y desafíos inherentes a su organización, y se logra una adecuada coordinación y colaboración con el Instituto Nacional Electoral”.

Actividad institucional 21, “Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Judicial Local 2025”. Contiene siete acciones: 1) Verificación de las medidas de seguridad equipamiento y condiciones de las bodegas Distritales para el óptimo Almacenamiento; 2) Elaboración de los diseños y la impresión de los modelos de la documentación electoral necesarios para el Proceso Electoral Judicial Local 2025, considerando aquellos asociados en materia de Derechos Humanos; 3) Elaboración de los diseños, llevar a cabo la rehabilitación, y, en su caso, producción de los modelos de los materiales electorales para el Proceso Electoral Judicial Local 2025 considerando aquellos asociados en materia de Derechos Humanos; 4) Distribución de los materiales y documentación electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Judicial Local 2025; 5) Seguimiento a las actividades establecidas en el convenio General de Coordinación con el INE, respecto a la implementación de los mecanismos de recolección de los paquetes electorales y su entrega a los Consejos Distritales; 6) Seguimiento a la recepción de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral a través del Sistema de Seguimiento a la Distribución de Materiales y Documentación Electoral y 7) Desarrollo e integración de los contenidos de los Documentos Técnico-Normativos que regularán la aplicación, seguimiento y desarrollo para el Proceso Electoral Judicial Local 2025 en materia de documentación y materiales electivos. Lo realizado coincide con lo programado. El acumulado al 30 de septiembre de 2025 es de (40.0%).

Actividad institucional 22, “Disposiciones normativas en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Judicial Local 2025” contiene dieciséis acciones: 1) Instrumentación de la logística para el acompañamiento y visitas de examinación a los lugares para la ubicación de las casillas electorales, con los Consejos Distritales del INE; 2) Apoyo y seguimiento a las actividades de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en materia de Voto de las personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025); 3) En su caso, gestión ante el INE de la Lista Nominal del Electorado para su entrega a las Direcciones Distritales; 4) Seguimiento a las actividades de las personas Supervisoras Electorales y Capacitadoras Asistentes Electorales para el Proceso Electoral Judicial Local 2025; 5) Ejecución de las actividades contenidas en el Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el INE y el IECM, sus Anexos Técnico y Financiero, y en su caso, Adendas, respecto a la organización del

Proceso Electoral Judicial Local 2025; 6) Revisión y recepción de los expedientes originales del cómputo distrital del Proceso Electoral Judicial Local 2025; 7) Apoyo al Instituto Nacional Electoral en el registro y capacitación de las personas interesadas en acreditarse como Observadoras Electorales en el Proceso Electoral Judicial Local 2025; 8) Seguimiento a la logística y operatividad para el cómputo de los resultados y declaración de validez en el Proceso Electoral Judicial Local 2025; 9) En su caso, coordinación y supervisión de la integración, instalación y funcionamiento de los Consejos Distritales; 10) En su caso, generación y envío del requerimiento para el desarrollo del Sistema de Consulta de Actas Electorales de la elección del Poder Judicial de la Ciudad de México; 11) En su caso, seguimiento al desarrollo del Sistema de Consulta de Actas Electorales de la elección del Poder Judicial de la Ciudad de México; 12) Elaboración del proyecto de contenido y del documento de la Estadística de resultados de la elección del Poder Judicial Local y presentarlo ante la instancia respectiva; 13) Atención de las actividades de preparación y seguimiento a la jornada electoral a través del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE); 14) Desarrollo del Sistema de Información de Captura y Seguimiento de la Instalación y Cierre de Casillas (SICSICC) y seguimiento a su implementación durante la jornada electoral y presentarlo ante la instancia respectiva; 15) Desarrollo del Sistema de Consulta de la Estadística de resultados de la elección del Poder Judicial de la Ciudad de México y presentarlo ante la instancia respectiva; y 16) Elaboración del proyecto de contenido de la Estadística de participación de la elección del Poder Judicial de la Ciudad de México y presentarlo ante la instancia respectiva. Durante el tercer trimestre no se programaron acciones. Se tiene un acumulado anual de (100.0%).

Actividades institucionales 27-59, “Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario”. Contempló dos acciones: 1) El personal deberá dar seguimiento a los servicios y/o bienes contratados y 2) Gestionar los recursos económicos y servicios, bajo la coordinación de la DAOD. El avance, al tercer trimestre de 2025, para las 33 Direcciones Distritales, es de 100.0%. Por lo que hace al progreso acumulado, éste es de 100.0%.

Resultado 07, “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación”.

Subresultado 19, “Se organizan procesos de democracia participativa y democracia directa oportunos, actuales, íntegros, innovadores, justos, equitativos, con rigor técnico y adecuados al ámbito social y geográfico, para los que se ejecutan las acciones necesarias para enfrentar y controlar los riesgos y desafíos inherentes a su organización”.

Actividad Institucional 10, “Verificación del cumplimiento por parte de áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes”; consta de las dos acciones siguientes: 1) Fortalecer los mecanismos de supervisión del cumplimiento de los ordenamientos legales aprobados por nuestro máximo órgano de dirección; y 2) Seguimiento y revisión a los mecanismos de atención de los requerimientos realizados por partidos políticos, candidaturas sin partido, ciudadanía en general y, en su caso las áreas institucionales, incluidas las correspondientes al ejercicio de la fe pública. El avance del tercer trimestre es de 100.0%. Asimismo, se cuenta con un adelanto acumulado de 75.0%.

Actividad Institucional 11, “Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025”. Se basó en 3 acciones: 1) Seguimiento a los controles para, en su caso, la identificación de posibles necesidades de las áreas requirentes sobre bienes y servicios indispensables para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; 2) Seguimiento a controles de apoyo logístico, para la debida planeación, desarrollo y evaluación de los actos y eventos institucionales; y 3) Monitoreo de los resultados de las encuestas de satisfacción, como mecanismo de evaluación y mejora de la calidad en el otorgamiento de bienes y servicios logísticos. Durante el julio-septiembre no se programaron actividades en las tres acciones.

Actividad Institucional 19, “Documentos técnicos y normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo (Consulta 2025), logrados”. Contó con 7 acciones: 1) Armonización del proyecto de “Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025” (Manual), conforme a la convocatoria respectiva aprobada por el Consejo General del Instituto Electoral; 2) Coordinación de la capacitación a las 33 direcciones distritales sobre el Manual; 3) Elaboración del concentrado de seguimiento a la emisión de normativa, procedimientos, documentos técnicos y/o herramientas de las áreas ejecutivas y técnicas relacionados con la aplicación del Manual; 4) Elaboración de los requerimientos para la actualización del Sistema de Seguimiento a la Entrega-Recepción de Paquetes en Mecanismos de Participación Ciudadana (SEDIMDECC), y seguimiento a las actividades relacionadas con la entrega-recepción indicada; 5) Seguimiento a la instrumentación de la Modalidad Digital de Opinión con uso del Sistema Electrónico por Internet (SEI); 6) Proposición e instrumentación del Convenio con la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México; y 7) Coordinación de la integración de los listados de ubicación de Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta 2025, así como sus ajustes. Durante el período que se reporta no fueron programadas acciones.

Actividad Institucional 23, “Disposiciones normativas en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, elaboradas.”. Abarca dieciocho acciones: 1)

Gestión ante el INE de la suscripción del Anexo Técnico al Convenio General de Apoyo y Colaboración en materia registral para los procesos de democracia directa y participativa en la Ciudad de México, a efecto de obtener los insumos registrales necesarios para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; 2) Gestión ante el INE de la Lista Nominal del Electorado para su entrega a las Direcciones Distritales; 3) Elaboración del proyecto de contenido de la Estadística de resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 para su presentación ante la instancia respectiva; 4) Diseño del material para capacitar a las personas interesadas en realizar tareas de observación ciudadana para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; 5) Registro, capacitación y acreditación de la ciudadanía interesada para realizar tareas de observación en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, a través del Sistema de Observación para Procedimientos de Participación Ciudadana (SIOPC); 6) Elaboración y actualización de los requerimientos del Sistema de Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (Publicador); 7) Actualización e instrumentación del Sistema de Integración de las Opiniones por Unidad Territorial (SIOUT 2025); 8) Actualización del Sistema de Información de Estadística de Participación (SIEP); 9) Elaboración del proyecto de contenido de la Estadística de participación de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 (perfil demográfico) para su presentación ante la instancia respectiva; 10) Seguimiento a la implementación de los simulacros del Sistema de Validación de Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 (SIVACC); 11) Actualización del Sistema de consulta de la lista nominal utilizada en los mecanismos de participación ciudadana, incorporando la información relativa a la Consulta del Presupuesto Participativo 2025; 12) Seguimiento a la operatividad de la Validación de los Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; 13) Revisión y recepción de los expedientes originales de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; 14) Entrega a la Secretaría Ejecutiva de los resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; 15) Actualización del Sistema de la Estadística de Resultados de las Consultas del Presupuesto Participativo (SERCOPP), incorporando la información que derive de la jornada consultiva 2025; 16) Inicio de la actualización del Sistema de las Estadísticas de Participación de las Consultas del Presupuesto Participativo (SEPCOPP), incorporando la información que derive de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; 17) Inicio de la elaboración del documento de la Estadística de resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; y 18) Inicio de la elaboración del documento de la Estadística de participación de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 (perfil demográfico). Los avances del tercer trimestre de las dieciocho acciones se situaron en (100.0%), con un acumulado anual de (33.3%).

Actividad Institucional 24, “Materiales y documentación consultiva para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, producidos”. Se basa en dos acciones: 1) 4.1 Impresión de la documentación consultiva a utilizarse en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025; y 2) 4.2 Rehabilitación o, en su caso, adquisición de los materiales consultivos a utilizarse en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. Los

avances de las dos acciones alcanzaron el ((91.7%) al 30 de septiembre de 2025, con un acumulado anual de (64.7%).

Actividad Institucional 33, “Campaña de Difusión de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 con una visión ciudadana”. Contempla las siguientes acciones: 1) Elaborar boletines, comunicados de prensa y notas informativas; 2) Gestionar inserciones en medios de comunicación impresos y electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales; 3) Realizar coberturas de eventos institucionales internos y externos; 4) Actualización de contenidos específicos en el sitio web institucional; 5) Elaborar mensajes para difundir en las cuentas institucionales de redes sociales; 6) Transmitir por Circuito Cerrado de Televisión, Internet e Intranet eventos de carácter e interés institucional; 7) Realizar acciones orientadas a difundir actividades preparatorias de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026-2027; y 8) Realizar acciones orientadas a difundir actividades preparatorias de la elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026. Lo programado al 30 de septiembre de 2025 coincide con lo reportado con un acumulado anual del (69.2%).

Subresultado, 20, “Las actividades de las direcciones distritales se planean, programan, supervisan y ejecutan, privilegiando el fortalecimiento, focalización, y mejora de los recursos materiales, humanos, técnicos, tecnológicos, normativos y procedimentales”.

Actividades Institucionales 02-34, “Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo”. Entraña tres acciones: 1) El personal deberá ejecutar las actividades de conformidad con la normativa y las instrucciones giradas en circulares, oficios y correos, considerando que la atención de actividades se llevará de acuerdo con las atribuciones y niveles de responsabilidad, las cuales podrán ser verificables por la SE, a través de la DAOD; 2) Ejecución en tiempo y forma de las actividades programadas por las áreas centrales, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo; y 3) Gestión de los recursos económicos y servicios, conforme a la normativa y bajo la supervisión y coordinación de la DAOD. Lo realizado coincide con lo programado. El avance acumulado es de 100.0%.

Para profundizar en el conocimiento de las metas logradas en cada una de las actividades institucionales que integran el POA 2025, se sugiere la revisión del Anexo 9 de este documento. En él se consignan los avances físicos y presupuestarios alcanzados en el período que se reporta. Si es de interés conocer el avance a nivel de resultados y subresultados, conviene consultar el informe de cumplimiento y resultados, preparado también por la Secretaría Administrativa.

3. Avance programático–presupuestal por rubro de gasto

En este apartado se ofrece información cuantitativa y cualitativa sobre el uso racional y transparente de los recursos presupuestales aprobados para la realización de los proyectos que integran el Programa Operativo Anual, y la consecución de los objetivos estratégicos comprendidos en el *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023-2026*. El propósito es dar a conocer la evolución del gasto, conforme a la clasificación programática a una fecha determinada (30 de septiembre de 2025), a efecto de evaluar los criterios con los que los recursos financieros fueron ejercidos y las actividades previstas llevadas a cabo.

De esta manera, se presentan las principales desagregaciones de gasto por rubro y se expone el cumplimiento de metas físicas vinculadas a las actividades institucionales; esto de manera enunciativa mas no limitativa, ya que los Anexos muestran el conjunto completo de elementos programáticos con sus datos de avance.

Para efecto del análisis de la evolución presupuestaria, convendrá recordar las *Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos*, emitidas por el CONAC; en ellas, se establece que los registros contables de los entes públicos se efectúan con base acumulativa y la contabilidad de las transacciones de gasto es verificada conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago.

Como en el apartado previo, a lo largo del presente apartado se empleará la noción de “gasto devengado” para determinar los avances del período en cuanto a recursos erogados. Dicho concepto puede definirse como el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la entrega y recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados y validados. Sin embargo, para contrastar algunos casos, se utilizará, eventualmente, el momento contable “gasto comprometido”, que da cuenta de los recursos por los cuales se contrajo una obligación formal y cuenta con la aprobación por la autoridad competente mediante acto administrativo u otro instrumento jurídico (contratos, pedidos, adjudicaciones o convenios, entre otros), que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o la ejecución de obras; u otro instrumento que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes, la contratación de servicios o la ejecución de obras.

Al 30 de septiembre de 2025, del presupuesto vigente por 1,043,781.8 miles de pesos, en el periodo julio-septiembre el órgano autónomo logró un avance presupuestal de 97.9% como ya se expresó, esta cifra corresponde al momento de gasto devengado. De manera complementaria, los momentos “gasto ejercido” y “gasto comprometido” registraron una evolución de 95.0% y 100.0% respectivamente. Véanse los Anexos 2, 3, 4 y 5.

3.1. Programa ordinario

De los 1,043,781.8 miles de pesos aprobados para el gasto del presupuesto ordinario al 30 de septiembre de 2025, se obtuvo un avance del 97.9% respecto de lo programado de origen, los capítulos de gasto que más

recursos ejercieron al tercer trimestre de 2025, son el capítulo 1000 “Servicios Personales” 44.0% (449,374.1 miles de pesos); y capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas que dispuso el IECM para el ejercicio 2025”, 42.6% (435,332.2 miles de pesos) al tercer trimestre de 2025. De este monto el 100.0% de los (435,332.2 miles de pesos) fue destinado a la partida 4471 “Ayudas sociales a entidades de interés público”.

Para el Capítulo 3000 “Servicios Generales” se utilizó el 11.8% (120,724.5 miles de pesos); el Capítulo 2000 “Materiales y Suministros” consumió 1.3% (13,070.0 miles de pesos); y finalmente el capítulo 5000 “Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles” devengó 0.3% (3,008.6 miles de pesos) del presupuesto ordinario utilizado por nuestro órgano autónomo al cierre del tercer trimestre de 2025.

Tabla 14
Presupuesto Ordinario 2025
del Instituto Electoral de la Ciudad de México
para el ejercicio fiscal de 2025, periodo julio-septiembre, por capítulo de gasto
(Miles de pesos)

Capítulo de gasto	Modificado	Tercer trimestre	Avance
1000 Servicios Personales	449,374.1	449,374.1	100.0
2000 Materiales y Suministros	13,462.4	13,070.0	97.1
3000 Servicios Generales	142,604.6	120,724.5	84.7
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	435,332.2	435,332.2	100.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	3,008.6	3,008.6	100.0
Total:	1,043,781.8	1,021,509.3	97.9

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por el lado de los Resultados, de los 1,021,509.3 miles de pesos del presupuesto ordinario erogados al 30 de septiembre de 2025, el Resultado 01 “Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto”, contribuyó con 46.7% (476,914.7 miles de pesos) de lo devengado de presupuesto ordinario al tercer trimestre de 2025; y el Resultado 03, “Se fortalece el régimen de asociaciones políticas”, con 43.2 % (441,404.1 miles de pesos) al 30 de septiembre de 2025.

Los 1,021,509.3 miles de pesos erogados por el Instituto al 30 de septiembre de 2025 para el programa ordinario, representan el 73.6% de los 1,388,858.5 miles de pesos devengados. Llegando así a un avance del 97.9% de lo presupuestado de origen.

Tabla 15
**Distribución por Resultado del presupuesto para el Programa Ordinario
del Instituto Electoral de la Ciudad de México
al 30 de septiembre de 2025,
(Miles de pesos y por cientos)**

Resultado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance	Pagado
01 Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto.	573,991.7	494,501.4	494,501.4	476,914.7	476,918.7	96.4	463,898.3
02 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana.	23,704.5	20,131.0	20,131.0	20,131.0	20,131.0	100.0	19,401.9
03 Se fortalece el régimen de asociaciones políticas.	490,217.2	441,404.1	441,404.1	441,404.1	411,350.0	100.0	411,125.0
04 Se contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la institucionalidad democrática.	54,632.2	44,193.5	44,193.5	42,045.6	42,045.6	95.1	40,678.8
05 Se innovan y promueven acciones de educación cívica, construcción de ciudadanía y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática, convivencia en comunidad y participación ciudadana.	47,169.5	40,881.3	40,881.3	38,343.4	38,343.4	93.8	37,178.3
06 Se garantiza la igualdad de oportunidades, la equidad, la paridad de género y el respeto a los derechos humanos de todas las mujeres y las personas que integran los grupos de atención prioritaria, en el ámbito político y electoral.	316.7	316.7	316.7	316.7	316.7	100.0	297.6

Resultado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance	Pagado
07 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación.	4,488.9	2,353.9	2,353.9	2,353.9	2,353.9	100.0	2,351.1
Total general							

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.2. Proceso Electoral Local Extraordinario 2025

Durante el periodo julio-septiembre de 2025, el Instituto Electoral empleó para la organización del Proceso Electoral Local Extraordinario (PELE) 2025, 300,857.8 miles de pesos, lo que representa el 21.7% de lo utilizado por el IECM al 30 de septiembre de 2025.

Los capítulos que más recursos utilizaron son: Capítulo 3000, “Servicios Generales” con 62.9% (189,305.1 miles de pesos); y el Capítulo 1000, “Servicios Personales” que contribuyó con 29.0% (87,214.3 miles de pesos) del total de recursos devengados para la organización del PELE.

Tabla 16
Distribución por capítulo del gasto del presupuesto para el PELE 2025
del Instituto Electoral de la Ciudad de México
al 30 de septiembre de 2025,
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulos del Gasto	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance	Pagado
1000 Servicios Personales	113,377.0	87,214.3	87,214.3	87,214.3	87,214.3	100.0	87,112.5
2000 Materiales y Suministros	45,410.4	9,991.3	9,991.3	9,991.3	9,991.3	100.0	9,991.3
3000 Servicios Generales	265,628.8	191,810.9	191,810.1	189,305.1	189,301.0	98.7	189,187.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,950.0	12,675.5	12,675.5	12,675.5	12,675.5	100.0	12,675.5
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,615.0	1,671.7	1,671.7	1,671.7	1,671.7	100.0	1,671.7
Total general	441,981.2	303,363.6	303,362.9	300,857.8	300,853.7	99.2	300,637.9

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Entre las partidas más representativas concernientes al Capítulo 3000 se encuentran la 3362 “Servicios de impresión”, con 89.9% (170,095.8 miles de pesos); 3722 “Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal” con 2.0% (6,417.2 miles de pesos); y la 3981 “Impuesto sobre nóminas”, 1.8% (3,458.4 miles de pesos).

En lo correspondiente al Capítulo 1000 “Servicios Personales”, la partida 1211 “Honorarios asimilables a salarios” consumió el 99.1% (86,459.7 miles de pesos) de lo erogado por el Instituto al cierre del tercer trimestre de 2025 para el Proceso Electoral del Poder Judicial.

Finalmente, del Capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas” la partida que determinó el 100.0% de los 12,675.5 miles de pesos, es la 4419 “Otras ayudas sociales a personas”.

Por otro lado, el Resultado 09 “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana”, determinó el 100.0% (300,857.8 miles de pesos) de lo devengado por el Instituto para el PELE al 30 de septiembre de 2025. Del Subresultado 24 “Se organizan elecciones local libres, democráticas, justas, equitativas y competitivas del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, para lo cual se ejecutan las acciones necesarias para enfrentar y controlar los riesgos y desafíos inherentes a su organización, y se logra una adecuada coordinación y colaboración con el Instituto Nacional Electoral.”, las actividades institucionales que determinaron dicha proporción son el conjunto de 27-59, “Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario”, con 35.2% (105,756.1 miles de pesos); la 21 “Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Judicial Local 2025”, con 33.7% (101,425.6 miles de pesos); y la 22, “Disposiciones normativas en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Judicial Local 2025”, implica 25.5% (76,781.6 miles de pesos); 31 de las 35 actividades referidas consignaron un avance del 100.0%, y representaron, (283,963.3 miles de pesos), lo que representa el 94.4% de lo erogado en el Resultado 09 “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana”, y el 20.4% del total de recursos presupuestales utilizados por el IECM al 30 de septiembre de 2025.

Tabla 17
Presupuesto para el PELE 2025
del Instituto Electoral de la Ciudad de México
para el ejercicio fiscal de 2025 julio-septiembre, por capítulo de gasto
(Miles de pesos)

Capítulo de gasto	Modificado	Tercer trimestre	Avance
1000 Servicios Personales	87,214.3	87,214.3	100.0
2000 Materiales y Suministros	9,991.3	9,991.3	100.0
3000 Servicios Generales	191,810.9	189,305.1	98.7
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,675.5	12,675.5	100.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,671.7	1,671.7	100.0
Total:	303,363.6	300,857.8	99.2

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.3 Consulta de Presupuesto Participativo 2025

Respecto de los 65,942.6 miles de pesos devengados al 30 de septiembre de 2025 para la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo (CPP) 2025, los capítulos de gasto que concentraron las mayores erogaciones fueron el 1000, “Servicios Personales” con 61.3% (40,422.8 miles de pesos); 3000, “Servicios Generales” devengó 20.7% (13,664.4 miles de pesos); y el 4000, “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas” que erogó el 11.2% (7,398.5 miles de pesos).

En conjunto, estos tres capítulos de gasto concentraron 93.5% (61,485.7 miles de pesos) de lo erogado por el Instituto Electoral al cierre del tercer trimestre de 2025. El 6.8% (4,456.9 miles de pesos) complementario lo empleó el capítulo 2000, “Materiales y Suministros”.

Tabla 18
Distribución de los capítulos del gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México
al 30 de septiembre de 2025, para la CPP 2025
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulos del Gasto	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance	Pagado
1000 Servicios Personales	41,458.9	40,422.8	40,422.8	40,422.8	40,422.8	100.0	39,906.3
2000 Materiales y Suministros	8,184.7	4,456.9	4,456.9	4,456.9	4,456.9	100.0	4,456.9
3000 Servicios Generales	29,698.4	18,026.4	18,026.4	13,664.4	13,664.4	75.8	13,494.1
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,001.0	7,398.5	7,398.5	7,398.5	7,398.5	100.0	7,398.5
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	39.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total general	87,382.1	70,304.5	70,304.5	65,942.6	65,942.6	93.8	65,255.8

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Respecto de lo presupuestado de origen, del cuadro anterior se desprende que, al tercer trimestre del año en curso, tres capítulos registraban un avance presupuestal del 100.0%; uno el 75.8%; y el otro no ejerció presupuesto.

Si la medición del avance presupuestario se realizara con base en el concepto de gasto comprometido, el avance del Capítulo 3000 “Servicios Generales” es del 100.0%.

Respecto al Capítulo 1000 “Servicios Personales”, la partida 1211, “Honorarios asimilados a salarios” consumió 99.7% (40,290.4 miles de pesos) del total de lo ejercido, y 61.1% del total de los recursos utilizados para la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 al tercer trimestre de 2025.

El Capítulo 3000 “Servicios Generales”, utilizó 20.7% (13,664.4 miles de pesos) de los recursos devengados al tercer trimestre de 2025, las partidas que más contribuyeron fueron, la 3611, “Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales” con 39.0% (5,333.5 miles de pesos); 3722, “Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal” con 19.1% (6,603.5 miles de pesos); la 3981, “Impuesto sobre nóminas” con 11.8% (1,611.5 miles de pesos); 3661 “Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet” con 7.2% (979.0 miles de pesos); y la 3362 “Servicios de impresión” 7.0% (958.4 miles de pesos).

En conjunto estas cinco partidas concentraron el 84.1% (11,486.0 miles de pesos) de lo devengado por el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, consignando avances del 100.0% para cuatro de ellas, y de 42.9% para 3362; y 91.8% para la 3611.

Tabla 19
**Presupuesto para la Consulta de Presupuesto Participativo
del Instituto Electoral de la Ciudad de México
para el ejercicio fiscal de 2025, periodo julio-septiembre, por capítulo de gasto**
(Miles de pesos)

Capítulo de gasto	Modificado	Devengado Tercer trimestre	Avance
1000 Servicios Personales	40,422.8	40,422.8	100.0
2000 Materiales y Suministros	4,456.9	4,456.9	100.0
3000 Servicios Generales	18,026.4	13,664.4	75.8
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		7,398.5	100.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0
Total:	70,304.5	65,942.6	93.8

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.
Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

En lo referente al Resultado 07 “Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación”, consumió el 98.0% de los (65,942.6 miles de pesos) destinados a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, consignando un avance del 94.3% al cierre del tercer trimestre de 2025.

El Subresultado 20, “Las actividades de las direcciones distritales se planean, programan, supervisan y ejecutan, privilegiando el fortalecimiento, focalización, y mejora de los recursos materiales, humanos, técnicos, tecnológicos, normativos y procedimentales”, el conjunto de las actividades institucionales 02-34, “Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo”, concentraron el 75.3% (49,671.8 miles de pesos) de los recursos utilizados al 30 de septiembre de 2025 para la Consulta de Presupuesto Participativo. El promedio de avance de estas 33 actividades institucionales alcanzó el 100.0%.

4. Información financiera

Con el propósito de que la exposición de los aspectos presupuestales y programáticos hasta aquí realizada cuente con su correlato financiero contable-presupuestal, en el presente apartado se ofrece una sucinta referencia de los principales resultados financieros al tercer trimestre de 2025. Sin embargo, con fines de exhaustividad, en los Anexos 6 y 7 se muestran, tanto los estados presupuestales y financieros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de septiembre de igual año. De esta manera, en el presente apartado sólo se da cuenta de los principales estados financieros del ejercicio e información emanada de la contabilidad; con los cuales se rinden cuentas bajo los criterios, por los medios y en la forma que manda la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El conjunto de estados financieros y presupuestales, así como, sus notas explicativas, se encuentran dispuestos en el apartado de obligaciones de transparencia, disciplina de transparencia en la página institucional, mismos que pueden ser consultados, en el siguiente enlace:

https://www.iecm.mx/www/transparencia/site/disciplina_financiera.php.

Las descripciones iniciales de cada uno de los estados financieros relacionados a continuación han sido tomadas del capítulo VII, “De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal”, referidos en el *Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental*, formulado por el CONAC.

4.1. Información contable

4.1.1. Estado de actividades

El estado de actividades muestra una relación resumida de los ingresos y otros beneficios, así como de los gastos y otras pérdidas del Instituto Electoral durante el periodo enero-septiembre de 2025. La diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio. Al respecto, los ingresos recibidos al tercer trimestre de 2025 ascienden a 1,785,034.0 miles de pesos, cuya fuente son las asignaciones del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal en curso.

Por lo que hace al concepto “Gastos y otras pérdidas”, los gastos de funcionamiento⁴ para igual período, muestran un saldo de 928,776.1 miles de pesos; mientras que el de “Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas” presenta un saldo de 455,406.1 miles de pesos, éste último concepto corresponde a las ayudas sociales otorgadas a las asociaciones políticas y otras figuras. Las “Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos” exhiben un saldo de 0.0 miles de pesos. El saldo de “Otros gastos y pérdidas extraordinarias”, para

⁴ Los gastos de funcionamiento comprenden los siguientes conceptos: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales.

enero-septiembre de 2025 es de 8,287.8 miles de pesos y corresponde a las depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones.

4.1.2. Estado de situación financiera

El estado de situación financiera ofrece información de la posición financiera de nuestro órgano autónomo al 30 de septiembre de 2025, sobre los recursos y obligaciones financieros. Su estructura se presenta en “activos”, “pasivos”, y “hacienda pública/patrimonio”. Los activos están ordenados de acuerdo con su disponibilidad para revelar sus restricciones y los pasivos por su exigibilidad, para revelar sus riesgos financieros.

Por lo que hace al activo, al 30 de septiembre de 2025 la cuenta de “Efectivo y equivalentes” refleja el saldo de 509,794.8 miles de pesos; los “Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios” presentan 2,300.5 miles de pesos; y las “Inversiones financieras”, concretadas en los Fideicomisos número 2188-7 y 16551-2, de los que el Instituto Electoral es fideicomitente, exhiben otro de 98,160.4 miles de pesos. El saldo del primer fideicomiso desciende a 83,102.0 miles de pesos⁵; y el del segundo, a 15,058.5 miles de pesos⁶.

El saldo del rubro al 30 de septiembre de 2025 “Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo” importa 299.1 miles de pesos; el de “Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso” es de 29,355.0 miles de pesos y el de “Bienes muebles” abarca un saldo de 42,965.2 miles de pesos.

Por último, en marzo de 2017 se registró el revalúo de los bienes inmuebles propiedad del Instituto Electoral, por la cantidad de 338,329.1 miles de pesos. Ello representa el monto de la actualización acumulada de los activos.

En lo referente al rubro de pasivo circulante, al 30 de septiembre de 2025, los proveedores de bienes y servicios (“Cuentas y documentos por pagar”) tienen un saldo de 9,669.9 miles de pesos. Cabe mencionar que este Instituto Electoral cuenta con los recursos para cubrir dichas obligaciones. El saldo de “Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo” es de 1,263.0 miles de pesos. Dicho saldo lo conforman los depósitos realizados por proveedores de bienes y servicios, a efecto de garantizar el cumplimiento de los contratos de prestación de bienes y servicios.

Al cierre del tercer trimestre de 2025, el saldo de servicios personales a largo plazo (provisiones) es de 76,718.5 miles de pesos. Este representa las provisiones de recursos para hacer frente a juicios mercantiles y demandas laborales.

4.1.3. Estado de variación en la hacienda pública

El estado de variación en la hacienda pública expone las variaciones experimentadas por los distintos elementos que componen el rubro de Hacienda Pública del Instituto Electoral de la Ciudad de México al tercer trimestre de 2025. Al respecto, la “Hacienda Pública/Patrimonio contribuido” de 2025 contó con un saldo de 419,069.0 miles

⁵ Toda vez que la información bancaria se recibe en torno al 10 de cada mes, el saldo del Fideicomiso número 16551-2, referidos en las notas a los Estados Financieros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al tercer trimestre de 2025, no incluye los movimientos de septiembre de 2025.

⁶ Toda vez que la información bancaria se recibe en torno al 10 de cada mes, el saldo del Fideicomiso número 2188-7, referidos en las notas a los Estados Financieros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al tercer trimestre de 2025 (Anexo 7), no incluye los movimientos de septiembre de 2025.

de pesos mientras que en el 2024 fue de 351,132.7 miles de pesos, con un crecimiento de 67,936.3 miles de pesos de un año a otro ya que esta última cifra se reconoce el aumento del patrimonio por la apreciación acumulada y reconocida en los estados financieros.

Se considera importante precisar que la información correspondiente a la cuenta “Bienes muebles, inmuebles e intangibles” es diferente a la información que se encuentra en el rubro “Hacienda pública/patrimonio contribuido”, debido al registro contable. De conformidad con lo señalado en la *Ley General de Contabilidad Gubernamental*, la adquisición de bienes muebles se registra en activo fijo únicamente, ya no se afecta la cuenta de patrimonio al momento de adquirir un bien mueble, como anteriormente se afectaba.

4.1.4. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo identifica las fuentes de entradas u orígenes, y las salidas o aplicaciones de efectivo, y equivalentes al efectivo, y el saldo de efectivo del Instituto Electoral, para esta ocasión al 30 de septiembre de 2025, clasificadas en actividades de operación, de inversión y de financiamiento. Al respecto, el “*Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación su saldo ronda en 1,785,034.0 miles de pesos; y en el de “Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación” su estado financiero fue de 81,093.5 miles de pesos.*

5. Avance financiero Fideicomisos del Instituto Electoral de la Ciudad de México

En este apartado se presenta información sobre las determinaciones colegiadas asumidas respecto al manejo financiero de los recursos administrados en el Fideicomiso “Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, Banorte”; y el Fideicomiso “Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, Banamex”, de este Instituto Electoral. Ambos instrumentos coadyuvan en la realización de las actividades sustantivas de este órgano autónomo, bajo las determinaciones de su respectivo Comité Técnico, cuya operación adquiere la forma de acuerdos y el conocimiento de todos los asuntos relativos los cuales son analizados, discutidos y, en su caso, aprobados por el órgano colegiado correspondiente.

Los Secretarios Ejecutivo y Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, fungen como Presidente y Secretario respectivamente, de ambos comités. Por su parte, las personas Titulares de la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, junto con una persona representante de la oficina de la Consejera Presidenta de este Instituto Electoral, conocen y en su caso opinan acerca de las decisiones tomadas por dichos cuerpos colegiados, al tiempo que las orientan. Esto, con el propósito de dotar de mayor certeza y transparencia al manejo de los recursos asignados bajo esta fuente, a este Instituto Electoral.

En el caso del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, fungen como vocales las personas Titulares de las Direcciones de Recursos Humanos; de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios; y de Planeación y Recursos Financieros.

Por lo que respecta al Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, la responsabilidad de las figuras de vocales recae en las personas Titulares de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística; la Unidad Técnica de Servicios Informáticos; así como de las Direcciones de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, y de Planeación y Recursos Financieros.

Cabe considerar que los saldos y movimientos que se detallan a continuación son los reconocidos como movimientos generados o aprobados que afectan el patrimonio fideicomitido y no corresponden estrictamente a los movimientos registrados contablemente; además los saldos contables pueden ser distintos a los saldos disponibles porque existan una o más operaciones pendientes de procesar o en tránsito.

El seguimiento de los Acuerdos de los referidos Comités Técnicos, no se aborda en este informe sino en los propios órganos colegiados, cuyas actas de sesiones se difunden en el apartado de Transparencia de la página del Instituto, en el subapartado del Artículo 121, Fracción L.

5.1. Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte

El Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, tiene como propósito efectuar pagos por la adquisición y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles para el desarrollo de las funciones del

Instituto Electoral; además, se encarga de cubrir erogaciones por la contratación de trabajos de remodelación, acondicionamiento y mantenimiento de los inmuebles adquiridos o arrendados, lo cual comprende el entero de los impuestos y derechos correspondientes. Estas erogaciones se realizan con cargo a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles. Ver el Anexo 8.

Dicho fideicomiso también tiene por objeto realizar el desembolso de los importes derivados de los compromisos laborales, previstos en el plan actuarial, o de los adeudos laborales a los que se deba hacer frente. Los estipendios respectivos se efectúan con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral. Ver el Anexo 8.

Por último, con el Acuerdo número CTF/2188-7/013/2024, del 17 de diciembre de 2024, tomado durante la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria de dicho año, el Comité Técnico del citado Fideicomiso aprobó modificaciones a la Cláusula Quinta, “Fines del Fideicomiso” del Cuarto Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso número 2188-7. Las referidas modificaciones consisten esencialmente en la creación de la Subcuenta “Organización de Procesos Electorales y de Procedimientos de Participación Ciudadana”, para atender la contraprestación por los bienes y servicios que pacte el IECM para la organización, tanto de procesos electorales como de procedimientos de participación ciudadana, ambos relativos a la Ciudad de México.

Tabla 20
Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 Banorte
Movimientos del 1º de julio al 30 de septiembre de 2025
(pesos)

SUBCUENTA 1. DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
PERÍODO	CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
	Saldo al 30 de junio de 2025			30,944,405.6
Julio a Septiembre	Ingresos por rendimientos.	508,712.2		31,453,117.9
	De la quinta a la séptima transferencia para el pago de arrendamientos, correspondientes al trimestre julio-septiembre de 2025, de los inmuebles que ocupan 24 Direcciones Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México y entero de intereses correspondientes del mes de junio-agosto de 2025.		3,273,281.4	28,179,836.5
	De la cuarta a la sexta transferencia para el pago de arrendamientos, correspondientes al trimestre julio-septiembre de 2025, de los inmuebles que ocupan las sedes distritales 1 y 22 del Instituto Electoral de la Ciudad de México y entero de intereses correspondientes al mes de junio-agosto de 2025.		285,490.0	27,894,342.5
	Comisión honorarios fiduciarios.		37,418.2	27,856,924.3
	I.V.A. honorarios fiduciarios.		5,986.9	27,850,937.4
	Saldo al 30 de septiembre de 2025	508,712.2	3,602,180.5	27,850,937.4

SUBCUENTA 2. DE RESERVA LABORAL				
PERÍODO	CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 30 de junio de 2025				23,474,985.9
Julio a Septiembre	Ingresos por rendimientos.	415,777.3		23,890,763.2
	Pago de compromisos laborales.		103,962.3	23,786,800.9
Saldo al 30 de septiembre de 2025		415,777.3	103,962.3	23,786,800.9

SUBCUENTA 3. DE ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
PERÍODO	CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 30 de junio de 2025				36,640,425.7
Julio a Septiembre	Ingresos por rendimientos.	572,643.5		37,213,069.3
	Compensación desfase SPEI.	0.05		37,213,069.3
	Pago de servicio de renta de 33 plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia (PELE 2025).		4,837,165.2	32,375,904.1
	Pago por adquisición de lonas de rafia (CPP 2025).		424,140.1	31,951,764.0
	Pago comisión del SPEI.		10.0	31,951,754.0
	I.V.A. por comisión del SPEI.		1.6	31,951,752.4
	Saldo al 30 de septiembre de 2025	572,643.6	5,261,316.9	31,951,752.4
Saldo de la tres Subcuentas				83,589,490.7

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta al 30 de junio de 2025 ascendía a 30,944 4 miles de pesos.

Entre julio y septiembre del año en curso, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 508,7 miles de pesos, gastos por honorarios de 43.4 miles de pesos, y pagos relacionados con el fin de la subcuenta por 3,558.8 miles de pesos. Con ello, al cierre del tercer trimestre de 2025 dicha subcuenta arribó a un saldo de 27,850.9 miles de pesos. Ver el anexo 8.

Por lo que se refiere a la Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 30 de junio de 2025 ascendió a 23,475.0 miles de pesos. Durante julio-septiembre de 2025, fueron empleados 104.0 miles de pesos para la atención de compromiso laborales de este Instituto Electoral. Por el lado de los rendimientos financieros captados a julio-septiembre de 2025, ascendieron a 415.8 miles de pesos.

Al 30 de septiembre de 2025, la Subcuenta de Reserva Laboral registraba un saldo de 23,786.8 miles de pesos. Ver el anexo 8.

Finalmente, en la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana al 30 de junio de 2025 contaba con 36,640.4 miles de pesos.

Dicha subcuenta tuvo como rendimientos financieros durante el tercer trimestre de 2025 la cantidad de 572.6 miles de pesos; por otro lado, la Fiduciaria Banorte realizó una compensación por desfase del SPEI por 0.05 miles de pesos.

Durante julio-septiembre de 2025, fueron empleados 5,261.3 miles de pesos para la atención de compromisos previamente contraídos. Por lo que, al 30 de septiembre de 2025 la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana registraba un saldo de 31,951.8 miles de pesos.

5.2. Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex

El propósito del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, es conformar un fondo financiero que permita al Instituto Electoral incorporar, desarrollar y utilizar instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana en la Ciudad de México, así como adquirir herramientas tecnológicas para su aplicación en aspectos administrativos.

Al 30 de junio de 2025, el saldo de este Fideicomiso ascendía a 22,691.1 miles de pesos. Durante julio-septiembre de 2025, se registraron ingresos por rendimientos del orden de 350.0 miles de pesos, pagos de honorarios fiduciarios por 9.7 miles de pesos. Al cierre del mes de septiembre de 2025, el Fideicomiso número 16551-2 registraba un saldo de 15,219.5 miles de pesos. Ver el anexo 8.

Tabla 21
Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2
Movimientos del 1º de julio al 30 de septiembre de 2025
(Pesos)

Concepto	Entradas	Salidas	Saldo
Saldo al 30 de junio de 2025			22,691,067.5
Ingresos por rendimientos.	349,957.5		23,041,025.0
Saldo en caja	7.7		23,041,032.7
Aclaración de intereses (2025-05-22-ACL-004332)	56,312.3		23,097,345.0
Otros valores en moneda nacional		11.0	23,097,334.0
Pago de cumplimiento fin del Fideicomiso		7,868,199.2	15,229,134.8
Gastos de administración más I.V.A.		9,666.7	15,219,468.1
Saldo al 30 de septiembre de 2025	406,277.5	7,877,876.9	15,219,468.1

A N E X O S

Anexo 1
Calendario presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2025¹
(Miles de pesos)

Concepto	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	Total
Programa Ordinario	104,205.5	85,421.4	95,807.1	91,400.7	87,680.0	63,305.6	65,989.5	58,302.1	58,834.4	57,918.0	59,724.1	170,273.2	998,861.7
Proceso Electoral Local del Poder Judicial	18,797.8	215,563.0	69,742.1	12,041.1	60,246.7	61,781.0	1,922.3	1,157.3	729.9	708.1	87.5	17,554.4	460,331.2
Presupuesto Participativo 2025	4,453.3	16,971.8	9,478.0	8,550.5	15,682.7	5,178.8	10,536.0	10,636.5	5,894.4	8,059.9	6,220.5	10,320.9	111,983.4
Elección COPACO 2026	11.7	23.5	23.5	24.9	23.5	23.5	164.1	132.7	132.7	133.2	432.7	281.9	1,407.8
Iniciativa Ciudadana	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Presupuesto Participativo 2026 2027	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Financiamiento Público	51,950.6	72,651.4	68,366.6	48,434.3	48,434.3	48,434.3	48,434.3	48,434.3	48,434.3	48,434.3	24,217.1	24,217.1	580,442.9
Total general:	179,418.9	390,631.0	243,417.3	160,451.6	212,067.2	178,723.2	127,046.2	118,663.0	114,025.6	115,253.5	90,682.0	222,647.5	2,153,027.0

¹ Calendarización de los recursos asignados por el Congreso de la Ciudad de México, artículo 10 del *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025*.

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 2

**Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por capítulo de gasto y partida,
al 30 de septiembre de 2025**
(Miles de pesos)

Capítulo/Partida	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
1000 Servicios Personales.	671,708.4	577,538.9	577,538.9	577,538.9	577,538.9	100.0	562,565.1
1131 Sueldos base al personal permanente.	91,960.8	86,370.0	86,370.0	86,370.0	86,370.0	100.0	84,268.0
1211 Honorarios asimilables a salarios.	190,503.6	164,274.9	164,274.9	164,274.9	164,274.9	100.0	163,003.9
1231 Retribuciones por servicios de carácter social.	1,582.5	54.0	54.0	54.0	54.0	100.0	54.0
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados.	580.8	138.3	138.3	138.3	138.3	100.0	134.8
1321 Prima de vacaciones.	4,224.1	3,090.7	3,090.7	3,090.7	3,090.7	100.0	3,090.6
1323 Gratificación de fin de año.	0.0	533.0	533.0	533.0	533.0	100.0	517.1
1341 Compensaciones.	225,170.9	207,809.8	207,809.8	207,809.8	207,809.8	100.0	202,424.4
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social.	12,162.3	11,213.5	11,213.5	11,213.5	11,213.5	100.0	10,443.8
1421 Aportaciones a fondos de vivienda.	4,626.5	4,265.3	4,265.3	4,265.3	4,265.3	100.0	3,792.6
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario.	4,883.7	4,099.6	4,099.6	4,099.6	4,099.6	100.0	3,651.4
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto de la Ciudad de México.	14,152.9	2,521.2	2,521.2	2,521.2	2,521.2	100.0	2,443.8
1449 Otras aportaciones para seguros.	6,230.7	3,313.9	3,313.9	3,313.9	3,313.9	100.0	3,313.9
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo.	31,853.1	22,724.3	22,724.3	22,724.3	22,724.3	100.0	22,724.8
1543 Estancias de Desarrollo Infantil.	646.3	267.4	267.4	267.4	267.4	100.0	267.4
1546 Otras prestaciones contractuales.	7,116.3	5,282.4	5,282.4	5,282.4	5,282.4	100.0	5,282.4
1719 Otros estímulos.	76,013.9	61,580.5	61,580.5	61,580.5	61,580.5	100.0	57,152.1
2000 Materiales y Suministros.	77,257.7	27,910.6	27,910.6	27,518.2	27,518.2	98.6	27,518.2

Continúa...

... Continuación Anexo 2

Capítulo/Partida	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina.	22,332.1	5,265.9	5,265.9	5,265.9	5,265.9	100.0	5,265.9
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones.	4,261.4	3,877.3	3,877.3	3,786.1	3,786.1	97.6	3,786.1
2151 Material impreso e información digital.	0.0	0.8	0.8	0.8	0.8	100.0	0.8
2161 Material de limpieza.	80.0	6.9	6.9	6.9	6.9	100.0	6.9
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas.	13,597.2	11,524.0	11,524.0	11,448.8	11,448.8	99.3	11,448.8
2231 Utensilios para el servicio de alimentación.	35.8	34.6	34.6	34.6	34.6	100.0	34.6
2419 Otros productos minerales no metálicos.	50.4	3.6	3.6	3.6	3.6	100.0	3.6
2421 Cemento y productos de concreto.	0.0	7.7	7.7	7.7	7.7	100.0	7.7
2431 Cal, yeso y productos de yeso.	97.1	1.3	1.3	1.3	1.3	100.0	1.3
2441 Madera y productos de madera.	859.2	234.3	234.3	234.3	234.3	100.0	234.3
2451 Vidrio y productos de vidrio.	0.0	0.2	0.2	0.2	0.2	100.0	0.2
2461 Material eléctrico y electrónico.	2,564.5	337.7	337.7	337.7	337.7	100.0	337.7
2471 Artículos metálicos para la construcción.	365.9	1.7	1.7	1.7	1.7	100.0	1.7
2481 Materiales complementarios.	688.9	331.5	331.5	331.5	331.5	100.0	331.5
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	1,399.7	178.1	178.1	178.1	178.1	100.0	178.1
2531 Medicinas y productos farmacéuticos.	522.0	144.5	144.5	144.5	144.5	100.0	144.5
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos.	154.1	34.6	34.6	34.6	34.6	100.0	34.6
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados.	20,293.8	2,083.6	2,083.6	2,083.6	2,083.6	100.0	2,083.6
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos.	1,969.6	2,078.7	2,078.7	1,852.7	1,852.7	89.1	1,852.7
2711 Vestuario y uniformes.	2,746.5	637.6	637.6	637.6	637.6	100.0	637.6
2721 Prendas de seguridad y protección personal.	363.6	0.6	0.6	0.6	0.6	100.0	0.6
2741 Productos textiles.	0.0	47.9	47.9	47.9	47.9	100.0	47.9
2911 Herramientas menores.	781.8	185.4	185.4	185.4	185.4	100.0	185.4

Continúa...

... Continuación Anexo 2

Capítulo/Partida	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios.	84.5	2.2	2.2	2.2	2.2	100.0	2.2
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	30.4	18.7	18.7	18.7	18.7	100.0	18.7
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	486.8	534.6	534.6	534.6	534.6	100.0	534.6
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.	1,617.6	270.8	270.8	270.8	270.8	100.0	270.8
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles.	1,874.8	65.8	65.8	65.8	65.8	100.0	65.8
3000 Servicios Generales.	460,759.8	352,463.0	352,462.2	323,715.0	323,714.9	91.8	321,233.9
3112 Servicio de energía eléctrica.	3,150.0	3,154.6	3,154.6	2,484.3	2,484.3	78.8	2,484.3
3131 Agua potable.	1,290.0	1,310.6	1,310.6	605.8	609.7	46.2	613.6
3141 Telefonía tradicional.	420.0	274.1	274.1	94.3	94.3	34.4	94.3
3151 Telefonía celular.	2,118.4	1,477.3	1,477.3	1,477.3	1,477.3	100.0	1,477.3
3161 Servicios de telecomunicaciones y satélites.	3,802.3	3,802.3	3,802.3	3,219.8	3,219.8	84.7	3,219.8
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información.	4,721.4	4,543.0	4,543.0	3,227.3	3,227.3	71.0	3,227.3
3181 Servicios postales y telegráficos.	233.5	17.3	17.3	17.3	17.3	100.0	17.3
3252 Arrendamiento de equipo de transporte destinado a servicios públicos y la operación de programas públicos.	2,640.0	1,189.4	1,189.4	1,015.5	1,015.5	85.4	1,014.9
3271 Arrendamiento de activos intangibles.	34,747.2	31,279.1	31,279.1	30,781.7	30,781.7	98.4	30,781.7
3291 Otros arrendamientos	0.0	278.4	278.4	278.4	278.4	100.0	278.4
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados.	930.5	353.8	353.8	301.2	301.2	85.1	301.2

Continúa...

... Continuación Anexo 2

Capítulo/Partida	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información.	5,544.2	6,023.9	6,023.9	147.8	147.8	2.5	147.8
3341 Servicios de capacitación.	2,784.4	43.6	43.6	43.6	43.6	100.0	43.6
3351 Servicios de investigación científica y desarrollo	2,150.0	2,233.6	2,233.6	1,001.9	1,001.9	44.9	1,001.9
3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado.	1,927.5	1,042.0	1,042.0	1,033.1	1,033.1	99.2	1,033.1
3362 Servicios de impresión.	244,749.8	178,907.0	178,907.0	174,854.0	174,854.0	97.7	174,854.0
3381 Servicios de vigilancia.	19,800.0	19,800.0	19,800.0	17,715.4	17,715.4	89.5	17,715.4
3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros.	3,474.1	1,181.4	1,181.4	209.2	209.2	17.7	201.6
3411 Servicios financieros y bancarios.	709.0	281.1	281.1	271.2	271.2	96.5	271.2
3432 Gastos de ensobretado y traslado de nómina.	300.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3451 Seguro de bienes patrimoniales.	3,937.5	3,410.6	3,410.6	3,060.8	3,060.8	89.7	3,060.8
3471 Fletes y maniobras.	4,250.0	1,590.4	1,590.4	1,590.4	1,590.4	100.0	1,590.4
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	13,147.0	2,107.9	2,107.9	1,890.1	1,890.1	89.7	1,890.1
3521 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	2,391.5	1,563.7	1,563.7	1,150.1	1,150.1	73.6	1,150.1
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	16,538.6	16,584.3	16,584.3	12,975.9	12,975.9	78.2	12,975.9
3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos.	2,091.0	1,845.0	1,845.0	1,469.9	1,469.9	79.7	1,469.9

Continúa...

.. Continuación Anexo 2

Capítulo/Partida	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	4,680.8	3,820.0	3,820.0	3,025.5	3,025.5	79.2	3,025.5
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos.	13,673.7	13,963.5	13,963.5	12,348.2	12,348.2	88.4	12,348.2
3591 Servicios de jardinería y fumigación.	1,052.6	1,013.2	1,013.2	908.0	908.0	89.6	908.0
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.	11,403.4	9,580.1	9,580.1	9,104.0	9,104.0	95.0	9,104.0
3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet.	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3661 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet.	7,509.8	5,460.4	5,460.4	3,833.9	3,833.9	70.2	3,752.1
3691 Otros servicios de información.	1,726.6	621.2	621.2	552.2	552.2	88.9	552.2
3711 Pasajes aéreos nacionales.	150.0	75.0	75.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3712 Pasajes aéreos internacionales.	820.0	300.0	300.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal.	13,346.9	9,126.9	9,126.1	9,126.1	9,126.1	100.0	9,126.1
3751 Viáticos en el país	0.0	6.7	6.7	6.7	6.7	100.0	6.7
3831 Congresos y convenciones.	2,010.0	1,956.0	1,956.0	1,648.8	1,644.7	84.3	1,648.8
3921 Impuestos y derechos.	1,113.0	302.3	302.3	302.3	302.3	100.0	302.3
3981 Impuesto sobre nóminas.	25,325.0	21,943.4	21,943.4	21,943.4	21,943.4	100.0	19,544.4
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	507,585.4	455,406.1	455,406.1	455,406.1	425,352.1	100.0	425,352.1
4411 Premios.	210.0	126.5	126.5	126.5	126.5	100.0	126.5
4419 Otras ayudas sociales a personas.	23,801.0	19,947.5	19,947.5	19,947.5	19,947.5	100.0	19,947.5
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público.	483,574.4	435,332.2	435,332.2	435,332.2	405,278.1	100.0	405,278.1
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	7,132.7	4,680.2	4,680.2	4,680.2	4,680.2	100.0	4,680.2
5111 Muebles de oficina y estantería	0.0	259.8	259.8	259.8	259.8	100.0	259.8

Continúa...

... Continuación Anexo 2

Capítulo/Partida	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
5151 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información.	4,732.8	4,049.3	4,049.3	4,049.3	4,049.3	100.0	4,049.3
5211 Equipos y aparatos audiovisuales.	120.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5231 Cámaras fotográficas y de video.	938.0	335.0	335.0	335.0	335.0	100.0	335.0
5291 Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo.	9.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5311 Equipo médicos y de laboratorio	0.0	36.2	36.2	36.2	36.2	100.0	36.2
5621 Maquinaria y equipo industrial.	825.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5651 Equipo de comunicación y telecomunicación	130.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5671 Herramientas y máquinas-herramienta.	377.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total:	1,724,443.9	1,417,998.8	1,417,998.0	1,388,858.5	1,358,804.3	97.9	1,341,349.5

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 3
Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México,
por unidad responsable, al 30 de septiembre de 2025
(Miles de pesos)

Nombre de la Unidad Responsable y del Responsable Operativo	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
01. Presidencia del Consejo.	12,608.9	10,783.8	10,783.8	10,783.8	10,783.8	100.0	10,359.4
01. Consejera Presidente.	12,608.9	10,783.8	10,783.8	10,783.8	10,783.8	100.0	10,359.4
02. Consejeras y Consejerías Electorales.	50,184.4	48,411.6	48,411.6	48,411.6	48,411.6	100.0	46,566.1
01. César Ernesto Ramos Mega.	8,301.4	7,916.7	7,916.7	7,916.7	7,916.7	100.0	7,627.0
02. Cecilia Aida Hernández Cruz.	7,654.0	8,164.0	8,164.0	8,164.0	8,164.0	100.0	7,855.9
03. Maira Melisa Guerra Pulido.	8,688.2	8,054.3	8,054.3	8,054.3	8,054.3	100.0	7,750.4
04. María de los Angeles Gil Sánchez.	8,610.0	8,019.3	8,019.3	8,019.3	8,019.3	100.0	7,725.5
05. Sonia Pérez Pérez.	8,448.5	7,885.0	7,885.0	7,885.0	7,885.0	100.0	7,564.7
06. Erika Estrada Ruiz.	8,482.3	8,372.2	8,372.2	8,372.2	8,372.2	100.0	8,042.6
03. Secretaría Ejecutiva.	56,733.2	46,262.2	46,262.2	44,607.7	44,603.6	96.4	43,260.6
01. Secretaría Ejecutiva.	30,386.2	27,004.0	27,004.0	27,004.0	27,004.0	100.0	26,071.9
02. Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.	6,219.2	4,738.0	4,738.0	4,738.0	4,738.0	100.0	4,609.8
03. Dirección del Secretariado.	3,276.0	1,964.5	1,964.5	992.3	992.3	50.5	977.4
04. Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados.	4,671.2	3,365.2	3,365.2	3,365.2	3,365.2	100.0	3,275.4
05. Dirección de Vinculación con Organismos Externos.	12,180.6	9,190.4	9,190.4	8,508.2	8,504.1	92.6	8,326.1
04. Secretaría Administrativa.	169,366.7	128,030.9	128,030.9	120,104.1	120,108.0	93.8	118,134.1
01. Secretaría Administrativa.	25,174.9	16,937.2	16,937.2	16,879.6	16,879.6	99.7	16,438.0
02. Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	18,248.8	15,242.6	15,242.6	14,442.6	14,442.6	94.8	14,009.2
03. Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	97,111.0	76,589.3	76,589.3	69,520.0	69,524.0	90.8	69,011.2

Continúa...

Continuación Anexo 3

Nombre de la Unidad Responsable y del Responsable Operativo	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
04. Dirección de Recursos Humanos.	15,394.3	11,634.2	11,634.2	11,634.2	11,634.2	100.0	11,324.0
05. Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	13,437.7	7,627.6	7,627.6	7,627.6	7,627.6	100.0	7,351.7
05. Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	44,982.5	37,661.1	37,661.1	33,849.1	33,849.1	89.9	32,848.6
01. Dirección Ejecutiva.	3,475.1	2,576.6	2,576.6	2,576.6	2,576.6	100.0	2,475.7
02. Coordinación de Educación Cívica.	18,539.7	14,639.6	14,639.6	14,639.6	14,639.6	100.0	14,182.1
03. Coordinación Editorial.	14,427.2	13,780.0	13,780.0	9,968.0	9,968.0	72.3	9,808.6
04. Dirección de Política de Género y Derechos Humanos.	8,540.4	6,664.9	6,664.9	6,664.9	6,664.9	100.0	6,382.2
06. Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	522,680.6	466,470.4	466,470.4	466,038.6	435,984.5	99.9	434,933.1
01. Dirección Ejecutiva.	3,772.8	2,745.4	2,745.4	2,745.4	2,745.4	100.0	2,643.1
02. Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores.	13,724.0	9,413.7	9,413.7	9,413.7	9,413.7	100.0	9,059.2
03. Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.	498,542.2	448,239.4	448,239.4	447,807.6	417,753.5	99.9	417,384.0
04. Dirección de Fiscalización, Liquidación y PAS.	6,641.6	6,071.9	6,071.9	6,071.9	6,071.9	100.0	5,846.9
07. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	308,707.8	206,307.3	206,307.3	206,107.3	206,107.3	99.9	205,111.0
01. Dirección Ejecutiva.	3,521.4	2,650.8	2,650.8	2,650.8	2,650.8	100.0	2,546.2
02. Dirección de Geografía y Proyectos Especiales.	11,307.0	9,660.7	9,660.7	9,660.7	9,660.7	100.0	9,340.8
03. Coordinación de Organización Electoral.	293,879.4	193,995.7	193,995.7	193,795.7	193,795.7	99.9	193,223.9
08. Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	28,101.8	24,353.6	24,353.6	24,353.6	24,353.6	100.0	23,694.4
01. Dirección Ejecutiva.	2,830.1	2,415.8	2,415.8	2,415.8	2,415.8	100.0	2,310.6
02. Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana.	13,315.3	11,478.5	11,478.5	11,478.5	11,478.5	100.0	11,189.0

Continúa...

...Continuación Anexo 3

Nombre de la Unidad Responsable y del Responsable Operativo	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
03. Coordinación de Participación Ciudadana.	11,956.5	10,459.3	10,459.3	10,459.3	10,459.3	100.0	10,194.8
09. Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	38,376.0	31,417.1	31,417.1	28,966.4	28,966.4	92.2	28,372.1
01. Dirección de Unidad.	2,869.1	2,270.9	2,270.9	2,270.9	2,270.9	100.0	2,175.7
02. Dirección de Comunicación.	35,506.9	29,146.2	29,146.2	26,695.4	26,695.4	91.6	26,196.4
10. Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	99,190.1	95,468.2	95,468.2	82,845.5	82,845.5	86.8	82,091.8
01. Dirección de Unidad.	3,338.2	3,387.6	3,387.6	3,387.6	3,387.6	100.0	3,281.2
02. Dirección de Infraestructura e Informática.	73,680.6	70,263.9	70,263.9	60,670.3	60,670.3	86.3	60,353.2
03. Dirección de Desarrollo de Sistemas.	22,171.3	21,816.7	21,816.7	18,787.6	18,787.6	86.1	18,457.4
11. Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).	24,389.8	21,297.5	21,297.5	21,297.5	21,297.5	100.0	20,554.0
01. Dirección de Unidad.	4,198.9	3,337.4	3,337.4	3,337.4	3,337.4	100.0	3,268.5
02. Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos.	6,719.9	5,914.3	5,914.3	5,914.3	5,914.3	100.0	5,692.0
03. Dirección de lo Contencioso.	6,523.8	5,491.0	5,491.0	5,491.0	5,491.0	100.0	5,288.8
04. Dirección de Servicios Legales.	6,947.2	6,554.8	6,554.8	6,554.8	6,554.8	100.0	6,304.6
12. Contraloría Interna.	19,520.3	16,728.4	16,728.4	16,728.4	16,728.4	100.0	16,087.6
01. Contraloría Interna.	3,439.4	2,753.1	2,753.1	2,753.1	2,753.1	100.0	2,640.8
02. Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.	8,334.2	7,400.5	7,400.5	7,400.5	7,400.5	100.0	7,125.3
03. Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	7,746.7	6,574.9	6,574.9	6,574.9	6,574.9	100.0	6,321.5
13. Direcciones Distritales.	349,601.9	284,806.8	284,806.0	284,764.9	284,764.9	100.0	279,336.9
Distrito 01.	11,367.1	8,846.2	8,846.2	8,845.0	8,845.0	100.0	8,676.7
Distrito 02.	11,174.5	9,171.6	9,171.6	9,170.3	9,170.3	100.0	8,995.4
Distrito 03.	11,062.7	9,571.4	9,571.4	9,570.1	9,570.1	100.0	9,410.5
Distrito 04.	10,803.1	8,669.5	8,669.5	8,668.2	8,668.2	100.0	8,494.5

Continua...

... Continuación Anexo 3

Nombre de la Unidad Responsable y del Responsable Operativo	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
Distrito 05.	10,513.4	8,873.4	8,873.4	8,872.2	8,872.2	100.0	8,714.1
Distrito 06.	11,227.9	9,386.0	9,386.0	9,384.8	9,384.8	100.0	9,211.3
Distrito 07.	9,597.9	7,689.8	7,689.8	7,688.5	7,688.5	100.0	7,519.8
Distrito 08.	9,974.9	8,176.6	8,176.6	8,175.3	8,175.3	100.0	8,003.8
Distrito 09.	10,292.6	8,242.9	8,242.9	8,241.6	8,241.6	100.0	8,084.7
Distrito 10.	10,658.1	8,894.4	8,894.4	8,893.1	8,893.1	100.0	8,723.9
Distrito 11.	10,157.4	8,408.5	8,407.7	8,406.5	8,406.5	100.0	8,261.4
Distrito 12.	10,334.7	8,617.5	8,617.5	8,616.3	8,616.3	100.0	8,469.2
Distrito 13.	10,329.1	9,137.8	9,137.8	9,136.5	9,136.5	100.0	8,967.7
Distrito 14.	10,651.9	8,804.1	8,804.1	8,802.8	8,802.8	100.0	8,627.6
Distrito 15.	10,615.2	8,386.5	8,386.5	8,385.2	8,385.2	100.0	8,236.5
Distrito 16.	10,261.6	8,218.4	8,218.4	8,217.1	8,217.1	100.0	8,055.3
Distrito 17.	10,448.7	8,084.9	8,084.9	8,083.7	8,083.7	100.0	7,949.2
Distrito 18.	10,968.3	9,158.0	9,158.0	9,156.8	9,156.8	100.0	9,009.7
Distrito 19.	10,792.3	9,147.9	9,147.9	9,146.7	9,146.7	100.0	8,975.4
Distrito 20.	10,380.2	8,219.8	8,219.8	8,218.6	8,218.6	100.0	8,046.8
Distrito 21.	10,199.4	7,932.4	7,932.4	7,931.2	7,931.2	100.0	7,779.1
Distrito 22.	10,031.7	8,174.5	8,174.5	8,173.2	8,173.2	100.0	7,994.6
Distrito 23.	10,715.8	9,146.7	9,146.7	9,145.4	9,145.4	100.0	8,982.5
Distrito 24.	10,758.4	8,957.6	8,957.6	8,956.4	8,956.4	100.0	8,776.8
Distrito 25.	11,018.4	8,770.8	8,770.8	8,769.5	8,769.5	100.0	8,577.9
Distrito 26.	11,404.0	8,769.3	8,769.3	8,768.1	8,768.1	100.0	8,606.3
Distrito 27.	9,792.3	7,780.1	7,780.1	7,778.8	7,778.8	100.0	7,606.8
Distrito 28.	10,165.8	8,581.5	8,581.5	8,580.3	8,580.3	100.0	8,408.2
Distrito 29.	10,677.3	8,488.2	8,488.2	8,486.9	8,486.9	100.0	8,321.0
Distrito 30.	11,647.2	9,269.5	9,269.5	9,268.2	9,268.2	100.0	9,100.9
Distrito 31.	10,390.6	8,254.3	8,254.3	8,253.0	8,253.0	100.0	8,112.5
Distrito 32.	11,039.5	8,913.9	8,913.9	8,912.6	8,912.6	100.0	8,736.2
Distrito 33.	10,150.0	8,063.1	8,063.1	8,061.8	8,061.8	100.0	7,900.5
Total:	1,724,443.9	1,417,998.8	1,417,998.0	1,388,858.5	1,358,804.3	97.9	1,341,349.5

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 4

Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ejercido por resultado, sub-resultado y actividad institucional, al 30 de septiembre de 2025
 (Miles de pesos)

Nombre y número del Resultado/Subresultado /Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
01 Se ejerce la función institucional, con pleno uso de la autonomía, independencia y desempeño profesional; manteniendo condiciones estructurales y normativas adecuadas, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública; dando lugar a la creación e implementación de políticas públicas a favor de la solución de los problemas de interés de la población, progresividad de los derechos humanos y gobierno abierto.	573,991.7	494,501.4	494,501.4	476,914.7	476,918.7	96.4	463,898.3
01 Las actividades sustantivas y de apoyo se orientan a la efectividad y la calidad para la prestación de servicios públicos que cumplan las expectativas de la sociedad.	82,041.6	75,956.9	75,956.9	75,956.9	75,956.9	100.0	73,206.7
01 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	8,285.7	7,916.7	7,916.7	7,916.7	7,916.7	100.0	7,627.0
02 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	7,654.0	8,164.0	8,164.0	8,164.0	8,164.0	100.0	7,855.9
03 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	8,478.3	8,372.2	8,372.2	8,372.2	8,372.2	100.0	8,042.6

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
04 Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente.	27,186.1	24,765.4	24,765.4	24,765.4	24,765.4	100.0	23,883.4
05 Aplicación de la instrumentación técnica y normativa con criterios homogéneos.	564.5	471.8	471.8	471.8	471.8	100.0	462.1
06 Conservación y preservación documental con la infraestructura física y herramientas tecnológicas adecuadas y suficientes.	136.4	121.7	121.7	121.7	121.7	100.0	121.7
07 Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas.	432.4	44.8	44.8	44.8	44.8	100.0	44.8
08 Mantener, fortalecer y dar continuidad con la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la norma ISO/TS 54001:2019.	13,974.7	12,230.5	12,230.5	12,230.5	12,230.5	100.0	11,828.1
09 Emisión y aprobación del Programa Interno de Auditoría 2026.	7,582.6	7,294.9	7,294.9	7,294.9	7,294.9	100.0	7,019.7
10 Investigar los hechos derivados de denuncias que pudieran constituir faltas administrativas cometidas por personas servidoras públicas adscritas IECM.	7,688.1	6,574.9	6,574.9	6,574.9	6,574.9	100.0	6,321.5
11 Participar en las sesiones de Comités y procedimientos de adquisición, arrendamientos y prestación de servicios en los que sea convocada la Contraloría Interna.	17.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 Ejecutar los actos relativos a los procedimientos jurídicos y administrativos que sean competencia de la Contraloría Interna.	16.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
13 Participar en los actos de entrega-recepción y aclaración a la misma, así como recibir las declaraciones de situación patrimonial.	24.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
02 Se informa y rinden cuentas con apertura, mediante un sistema de gobierno abierto, y mecanismos de accesibilidad, transparencia focalizada y acceso a la información institucional.	36,945.8	29,179.2	29,179.2	29,179.2	29,179.2	100.0	28,281.4
03 Flujo de comunicación con las áreas administrativas para dar atención a las Obligaciones en materia de transparencia.	5,518.3	4,144.5	4,144.5	4,144.5	4,144.5	100.0	4,026.0
04 Informes de rendición de cuentas, entregados en tiempo y forma, a las autoridades competentes.	20,230.2	15,927.5	15,927.5	15,927.5	15,927.5	100.0	15,485.9
05 Actualización continua de los sistemas, herramientas y plataformas tecnológicas creadas para el acceso a la información.	11,197.3	9,107.2	9,107.2	9,107.2	9,107.2	100.0	8,769.4
03 La administración de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros se realiza, impulsando la mejora continua, la innovación, la integridad y ética gubernamental, las capacidades del capital humano y un ambiente de trabajo saludable, de igualdad laboral y libre de violencia.	373,982.1	314,226.0	314,226.0	300,730.8	300,730.8	95.7	293,252.1
01 Mecanismos de coordinación implementados de forma oportuna.	4,180.8	3,072.5	3,072.5	3,072.5	3,072.5	100.0	2,986.7
02 Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados realizado en tiempo y forma.	36,566.5	20,684.3	20,684.3	18,350.5	18,350.5	88.7	18,334.8
03 Inventario de los bienes muebles integrado y entregado.	604.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Programa interno de Protección Civil entregado.	23,499.9	20,440.7	20,440.7	18,334.1	18,334.1	89.7	18,334.1
05 Pago de remuneraciones del personal de estructura, honorarios y eventual vinculados a las actividades ordinarias y acciones de mejora del clima laboral entregados.	15,232.3	11,501.7	11,501.7	11,501.7	11,501.7	100.0	11,191.5

Continúa...

Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
06 Expedientes de los miembros del SPEN sistematizados.	9,025.5	7,223.3	7,223.3	7,223.3	7,223.3	100.0	6,955.6
07 Procesos de seguimiento a la inducción, capacitación y formación organizados.	1,121.2	404.3	404.3	404.3	404.3	100.0	396.0
08 Mecanismos de evaluación, incentivos, titularidad y promoción en el sistema de expedientes del SPEN optimizados.	41.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
09 Personas contratadas a través de los mecanismos de ingreso.	93.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10 Rediseño curricular colaborativo de aprendizajes aplicables al entorno laboral elaborado.	1,992.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11 Instrumentos de evaluación con base en los criterios normativos aplicados.	16.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	3,475.1	2,576.6	2,576.6	2,576.6	2,576.6	100.0	2,475.7
13 Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable.	8,223.8	6,348.2	6,348.2	6,348.2	6,348.2	100.0	6,084.6
14 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	3,772.8	2,745.4	2,745.4	2,745.4	2,745.4	100.0	2,643.1
15 Simplificación de procedimientos administrativos.	18.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
16 Actuar de forma expedita en los asuntos relacionados con violencia política de género.	7.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
17 Optimizar los recursos tecnológicos, humanos y financieros para garantizar que el trámite, la sustanciación y la resolución de los asuntos se realicen de manera eficiente y eficaz.	2.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
18 Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derecho y obligaciones.	9,164.0	8,266.5	8,266.5	7,834.8	7,834.8	94.8	7,576.5
19 Verificar el cumplimiento de los requisitos legales de las organizaciones de personas ciudadanas interesadas en constituirse en una asociación política.	5,802.6	4,640.7	4,640.7	4,640.7	4,640.7	100.0	4,529.4
20 Disposiciones normativas para el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa, atendidas.	3,521.4	2,650.8	2,650.8	2,650.8	2,650.8	100.0	2,546.2
21 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico en materia de participación ciudadana 2025.	2,830.1	2,415.8	2,415.8	2,415.8	2,415.8	100.0	2,310.6
22 Gestión y control de los instrumentos informáticos organizados.	3,338.2	3,387.6	3,387.6	3,387.6	3,387.6	100.0	3,281.2
23 Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados.	63,541.2	63,960.7	63,960.7	58,366.8	58,366.8	91.3	58,053.8
24 Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.	22,171.3	21,816.7	21,816.7	18,787.6	18,787.6	86.1	18,457.4

Continúa...

Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
26 Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	3,439.4	2,753.1	2,753.1	2,753.1	2,753.1	100.0	2,640.8
27 Ejecución y seguimiento de las auditorías proyectadas en el Programa Interno de Auditoría 2025.	303.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
28-60 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	151,996.0	129,337.1	129,337.1	129,337.1	129,337.1	100.0	124,454.0
04 La gestión directiva y ejecutiva de las actividades sustantivas y de apoyo, se ejecuta favoreciendo la democracia digital abierta, basada en tecnologías de información y comunicación, y el uso de instrumentos ciudadanos participativos, efectivos y transversales.	38,315.4	34,742.5	34,742.5	34,742.5	34,742.5	100.0	33,400.0
01 Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer la democracia digital abierta.	12,590.5	10,783.8	10,783.8	10,783.8	10,783.8	100.0	10,359.4
02 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	8,677.6	8,054.3	8,054.3	8,054.3	8,054.3	100.0	7,750.4
03 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	8,606.7	8,019.3	8,019.3	8,019.3	8,019.3	100.0	7,725.5
04 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales.	8,440.7	7,885.0	7,885.0	7,885.0	7,885.0	100.0	7,564.7

Continúa...

Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
05 La actuación institucional responde a las prioridades establecidas en la planeación para el desarrollo, sujeta a medidas de control para un uso racional, honesto, legal y eficaz del presupuesto, sin afectar el cumplimiento de las facultades y atribuciones conferidas en las normas.	42,706.8	40,396.8	40,396.8	36,305.4	36,309.3	89.9	35,758.2
01 Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido.	1,243.7	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	100.0	980.3
02 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas.	1,038.2	910.7	910.7	248.1	248.1	27.2	244.8
03 Acervo documental actualizado.	13.8	9.7	9.7	9.7	9.7	100.0	9.7
04 Procesos para el ejercicio del gasto vinculados a la organización del ejercicio ordinario realizados.	2,167.8	1,974.5	1,974.5	1,974.5	1,974.5	100.0	1,943.4
05 Proceso de planeación estratégica, táctica, operativa, seguimiento y evaluación realizados.	1,806.3	1,037.7	1,037.7	237.7	237.7	22.9	237.7
06 Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2025 (PAAAS 2025), entregado en tiempo y forma.	18,102.4	16,248.6	16,248.6	16,248.6	16,248.6	100.0	15,748.2
07 Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades ordinarias de las unidades responsables del gasto entregados en tiempo y forma.	18,331.0	19,215.7	19,215.7	16,586.8	16,590.7	86.3	16,594.1
08 Normar la integración de la investigación de mercado y definición técnica de bienes y servicios para la efectividad de los procesos de contratación pública entregada.	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
02 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana.	23,704.5	20,131.0	20,131.0	20,131.0	20,131.0	100.0	19,401.9
06 Se organizan elecciones locales integras, libres, democráticas, justas, equitativas y competitivas, para lo cual se ejecutan las acciones necesarias para enfrentar y controlar los riesgos y desafíos inherentes a su organización, y se logra una adecuada coordinación y colaboración con el Instituto Nacional Electoral.	23,704.5	20,131.0	20,131.0	20,131.0	20,131.0	100.0	19,401.9
01 Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados.	9,387.6	7,962.8	7,962.8	7,962.8	7,962.8	100.0	7,669.7
02 Seguimiento a las actividades que, en materia de organización electoral, desarrolle la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, realizado.	14,316.9	12,168.2	12,168.2	12,168.2	12,168.2	100.0	11,732.2
03 Se fortalece el régimen de asociaciones políticas.	490,217.2	441,404.1	441,404.1	441,404.1	411,350.0	100.0	411,125.0
09 La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos y, en su caso su liquidación, se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.	6,633.2	6,071.9	6,071.9	6,071.9	6,071.9	100.0	5,846.9
01 Fiscalización de las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como Partido Político Local.	6,616.0	6,069.4	6,069.4	6,069.4	6,069.4	100.0	5,844.4

Continúa...

Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
02 Liquidación de las Asociaciones Políticas Locales.	9.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03 Liquidación de las asociaciones civiles conformadas por Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como partido político local.	8.0	2.5	2.5	2.5	2.5	100.0	2.5
10 La fiscalización de los recursos asignados a las agrupaciones políticas locales y personas candidatas se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.	8.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
01 Fiscalización de las Agrupaciones Políticas Locales.	8.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
11 Se garantiza el acceso a las prerrogativas y la administración del financiamiento público a los partidos y candidatos de elección popular.	483,575.6	435,332.2	435,332.2	435,332.2	405,278.1	100.0	405,278.1
01 Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.	483,575.6	435,332.2	435,332.2	435,332.2	405,278.1	100.0	405,278.1
04 Se contribuye al desarrollo de la vida democrática y de la institucionalidad democrática.	57,690.6	45,983.5	45,983.5	43,384.8	43,384.8	94.3	42,008.5
12 Se impulsan proyectos, capacidades y recursos, que desarrollen los vínculos entre la sociedad civil, población y autoridades de gobierno, y que promuevan arreglos para la convivencia, la corresponsabilidad, la cooperación y el abordaje de los conflictos y desacuerdos propios de la pluralidad social, política y cultural.	809.3	510.6	510.6	510.6	510.6	100.0	501.0

Continúa...

Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
01 85 actividades en el año para relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con entidades académicas y de investigación para incentivar la promoción de la cultura democrática, el conocimiento de los derechos político-electorales, la participación ciudadana y la educación cívica. Además de consolidar vínculos con la Red de Observación, Organizaciones de la Sociedad Civil, la ciudadanía y la comunidad universitaria para fomentar su interés e intervención en temas político-electorales e incentivar su participación como personas observadoras de los procesos electorales y de participación ciudadana.	809.3	510.6	510.6	510.6	510.6	100.0	501.0
13 La ciudadanía de la capital del país identifica al Instituto Electoral de la Ciudad de México como el órgano local autónomo encargado garantizar y proteger sus derechos político-electorales y de participación ciudadana y confía plenamente en él.	47,223.0	38,219.9	38,219.9	36,147.0	36,147.0	94.6	34,952.7
01 Cumplimiento permanente a eventos que tengan como objetivo informar a la ciudadanía de las actividades que el IECM lleva a cabo en favor de garantizar y proteger sus derechos político-electorales y de participación ciudadana.	6.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
02 279 actividades en el año de promoción y difusión con la Red Voto Chilango y la población de la Ciudad de México residente en el extranjero para fomentar la vinculación permanente, la participación ciudadana y el conocimiento de sus derechos políticos-electORALES.	100.0	34.0	34.0	34.0	34.0	100.0	34.0
03 Estrategia integral de comunicación y difusión, implementada.	2,869.1	2,270.9	2,270.9	2,270.9	2,270.9	100.0	2,175.7
04 Acciones de comunicación institucional articuladas.	20,457.5	15,301.3	15,301.3	13,228.4	13,228.4	86.5	12,858.6
05 Asesoramiento a los Órganos y Áreas del Instituto para la debida interpretación y aplicación de la normativa.	3,599.1	2,653.7	2,653.7	2,653.7	2,653.7	100.0	2,598.9
06 Atención de los principios de la función electoral en el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y procedimientos administrativos.	6,719.9	5,914.3	5,914.3	5,914.3	5,914.3	100.0	5,692.0
07 Defensa de la legalidad de los actos y determinaciones del Instituto en las controversias en las que es parte.	6,523.8	5,491.0	5,491.0	5,491.0	5,491.0	100.0	5,288.8
08 Revisión de la correcta integración de los expedientes en las solicitudes de validación de instrumentos jurídicos.	6,947.2	6,554.8	6,554.8	6,554.8	6,554.8	100.0	6,304.6
14 Se promueve la vinculación interinstitucional y la consolidación de la cooperación y las relaciones con otros actores nacionales e internacionales, para potencializar el desarrollo de la democracia digital abierta, la participación ciudadana y la construcción de ciudadanía; incorporando a los procesos conocimiento, mejores prácticas y experiencia.	9,658.4	7,253.0	7,253.0	6,727.2	6,727.2	92.8	6,554.7

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
01 Atención a la firma de instrumentos de apoyo y colaboración encaminados a potencializar, en lo particular, la democracia digital abierta, la participación ciudadana, y la construcción de ciudadanía; y en lo general, todos los servicios que presta el IECM.	3.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 150 Actividades en el año para fortalecer la relación con el Instituto Nacional Electoral (INE), mediante la atención del Sistema de Vinculación establecido, así como la colaboración interinstitucional. Vincular al Instituto con los Organismos Públicos Locales Electorales y con instituciones públicas y privadas para fortalecer el Sistema Nacional Electoral, a través del fomento y el seguimiento de los convenios interinstitucionales que suscriba el IECM.	7,505.5	6,007.5	6,007.5	5,932.5	5,932.5	98.8	5,760.0
03 Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo del programa de observación y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Jornada para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	1,014.1	945.5	945.5	794.7	794.7	84.1	794.7
04 63 Actividades en el año para vincular al Instituto Electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia de elecciones y democracia, bajo una perspectiva comparada, así como para apoyar las funciones sustantivas de este Instituto Electoral a través de alianza, actividades y participación en misiones de observación y/o acompañamiento electoral.	1,135.0	300.0	300.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
05 Se innovan y promueven acciones de educación cívica, construcción de ciudadanía y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática, convivencia en comunidad y participación ciudadana.	47,169.5	40,881.3	40,881.3	38,343.4	38,343.4	93.8	37,178.3
15 Se diseñan, producen, adoptan e implementan estrategias, programas, materiales y demás acciones orientadas al fomento de la educación cívica, una ciudadanía informada, crítica y participativa, dotada de valores democráticos, de libertad y respeto a los derechos humanos.	47,169.5	40,881.3	40,881.3	38,343.4	38,343.4	93.8	37,178.3
01 Eventos de divulgación de la cultura democrática.	15,225.8	11,729.9	11,729.9	11,729.9	11,729.9	100.0	11,310.6
02 Procesos de educación para la vida democrática.	2,077.8	1,749.0	1,749.0	1,749.0	1,749.0	100.0	1,710.9
03 Publicaciones institucionales editadas (Ordinario).	10,271.1	9,650.2	9,650.2	7,112.3	7,112.3	73.7	6,952.8
04 Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada.	8,845.8	8,492.2	8,492.2	8,492.2	8,492.2	100.0	8,208.5
05 Modelo de capacitación para las COPACO y OC y ciudadanía consolidada.	690.6	690.6	690.6	690.6	690.6	100.0	690.6
06 Acciones de pedagogía pública para el ejercicio de los derechos político-electORALES y de participación ciudadana.	9,367.9	7,878.9	7,878.9	7,878.9	7,878.9	100.0	7,614.3
07 Materiales y herramientas, físicas y digitales, para el fomento de la participación ciudadana elaborados.	690.6	690.6	690.6	690.6	690.6	100.0	690.6
06 Se garantiza la igualdad de oportunidades, la equidad, la paridad de género y el respeto a los derechos humanos de todas las mujeres y las personas que integran los grupos de atención prioritaria, en el ámbito político y electoral.	316.7	316.7	316.7	316.7	316.7	100.0	297.6
17 Se diseñan, producen, adoptan e implementan estrategias, programas, materiales y demás acciones orientadas a la protección de los derechos político-electORALES, en condiciones de paridad, equidad, igualdad e inclusión.	316.7	316.7	316.7	316.7	316.7	100.0	297.6

Continúa...

Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
01 Proporcionar bienes y servicios para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia.	316.7	316.7	316.7	316.7	316.7	100.0	297.6
07 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana relativos a los Mecanismos de Democracia Directa e Instrumentos de Democracia Participativa, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar el libre ejercicio de los derechos ciudadanos de participación.	89,372.6	71,417.2	71,417.2	67,506.0	67,506.0	94.5	66,801.9
19 Se organizan procesos de democracia participativa y democracia directa oportunos, actuales, integros, innovadores, justos, equitativos, con rigor técnico y adecuados al ámbito social y geográfico, para los que se ejecutan las acciones necesarias para enfrentar y controlar los riesgos y desafíos inherentes a su organización.	33,621.7	18,835.2	18,835.2	16,198.0	16,198.0	86.0	15,968.7
01 Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer que los procesos de democracia participativa y directa cumplan con rigor la normativa correspondiente.	4.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	11.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03 Supervisión del desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales, relacionadas con los mecanismos de Participación Ciudadana.	10.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	3.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
08 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales relacionadas con los mecanismos de participación ciudadana.	5.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
09 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	3.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10 Verificación del cumplimiento por parte de áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes.	1,483.0	1,000.6	1,000.6	1,000.6	1,000.6	100.0	973.3
11 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	1,532.3	786.0	786.0	510.3	510.3	64.9	502.9
13 Procesos para el ejercicio del gasto vinculados a la organización del ejercicio de la Consulta de Presupuesto Participativo.	300.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
14 Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades vinculadas a la consulta de Presupuesto Participativo de las unidades responsables del gasto entregados.	3.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15 Pago de remuneraciones del personal de estructura, honorarios y eventual vinculados a las actividades de la consulta de Presupuesto Participativo entregados.	162.0	132.5	132.5	132.5	132.5	100.0	132.5
16 Personal eventual designado por la Junta Administrativa que apoya a los 33 Órganos Desconcentrados para llevar a cabo la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	521.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
17 Documentos técnicos normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados. (Ordinario).	354.0	53.8	53.8	53.8	53.8	100.0	51.1
18 Productos cartográficos actualizados, digitales e impresos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. (Consulta 2025), realizados.	262.9	258.2	258.2	258.2	258.2	100.0	258.2
19 Documentos técnicos y normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo (Consulta 2025), logrados.	563.0	720.6	720.6	720.6	720.6	100.0	720.6
20 Marco geográfico de participación ciudadana 2025, actualizado.	167.9	162.5	162.5	162.5	162.5	100.0	152.6
21 Documentos técnicos, normativos y tecnológicos para la organización de futuros Procesos Electorales y Mecanismos de Participación Ciudadana, propuestos (Ordinario).	390.6	386.3	386.3	386.3	386.3	100.0	372.1
23 Disposiciones normativas en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, elaboradas.	3,079.3	1,531.1	1,531.1	1,531.1	1,531.1	100.0	1,465.5
24 Materiales y documentación consultiva para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, producidos.	10,916.4	1,889.3	1,889.3	1,889.3	1,889.3	100.0	1,819.1
28 Organizar, desarrollar y difundir los procedimientos y requisitos esenciales para solicitar el inicio de los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa, gestión, evaluación y control de la función pública al Instituto Electoral atribuidos.	690.6	675.2	675.2	675.2	675.2	100.0	675.2
29 Optimizar la comunicación y seguimiento a las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones otorgados.	460.4	460.4	460.4	460.4	460.4	100.0	460.4

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
30 Acciones de presupuesto participativo a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas.	460.4	469.6	469.6	469.6	469.6	100.0	463.8
31 Implementar procesos orientados a la integración de mesas receptoras de opinión (MRO) para los ejercicios de participación ciudadana y electorales de competencia del IECM.	516.8	508.7	508.7	508.7	508.7	100.0	508.7
32 Elaborar anteproyectos de estrategias, materiales didácticos y documentos de análisis que fortalezcan el conocimiento entre la ciudadanía respecto de la implementación de los procesos de participación ciudadana que requieran de la integración de mesas receptoras.	368.3	368.3	368.3	368.3	368.3	100.0	368.3
33 Campaña de Difusión de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 con una visión ciudadana.	8,222.7	7,109.3	7,109.3	6,731.4	6,731.4	94.7	6,705.2
35 Instrumentos informáticos para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025 incorporados.	2,659.0	2,198.9	2,198.9	215.3	215.3	9.8	215.3
36 Verificación de la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa.	18.4	18.4	18.4	18.4	18.4	100.0	18.4
37 Participar en el Proceso de Participación Ciudadana en el ámbito de atribuciones de la Contraloría Interna.	448.1	105.6	105.6	105.6	105.6	100.0	105.6
20 Las actividades de las direcciones distritales se planean, programan, supervisan y ejecutan, privilegiando el fortalecimiento, focalización, y mejora de los recursos materiales, humanos, técnicos, tecnológicos, normativos y procedimentales.	51,645.3	49,953.4	49,953.4	49,953.4	49,953.4	100.0	49,478.7
01 Comunicación con las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	470.0	281.7	281.7	281.7	281.7	100.0	277.6
02-34 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	51,175.3	49,671.8	49,671.8	49,671.8	49,671.8	100.0	49,201.1

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
21 Se asegura la integración, del buen funcionamiento y cometido de los órganos de representación ciudadana, proporcionándoles asesoría, capacitación, bases formativas y apoyos para el cumplimiento de sus funciones y realizando y dando seguimiento a la evaluación de su desempeño.	4,105.6	2,628.6	2,628.6	1,354.6	1,354.6	51.5	1,354.6
01 Publicaciones institucionales editadas (Consulta de Presupuesto Participativo 2025).	1,938.0	1,938.0	1,938.0	664.0	664.0	34.3	664.0
02 Eficientar el funcionamiento de los Órganos de Representación Ciudadana e instancias de coordinación entre las Comisiones de Participación Comunitaria, las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad.	1,477.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03 Interés de las COPACO para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado.	690.6	690.6	690.6	690.6	690.6	100.0	690.6
09 Se cumplen a cabalidad las actividades orientadas a la organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral del Poder Judicial Local, en apego a los principios del servicio público, de la función electoral y de la buena administración pública, con el fin superior de salvaguardar la voluntad ciudadana.	441,981.2	303,363.6	303,362.9	300,857.8	300,853.7	99.2	300,637.9
24 Se organizan elecciones locales libres, democráticas, justas, equitativas y competitivas del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, para lo cual se ejecutan las acciones necesarias para enfrentar y controlar los riesgos y desafíos inherentes a su organización, y se logra una adecuada coordinación y colaboración con el Instituto Nacional Electoral.	441,981.2	303,363.6	303,362.9	300,857.8	300,853.7	99.2	300,637.9
01 Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer que el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025 cumplan con rigor la normativa correspondiente.	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

...Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
07 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08 Seguimiento al cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales vinculados con el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, eficiente.	473.3	238.0	238.0	238.0	238.0	100.0	234.9
09 Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requirentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la coordinación y organización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	259.3	213.3	213.3	179.5	179.5	84.1	175.2
10 Comunicación con las direcciones distritales con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	20.3	11.1	11.1	11.1	11.1	100.0	11.1
11 Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo del programa de observación y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Jornada para la elección del Poder Judicial Local 2025.	1,616.7	1,392.9	1,392.9	1,236.4	1,232.3	88.8	1,236.4
12 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales administrativas vinculadas a la Elección Extraordinaria del Poder Judicial Local 2025.	4,944.7	1,009.7	1,009.7	952.1	952.1	94.3	952.1
13 Personal eventual designado por la Junta Administrativa que apoyará a los 33 Órganos Desconcentrados para la elección del Poder Judicial Local 2025.	625.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
14 Acciones educativas en torno al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	1,236.1	1,160.7	1,160.7	1,160.7	1,160.7	100.0	1,160.7

Continúa...

... Continuación Anexo 4

Nombre y número del Resultado/Subresultado/Actividad Institucional	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
15 Publicaciones institucionales editadas (Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025).	2,218.1	2,191.8	2,191.8	2,191.8	2,191.8	100.0	2,191.8
16 Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad de México.	2,498.0	306.5	306.5	306.5	306.5	100.0	289.7
20 Productos cartográficos actualizados, digitales e impresos para Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, realizados.	181.0	116.5	116.5	116.5	116.5	100.0	116.5
21 Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Judicial Local 2025.	203,143.5	101,625.6	101,625.6	101,425.6	101,425.6	99.8	101,425.6
22 Disposiciones normativas en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Judicial Local 2025.	62,423.3	76,781.6	76,781.6	76,781.6	76,781.6	100.0	76,781.6
23 Acciones de coordinación para el desarrollo de los trabajos del proceso electoral respecto de personas juzgadoras del poder judicial realizadas.	1,012.8	1,012.8	1,012.8	1,012.8	1,012.8	100.0	1,012.8
24 Estrategia integral de comunicación y difusión, implementada para difundir el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	6,826.7	6,735.7	6,735.7	6,735.7	6,735.7	100.0	6,632.5
25 Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	7,480.4	4,104.3	4,104.3	2,088.2	2,088.2	50.9	2,084.1
26 Verificar la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	581.5	665.4	665.4	665.4	665.4	100.0	651.2
27-59 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	146,430.6	105,797.9	105,797.1	105,756.1	105,756.1	100.0	105,681.8
Total	1,724,443.9	1,417,998.8	1,417,998.0	1,388,858.5	1,358,804.3	97.9	1,341,349.5

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 5

Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ejercido por programa general (institucional o específico), al 30 de septiembre de 2025
 (Miles de pesos)

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
01 Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa, para el Uso de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros 2025.	204,188.5	165,196.9	165,196.9	157,270.0	157,274.0	95.2	153,791.0
02 02 01 01 02 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	7,654.0	8,164.0	8,164.0	8,164.0	8,164.0	100.0	7,855.9
02 03 01 04 02 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	8,677.6	8,054.3	8,054.3	8,054.3	8,054.3	100.0	7,750.4
02 04 01 04 03 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	8,606.7	8,019.3	8,019.3	8,019.3	8,019.3	100.0	7,725.5
02 05 01 04 04 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	8,440.7	7,885.0	7,885.0	7,885.0	7,885.0	100.0	7,564.7
02 06 01 01 03 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	8,478.3	8,372.2	8,372.2	8,372.2	8,372.2	100.0	8,042.6
04 01 01 02 04 Informes de rendición de cuentas, entregados en tiempo y forma, a las autoridades competentes.	20,230.2	15,927.5	15,927.5	15,927.5	15,927.5	100.0	15,485.9
04 01 09 24 12 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales administrativas vinculadas a la Elección Extraordinaria del Poder Judicial Local 2025.	4,944.7	1,009.7	1,009.7	952.1	952.1	94.3	952.1

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
04 02 01 05 04 Procesos para el ejercicio del gasto vinculados a la organización del ejercicio ordinario realizados.	2,167.8	1,974.5	1,974.5	1,974.5	1,974.5	100.0	1,943.4
04 02 01 05 05 Proceso de planeación estratégica, táctica, operativa, seguimiento y evaluación realizados.	1,806.3	1,037.7	1,037.7	237.7	237.7	22.9	237.7
04 02 07 19 13 Procesos para el ejercicio del gasto vinculados a la organización del ejercicio de la Consulta de Presupuesto Participativo.	300.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 03 01 03 02 Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados realizado en tiempo y forma.	36,566.5	20,684.3	20,684.3	18,350.5	18,350.5	88.7	18,334.8
04 03 01 03 03 Inventario de los bienes muebles integrado y entregado.	604.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 03 01 03 04 Programa interno de Protección Civil entregado.	23,499.9	20,440.7	20,440.7	18,334.1	18,334.1	89.7	18,334.1
04 03 01 05 06 Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2025 (PAAAS 2025), entregado en tiempo y forma.	18,102.4	16,248.6	16,248.6	16,248.6	16,248.6	100.0	15,748.2
04 03 01 05 07 Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades ordinarias de las unidades responsables del gasto entregados en tiempo y forma.	18,331.0	19,215.7	19,215.7	16,586.8	16,590.7	86.3	16,594.1
04 03 01 05 08 Normar la integración de la investigación de mercado y definición técnica de bienes y servicios para la efectividad de los procesos de contratación pública entregada.	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
04 03 07 19 14 Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades vinculadas a la consulta de Presupuesto Participativo de las unidades responsables del gasto entregados.	3.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 04 01 03 05 Pago de remuneraciones del personal de estructura, honorarios y eventual vinculados a las actividades ordinarias y acciones de mejora del clima laboral entregados.	15,232.3	11,501.7	11,501.7	11,501.7	11,501.7	100.0	11,191.5
04 04 07 19 15 Pago de remuneraciones del personal de estructura, honorarios y eventual vinculados a las actividades de la consulta de Presupuesto Participativo entregados.	162.0	132.5	132.5	132.5	132.5	100.0	132.5
05 01 01 03 12 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	3,475.1	2,576.6	2,576.6	2,576.6	2,576.6	100.0	2,475.7
06 01 01 03 14 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	3,772.8	2,745.4	2,745.4	2,745.4	2,745.4	100.0	2,643.1
07 01 01 03 20 Disposiciones normativas para el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa, atendidas.	3,521.4	2,650.8	2,650.8	2,650.8	2,650.8	100.0	2,546.2

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
08 01 01 03 21 Gestiónar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico en materia de participación ciudadana 2025.	2,830.1	2,415.8	2,415.8	2,415.8	2,415.8	100.0	2,310.6
10 01 01 03 22 Gestión y control de los instrumentos informáticos organizados.	3,338.2	3,387.6	3,387.6	3,387.6	3,387.6	100.0	3,281.2
12 01 01 03 26 Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	3,439.4	2,753.1	2,753.1	2,753.1	2,753.1	100.0	2,640.8
02 Programa Institucional de Uso de Instrumentos Informáticos 2025.	95,851.9	92,080.5	92,080.5	79,457.9	79,457.9	86.3	78,810.6
10 02 01 03 23 Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados.	63,541.2	63,960.7	63,960.7	58,366.8	58,366.8	91.3	58,053.8
10 02 07 19 35 Instrumentos informáticos para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025 incorporados.	2,659.0	2,198.9	2,198.9	215.3	215.3	9.8	215.3
10 02 09 24 25 Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	7,480.4	4,104.3	4,104.3	2,088.2	2,088.2	50.9	2,084.1
10 03 01 03 24 Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.	22,171.3	21,816.7	21,816.7	18,787.6	18,787.6	86.1	18,457.4
03 Programa Institucional de Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 2025.	10,188.2	7,627.6	7,627.6	7,627.6	7,627.6	100.0	7,351.7

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
04 05 01 03 06 Expedientes de los miembros del SPEN sistematizados.	9,025.5	7,223.3	7,223.3	7,223.3	7,223.3	100.0	6,955.6
04 05 01 03 07 Procesos de seguimiento a la inducción, capacitación y formación organizados.	1,121.2	404.3	404.3	404.3	404.3	100.0	396.0
04 05 01 03 08 Mecanismos de evaluación, incentivos, titularidad y promoción en el sistema de expedientes del SPEN optimizados.	41.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Programa Institucional de Gestión de la Rama Administrativa 2025.	3,249.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 05 01 03 09 Personas contratadas a través de los mecanismos de ingreso.	93.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 05 01 03 10 Rediseño curricular colaborativo de aprendizajes aplicables al entorno laboral elaborado.	1,992.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 05 01 03 11 Instrumentos de evaluación con base en los criterios normativos aplicados.	16.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 05 07 19 16 Personal eventual designado por la Junta Administrativa que apoya a los 33 Órganos Desconcentrados para llevar a cabo la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	521.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 05 09 24 13 Personal eventual designado por la Junta Administrativa que apoyará a los 33 Órganos Desconcentrados para la elección del Poder Judicial Local 2025.	625.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa.....

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
05 Programa Institucional de las Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2025.	1,898.0	1,889.9	1,889.9	1,889.9	1,889.9	100.0	1,889.9
08 03 07 19 31 Implementar procesos orientados a la integración de mesas receptoras de opinión (MRO) para los ejercicios de participación ciudadana y electorales de competencia del IECM.	516.8	508.7	508.7	508.7	508.7	100.0	508.7
08 03 07 19 32 Elaborar anteproyectos de estrategias, materiales didácticos y documentos de análisis que fortalezcan el conocimiento entre la ciudadanía respecto de la implementación de los procesos de participación ciudadana que requieran de la integración de mesas receptoras.	368.3	368.3	368.3	368.3	368.3	100.0	368.3
08 03 09 24 23 Acciones de coordinación para el desarrollo de los trabajos del proceso electoral respecto de personas juzgadoras del poder judicial realizadas.	1,012.8	1,012.8	1,012.8	1,012.8	1,012.8	100.0	1,012.8
06 Programa Institucional de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2025.	18,539.7	14,639.6	14,639.6	14,639.6	14,639.6	100.0	14,182.1
05 02 05 15 01 Eventos de divulgación de la cultura democrática.	15,225.8	11,729.9	11,729.9	11,729.9	11,729.9	100.0	11,310.6
05 02 05 15 02 Procesos de educación para la vida democrática.	2,077.8	1,749.0	1,749.0	1,749.0	1,749.0	100.0	1,710.9
05 02 09 24 14 Acciones educativas en torno al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	1,236.1	1,160.7	1,160.7	1,160.7	1,160.7	100.0	1,160.7
07 Programa Institucional de Participación Ciudadana 2025.	3,577.0	1,710.7	1,710.7	1,710.7	1,710.7	100.0	1,704.9
01 01 07 19 01 Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer que los procesos de democracia participativa y directa cumplan con rigor la normativa correspondiente.	4.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
02 01 07 19 02 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	11.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 01 07 19 03 Supervisión del desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).	1.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 03 07 19 06 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales, relacionadas con los mecanismos de Participación Ciudadana.	10.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 04 07 19 07 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	3.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 05 07 19 08 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales relacionadas con los mecanismos de participación ciudadana.	5.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 06 07 19 09 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	3.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
08 02 07 19 28 Organizar, desarrollar y difundir los procedimientos y requisitos esenciales para solicitar el inicio de los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa, gestión, evaluación y control de la función pública al Instituto Electoral atribuidos.	690.6	675.2	675.2	675.2	675.2	100.0	675.2
08 02 07 19 29 Optimizar la comunicación y seguimiento a las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones otorgados.	460.4	460.4	460.4	460.4	460.4	100.0	460.4

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
08 02 07 19 30 Acciones de presupuesto participativo a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas.	460.4	469.6	469.6	469.6	469.6	100.0	463.8
08 02 07 21 02 Eficientar el funcionamiento de los Órganos de Representación Ciudadana e instancias de coordinación entre las Comisiones de Participación Comunitaria, las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad.	1,477.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 02 07 19 37 Participar en el Proceso de Participación Ciudadana en el ámbito de atribuciones de la Contraloría Interna.	448.1	105.6	105.6	105.6	105.6	100.0	105.6
08 Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2025.	305,195.4	203,656.4	203,656.4	203,456.4	203,456.4	99.9	202,564.8
01 01 09 24 01 Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer que el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025 cumplan con rigor la normativa correspondiente.	3.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 01 09 24 02 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 05 09 24 06 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 06 09 24 07 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07 02 02 06 01 Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados.	9,387.6	7,962.8	7,962.8	7,962.8	7,962.8	100.0	7,669.7

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
07 02 07 19 17 Documentos técnicos normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados. (Ordinario).	354.0	53.8	53.8	53.8	53.8	100.0	51.1
07 02 07 19 18 Productos cartográficos actualizados, digitales e impresos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. (Consulta 2025), realizados.	262.9	258.2	258.2	258.2	258.2	100.0	258.2
07 02 07 19 19 Documentos técnicos y normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo (Consulta 2025), logrados.	563.0	720.6	720.6	720.6	720.6	100.0	720.6
07 02 07 19 20 Marco geográfico de participación ciudadana 2025, actualizado.	167.9	162.5	162.5	162.5	162.5	100.0	152.6
07 02 07 19 21 Documentos técnicos, normativos y tecnológicos para la organización de futuros Procesos Electorales y Mecanismos de Participación Ciudadana, propuestos (Ordinario).	390.6	386.3	386.3	386.3	386.3	100.0	372.1
07 02 09 24 20 Productos cartográficos actualizados, digitales e impresos para Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, realizados.	181.0	116.5	116.5	116.5	116.5	100.0	116.5

Continúa...

continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
07 03 02 06 02 Seguimiento a las actividades que, en materia de organización electoral, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, realizado.	14,316.9	12,168.2	12,168.2	12,168.2	12,168.2	100.0	11,732.2
07 03 07 19 23 Disposiciones normativas en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, elaboradas.	3,079.3	1,531.1	1,531.1	1,531.1	1,531.1	100.0	1,465.5
07 03 07 19 24 Materiales y documentación consultiva para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, producidos.	10,916.4	1,889.3	1,889.3	1,889.3	1,889.3	100.0	1,819.1
07 03 09 24 21 Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Judicial Local 2025.	203,143.5	101,625.6	101,625.6	101,425.6	101,425.6	99.8	101,425.6
07 03 09 24 22 Disposiciones normativas en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Judicial Local 2025.	62,423.3	76,781.6	76,781.6	76,781.6	76,781.6	100.0	76,781.6
09 Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2025.	505,183.8	454,311.3	454,311.3	453,879.6	423,825.5	99.9	423,230.9
06 03 01 03 18 Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derecho y obligaciones.	9,164.0	8,266.5	8,266.5	7,834.8	7,834.8	94.8	7,576.5
06 03 01 03 19 Verificar el cumplimiento de los requisitos legales de las organizaciones de personas ciudadanas interesadas en constituirse en una asociación política.	5,802.6	4,640.7	4,640.7	4,640.7	4,640.7	100.0	4,529.4

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avanc e (%)	Pagado
06 03 03 11 01 Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.	483,575.6	435,332.2	435,332.2	435,332.2	405,278.1	100.0	405,278.1
06 04 03 09 01 Fiscalización de las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como Partido Político Local.	6,616.0	6,069.4	6,069.4	6,069.4	6,069.4	100.0	5,844.4
06 04 03 09 02 Liquidación de las Asociaciones Políticas Locales.	9.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 04 03 09 03 Liquidación de las asociaciones civiles conformadas por Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como partido político local.	8.0	2.5	2.5	2.5	2.5	100.0	2.5
06 04 03 10 01 Fiscalización de las Agrupaciones Políticas Locales.	8.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
10 Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2025.	18,344.2	16,486.2	16,486.2	16,486.2	16,486.2	100.0	15,931.9
02 01 01 01 01 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	8,285.7	7,916.7	7,916.7	7,916.7	7,916.7	100.0	7,627.0
08 03 05 15 06 Acciones de pedagogía pública para el ejercicio de los derechos políticoselectorales y de participación ciudadana.	9,367.9	7,878.9	7,878.9	7,878.9	7,878.9	100.0	7,614.3
08 03 05 15 07 Materiales y herramientas, físicas y digitales, para el fomento de la participación ciudadana elaborados.	690.6	690.6	690.6	690.6	690.6	100.0	690.6

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
11 Programa Institucional de Capacitación, Asesoría y Educación, Asesoría y Comunicación sobre las atribuciones de los Órganos de Representación Ciudadana, Organizaciones Ciudadanas y Ciudadanía en General 2025.	9,536.4	9,182.8	9,182.8	9,182.8	9,182.8	100.0	8,899.1
08 02 05 15 04 Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada.	8,845.8	8,492.2	8,492.2	8,492.2	8,492.2	100.0	8,208.5
08 02 05 15 05 Modelo de capacitación para las COPACO y OC y ciudadanía consolidada.	690.6	690.6	690.6	690.6	690.6	100.0	690.6
12 Programa Institucional de Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Sustantiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	8,540.4	6,664.9	6,664.9	6,664.9	6,664.9	100.0	6,382.2
05 04 01 03 13 Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable.	8,223.8	6,348.2	6,348.2	6,348.2	6,348.2	100.0	6,084.6
05 04 06 17 01 Proporcionar bienes y servicios para promover el pleno ejercicio de los derechos políticoelectORALES de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia.	316.7	316.7	316.7	316.7	316.7	100.0	297.6
13 Programa Institucional de Gestión de Calidad en los Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	13,974.7	12,230.5	12,230.5	12,230.5	12,230.5	100.0	11,828.1

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
04 02 01 01 08 Mantener, fortalecer y dar continuidad con la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la norma ISO/TS 54001:2019.	13,974.7	12,230.5	12,230.5	12,230.5	12,230.5	100.0	11,828.1
14 Programa Específico de Procedimientos Administrativos Sancionadores 2025.	13,724.0	9,413.7	9,413.7	9,413.7	9,413.7	100.0	9,059.2
06 02 01 02 05 Actualización continua de los sistemas, herramientas y plataformas tecnológicas creadas para el acceso a la información.	11,197.3	9,107.2	9,107.2	9,107.2	9,107.2	100.0	8,769.4
06 02 01 03 15 de Simplificación de procedimientos administrativos.	18.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 02 01 03 16 Actuar de forma expedita en los asuntos relacionados con violencia política de género.	7.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 02 01 03 17 Optimizar los recursos tecnológicos, humanos y financieros para garantizar que el trámite, la sustanciación y la resolución de los asuntos se realicen de manera eficiente y eficaz.	2.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
06 02 09 24 16 Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad de México.	2,498.0	306.5	306.5	306.5	306.5	100.0	289.7
15 Programa Específico de Evaluación y Seguimiento del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2025.	690.6	690.6	690.6	690.6	690.6	100.0	690.6
08 02 07 21 03 Interés de las COPACO para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado.	690.6	690.6	690.6	690.6	690.6	100.0	690.6

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
16 Programa Anual de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	700.9	593.4	593.4	593.4	593.4	100.0	583.8
03 02 01 01 05 Aplicación de la instrumentación técnica y normativa con criterios homogéneos.	564.5	471.8	471.8	471.8	471.8	100.0	462.1
03 02 01 01 06 Conservación y preservación documental con la infraestructura física y herramientas tecnológicas adecuadas y suficientes.	136.4	121.7	121.7	121.7	121.7	100.0	121.7
17 Programa Editorial Institucional 2025.	14,427.2	13,780.0	13,780.0	9,968.0	9,968.0	72.3	9,808.6
05 03 05 15 03 Publicaciones institucionales editadas (Ordinario).	10,271.1	9,650.2	9,650.2	7,112.3	7,112.3	73.7	6,952.8
05 03 07 21 01 Publicaciones institucionales editadas (Consulta de Presupuesto Participativo 2025).	1,938.0	1,938.0	1,938.0	664.0	664.0	34.3	664.0
05 03 09 24 15 Publicaciones institucionales editadas (Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025).	2,218.1	2,191.8	2,191.8	2,191.8	2,191.8	100.0	2,191.8
18 Programa de Vinculación 2025.	12,184.3	9,190.4	9,190.4	8,508.2	8,504.1	92.6	8,326.1
01 01 04 14 01 Atención a la firma de instrumentos de apoyo y colaboración encaminados a potenciar, en lo particular, la democracia digital abierta, la participación ciudadana, y la construcción de ciudadanía; y en lo general, todos los servicios que presta el IECM.	3.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
03 05 04 12 01 85 actividades en el año para relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con entidades académicas y de investigación para incentivar la promoción de la cultura democrática, el conocimiento de los derechos político-electORALES, la participación ciudadana y la educación cívica. Además de consolidar vínculos con la Red de Observación, Organizaciones de la Sociedad Civil, la ciudadanía y la comunidad universitaria para fomentar su interés e intervención en temas político-electORALES e incentivar su participación como personas observadoras de los procesos electORALES y de participación ciudadana.	809.3	510.6	510.6	510.6	510.6	100.0	501.0
03 05 04 13 02 279 actividades en el año de promoción y difusión con la Red Voto Chilango y la población de la Ciudad de México residente en el extranjero para fomentar la vinculación permanente, la participación ciudadana y el conocimiento de sus derechos político-electORALES.	100.0	34.0	34.0	34.0	34.0	100.0	34.0
03 05 04 14 02 150 actividades en el año para fortalecer la relación con el Instituto Nacional Electoral (INE), mediante la atención del Sistema de Vinculación establecido, así como la colaboración interinstitucional. Vincular al Instituto con los Organismos Públicos Locales ElectORALES y con instituciones públicas y privadas para fortalecer el Sistema Nacional Electoral, a través del fomento y el seguimiento de los convenios interinstitucionales que suscriba el IECM.	7,505.5	6,007.5	6,007.5	5,932.5	5,932.5	98.8	5,760.0

Continúa...

...Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
03 05 04 14 03 Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo del programa de observación y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Jornada para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	1,014.1	945.5	945.5	794.7	794.7	84.1	794.7
03 05 04 14 04 63 actividades en el año para vincular al Instituto Electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia de elecciones y democracia, bajo una perspectiva comparada, así como para apoyar las funciones sustantivas de este Instituto Electoral a través de alianza, actividades y participación en misiones de observación y/o acompañamiento electoral.	1,135.0	300.0	300.0	0.0	0.0	0.0	0.0
03 05 09 24 11 Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo del programa de observación y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Jornada para la elección del Poder Judicial Local 2025.	1,616.7	1,392.9	1,392.9	1,236.4	1,232.3	88.8	1,236.4

Continúa...

...Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
19 Programa Específico de atención de Asuntos Jurídicos 2025.	24,389.8	21,297.5	21,297.5	21,297.5	21,297.5	100.0	20,554.0
11 01 04 13 05 Asesoramiento a los Órganos y Áreas del Instituto para la debida interpretación y aplicación de la normativa.	3,599.1	2,653.7	2,653.7	2,653.7	2,653.7	100.0	2,598.9
11 01 07 19 36 Verificación de la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa.	18.4	18.4	18.4	18.4	18.4	100.0	18.4
11 01 09 24 26 Verificar la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	581.5	665.4	665.4	665.4	665.4	100.0	651.2
11 02 04 13 06 Atención de los principios de la función electoral en el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y procedimientos administrativos.	6,719.9	5,914.3	5,914.3	5,914.3	5,914.3	100.0	5,692.0
11 03 04 13 07 Defensa de la legalidad de los actos y determinaciones del Instituto en las controversias en las que es parte.	6,523.8	5,491.0	5,491.0	5,491.0	5,491.0	100.0	5,288.8
11 04 04 13 08 Revisión de la correcta integración de los expedientes en las solicitudes de validación de instrumentos jurídicos.	6,947.2	6,554.8	6,554.8	6,554.8	6,554.8	100.0	6,304.6
20 Programa Específico de Coordinación, Supervisión y Seguimiento de Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	406,044.1	332,068.9	332,068.1	331,054.9	331,054.9	99.7	324,046.9
01 01 01 04 01 Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer la democracia digital abierta.	12,590.5	10,783.8	10,783.8	10,783.8	10,783.8	100.0	10,359.4

Continúa.....

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
03 01 01 01 04 Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente.	27,186.1	24,765.4	24,765.4	24,765.4	24,765.4	100.0	23,883.4
03 01 01 05 01 Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido.	1,243.7	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	100.0	980.3
03 01 07 19 10 Verificación del cumplimiento por parte de áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes.	1,483.0	1,000.6	1,000.6	1,000.6	1,000.6	100.0	973.3
03 01 09 24 08 Seguimiento al cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales vinculados con el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, eficiente.	473.3	238.0	238.0	238.0	238.0	100.0	234.9
03 02 01 02 03 Flujo de comunicación con las áreas administrativas para dar atención a las Obligaciones en materia de transparencia.	5,518.3	4,144.5	4,144.5	4,144.5	4,144.5	100.0	4,026.0
03 03 01 01 07 Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas.	432.4	44.8	44.8	44.8	44.8	100.0	44.8
03 03 01 05 02 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas.	1,038.2	910.7	910.7	248.1	248.1	27.2	244.8
03 03 01 05 03 Acervo documental actualizado.	13.8	9.7	9.7	9.7	9.7	100.0	9.7
03 03 07 19 11 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	1,532.3	786.0	786.0	510.3	510.3	64.9	502.9

Continúa...

...Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
03 03 09 24 09 Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requerentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la coordinación y organización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	259.3	213.3	213.3	179.5	179.5	84.1	175.2
03 04 01 03 01 Mecanismos de coordinación implementados de forma oportuna.	4,180.8	3,072.5	3,072.5	3,072.5	3,072.5	100.0	2,986.7
03 04 07 20 01 Comunicación con las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	470.0	281.7	281.7	281.7	281.7	100.0	277.6
03 04 09 24 10 Comunicación con las direcciones distritales con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	20.3	11.1	11.1	11.1	11.1	100.0	11.1
13 01 01 03 28 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,828.1	3,727.7	3,727.7	3,727.7	3,727.7	100.0	3,574.9
13 01 07 20 02 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	2,252.2	1,794.8	1,794.8	1,794.8	1,794.8	100.0	1,789.4
13 01 09 24 27 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,286.8	3,323.7	3,323.7	3,322.4	3,322.4	100.0	3,312.4
13 02 01 03 29 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,724.4	3,899.8	3,899.8	3,899.8	3,899.8	100.0	3,743.2
13 02 07 20 03 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,554.4	1,557.6	1,557.6	1,557.6	1,557.6	100.0	1,542.1

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 02 09 24 28 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,895.7	3,714.2	3,714.2	3,713.0	3,713.0	100.0	3,710.1
13 03 01 03 30 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,585.1	4,135.7	4,135.7	4,135.7	4,135.7	100.0	3,994.5
13 03 07 20 04 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,834.2	1,754.0	1,754.0	1,754.0	1,754.0	100.0	1,737.4
13 03 09 24 29 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,643.5	3,681.7	3,681.7	3,680.4	3,680.4	100.0	3,678.6
13 04 01 03 31 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,630.7	3,808.0	3,808.0	3,808.0	3,808.0	100.0	3,649.8
13 04 07 20 05 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,278.7	1,150.9	1,150.9	1,150.9	1,150.9	100.0	1,137.2
13 04 09 24 30 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,893.7	3,710.6	3,710.6	3,709.4	3,709.4	100.0	3,707.6
13 05 01 03 32 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,262.2	3,822.0	3,822.0	3,822.0	3,822.0	100.0	3,682.3
13 05 07 20 06 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,572.4	1,452.8	1,452.8	1,452.8	1,452.8	100.0	1,436.2
13 05 09 24 31 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,678.8	3,598.6	3,598.6	3,597.4	3,597.4	100.0	3,595.6

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 06 01 03 33 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,499.3	3,954.1	3,954.1	3,954.1	3,954.1	100.0	3,799.0
13 06 07 20 07 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,730.7	1,659.3	1,659.3	1,659.3	1,659.3	100.0	1,642.7
13 06 09 24 32 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,998.0	3,772.6	3,772.6	3,771.3	3,771.3	100.0	3,769.5
13 07 01 03 34 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,403.6	3,937.5	3,937.5	3,937.5	3,937.5	100.0	3,784.3
13 07 07 20 08 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,128.5	1,150.0	1,150.0	1,150.0	1,150.0	100.0	1,134.5
13 07 09 24 33 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,065.8	2,602.3	2,602.3	2,601.0	2,601.0	100.0	2,601.0
13 08 01 03 35 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,560.3	4,087.3	4,087.3	4,087.3	4,087.3	100.0	3,931.3
13 08 07 20 09 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,346.8	1,729.7	1,729.7	1,729.7	1,729.7	100.0	1,717.1
13 08 09 24 34 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,067.8	2,359.5	2,359.5	2,358.3	2,358.3	99.9	2,355.4
13 09 01 03 36 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,396.0	3,696.3	3,696.3	3,696.3	3,696.3	100.0	3,554.9

Continúa ...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 09 07 20 10 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,357.4	1,285.7	1,285.7	1,285.7	1,285.7	100.0	1,272.0
13 09 09 24 35 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,539.2	3,260.9	3,260.9	3,259.6	3,259.6	100.0	3,257.8
13 10 01 03 37 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,560.0	3,978.6	3,978.6	3,978.6	3,978.6	100.0	3,824.8
13 10 07 20 11 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,521.5	1,419.7	1,419.7	1,419.7	1,419.7	100.0	1,406.0
13 10 09 24 36 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,576.6	3,496.1	3,496.1	3,494.8	3,494.8	100.0	3,493.0
13 11 01 03 38 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,255.8	3,735.2	3,735.2	3,735.2	3,735.2	100.0	3,605.7
13 11 07 20 12 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,256.2	1,147.5	1,147.5	1,147.5	1,147.5	100.0	1,133.8
13 11 09 24 37 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,645.5	3,525.7	3,525.0	3,523.7	3,523.7	99.9	3,522.0
13 12 01 03 39 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,536.3	4,048.5	4,048.5	4,048.5	4,048.5	100.0	3,916.9

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 12 07 20 13 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,225.8	1,133.9	1,133.9	1,133.9	1,133.9	100.0	1,120.3
13 12 09 24 38 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,572.6	3,435.1	3,435.1	3,433.9	3,433.9	100.0	3,432.1
13 13 01 03 40 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,439.5	3,955.0	3,955.0	3,955.0	3,955.0	100.0	3,804.5
13 13 07 20 14 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,671.7	1,606.7	1,606.7	1,606.7	1,606.7	100.0	1,590.1
13 13 09 24 39 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,217.9	3,576.1	3,576.1	3,574.9	3,574.9	100.0	3,573.1
13 14 01 03 41 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,449.2	3,953.4	3,953.4	3,953.4	3,953.4	100.0	3,796.5
13 14 07 20 15 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,699.0	1,600.7	1,600.7	1,600.7	1,600.7	100.0	1,584.1
13 14 09 24 40 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,503.6	3,250.0	3,250.0	3,248.8	3,248.8	100.0	3,247.0
13 15 01 03 42 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,548.7	3,628.2	3,628.2	3,628.2	3,628.2	100.0	3,494.9

Continúa...

...Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 15 07 20 16 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,381.0	1,332.2	1,332.2	1,332.2	1,332.2	100.0	1,323.9
13 15 09 24 41 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,685.5	3,426.0	3,426.0	3,424.8	3,424.8	100.0	3,417.6
13 16 01 03 43 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,561.7	3,746.7	3,746.7	3,746.7	3,746.7	100.0	3,603.3
13 16 07 20 17 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,517.4	1,666.9	1,666.9	1,666.9	1,666.9	100.0	1,650.3
13 16 09 24 42 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,182.5	2,804.7	2,804.7	2,803.5	2,803.5	100.0	2,801.7
13 17 01 03 44 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,573.1	3,695.4	3,695.4	3,695.4	3,695.4	100.0	3,576.4
13 17 07 20 18 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,372.0	1,688.1	1,688.1	1,688.1	1,688.1	100.0	1,674.4

Continúa...

...Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 17 09 24 43 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,503.6	2,701.5	2,701.5	2,700.2	2,700.2	100.0	2,698.4
13 18 01 03 45 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,676.9	3,973.0	3,973.0	3,973.0	3,973.0	100.0	3,844.3
13 18 07 20 19 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,825.2	1,759.6	1,759.6	1,759.6	1,759.6	100.0	1,743.0
13 18 09 24 44 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,466.3	3,425.5	3,425.5	3,424.2	3,424.2	100.0	3,422.4
13 19 01 03 46 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,583.2	4,042.1	4,042.1	4,042.1	4,042.1	100.0	3,889.2
13 19 07 20 20 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,888.9	1,874.4	1,874.4	1,874.4	1,874.4	100.0	1,857.8
13 19 09 24 45 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,320.2	3,231.4	3,231.4	3,230.2	3,230.2	100.0	3,228.4
13 20 01 03 47 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,705.8	3,972.9	3,972.9	3,972.9	3,972.9	100.0	3,816.6

Continúa...

...Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 20 07 20 21 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,458.5	816.8	816.8	816.8	816.8	100.0	806.1
13 20 09 24 46 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,215.9	3,430.0	3,430.0	3,428.8	3,428.8	100.0	3,424.1
13 21 01 03 48 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,721.2	3,673.6	3,673.6	3,673.6	3,673.6	100.0	3,537.0
13 21 07 20 22 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,226.7	1,456.2	1,456.2	1,456.2	1,456.2	100.0	1,442.5
13 21 09 24 47 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,251.4	2,802.6	2,802.6	2,801.4	2,801.4	100.0	2,799.6
13 22 01 03 49 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,655.9	4,050.1	4,050.1	4,050.1	4,050.1	100.0	3,886.9
13 22 07 20 23 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,230.7	1,049.9	1,049.9	1,049.9	1,049.9	100.0	1,036.2

Continúa...

Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 22 09 24 48 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,145.2	3,074.5	3,074.5	3,073.3	3,073.3	100.0	3,071.5
13 23 01 03 50 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,532.1	3,837.5	3,837.5	3,837.5	3,837.5	100.0	3,692.9
13 23 07 20 24 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,717.2	1,631.3	1,631.3	1,631.3	1,631.3	100.0	1,614.8
13 23 09 24 49 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,466.5	3,677.9	3,677.9	3,676.6	3,676.6	100.0	3,674.8
13 24 01 03 51 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,762.3	4,220.2	4,220.2	4,220.2	4,220.2	100.0	4,056.1
13 24 07 20 25 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,490.0	1,412.0	1,412.0	1,412.0	1,412.0	100.0	1,398.3
13 24 09 24 50 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,506.0	3,325.4	3,325.4	3,324.2	3,324.2	100.0	3,322.4
13 25 01 03 52 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	5,041.6	4,188.1	4,188.1	4,188.1	4,188.1	100.0	4,012.0

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 25 07 20 26 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,725.0	1,618.4	1,618.4	1,618.4	1,618.4	100.0	1,604.7
13 25 09 24 51 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,251.7	2,964.3	2,964.3	2,963.0	2,963.0	100.0	2,961.3
13 26 01 03 53 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,541.2	3,920.3	3,920.3	3,920.3	3,920.3	100.0	3,776.9
13 26 07 20 27 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,858.2	1,589.8	1,589.8	1,589.8	1,589.8	100.0	1,573.3
13 26 09 24 52 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	5,004.6	3,259.2	3,259.2	3,257.9	3,257.9	100.0	3,256.1
13 27 01 03 54 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,717.2	4,101.3	4,101.3	4,101.3	4,101.3	100.0	3,944.2
13 27 07 20 28 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,074.1	1,004.7	1,004.7	1,004.7	1,004.7	100.0	991.6

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 27 09 24 53 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,001.1	2,674.1	2,674.1	2,672.8	2,672.8	100.0	2,671.1
13 28 01 03 55 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,621.2	4,137.5	4,137.5	4,137.5	4,137.5	100.0	3,980.8
13 28 07 20 29 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,362.1	1,132.3	1,132.3	1,132.3	1,132.3	100.0	1,118.6
13 28 09 24 54 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,182.5	3,311.8	3,311.8	3,310.5	3,310.5	100.0	3,308.7
13 29 01 03 56 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,547.0	3,689.9	3,689.9	3,689.9	3,689.9	100.0	3,539.4
13 29 07 20 30 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,878.6	2,579.8	2,579.8	2,579.8	2,579.8	100.0	2,564.3
13 29 09 24 55 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,251.6	2,218.5	2,218.5	2,217.2	2,217.2	99.9	2,217.2
13 30 01 03 57 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,916.4	3,865.3	3,865.3	3,865.3	3,865.3	100.0	3,716.4

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 30 07 20 31 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,870.3	1,811.6	1,811.6	1,811.6	1,811.6	100.0	1,795.0
13 30 09 24 56 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,860.5	3,592.6	3,592.6	3,591.3	3,591.3	100.0	3,589.5
13 31 01 03 58 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,660.7	3,898.9	3,898.9	3,898.9	3,898.9	100.0	3,772.4
13 31 07 20 32 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,673.6	1,514.2	1,514.2	1,514.2	1,514.2	100.0	1,502.0
13 31 09 24 57 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,056.3	2,841.2	2,841.2	2,840.0	2,840.0	100.0	2,838.2
13 32 01 03 59 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,862.3	4,130.7	4,130.7	4,130.7	4,130.7	100.0	3,971.4
13 32 07 20 33 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,858.3	1,630.8	1,630.8	1,630.8	1,630.8	100.0	1,615.4
13 32 09 24 58 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,318.9	3,152.4	3,152.4	3,151.2	3,151.2	100.0	3,149.4

Continúa...

... Continuación Anexo 5

Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
13 33 01 03 60 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	4,637.0	3,826.2	3,826.2	3,826.2	3,826.2	100.0	3,680.4
13 33 07 20 34 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	1,337.9	1,659.6	1,659.6	1,659.6	1,659.6	100.0	1,645.9
13 33 09 24 59 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	4,175.0	2,577.3	2,577.3	2,576.0	2,576.0	100.0	2,574.2
21 Programa Específico de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.	38,382.4	31,417.1	31,417.1	28,966.4	28,966.4	92.2	28,372.1
01 01 04 13 01 Cumplimiento permanente a eventos que tengan como objetivo informar a la ciudadanía de las actividades que el IECM lleva a cabo en favor de garantizar y proteger sus derechos políticos-electorales y de participación ciudadana.	6.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
09 01 04 13 03 Estrategia integral de comunicación y difusión, implementada.	2,869.1	2,270.9	2,270.9	2,270.9	2,270.9	100.0	2,175.7
09 02 04 13 04 Acciones de comunicación institucional articuladas.	20,457.5	15,301.3	15,301.3	13,228.4	13,228.4	86.5	12,858.6
09 02 07 19 33 Campaña de Difusión de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 con una visión ciudadana.	8,222.7	7,109.3	7,109.3	6,731.4	6,731.4	94.7	6,705.2

Continúa...

... Continuación Anexo 5

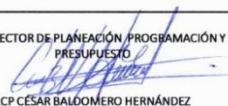
Programa general/ Actividades Institucionales	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Avance (%)	Pagado
09 02 09 24 24 Estrategia integral de comunicación y difusión, implementada para difundir el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	6,826.7	6,735.7	6,735.7	6,735.7	6,735.7	100.0	6,632.5
22 Programa Interno de Auditoría 2025.	7,886.1	7,294.9	7,294.9	7,294.9	7,294.9	100.0	7,019.7
12 02 01 01 09 Emisión y aprobación del Programa Interno de Auditoría 2026.	7,582.6	7,294.9	7,294.9	7,294.9	7,294.9	100.0	7,019.7
12 02 01 03 27 Ejecución y seguimiento de las auditorías proyectadas en el Programa Interno de Auditoría 2025.	303.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
23 Programa Anual de Trabajo 2025 (CI).	7,746.7	6,574.9	6,574.9	6,574.9	6,574.9	100.0	6,321.5
12 03 01 01 10 Investigar los hechos derivados de denuncias que pudieran constituir faltas administrativas cometidas por personas servidoras públicas adscritas IECM.	7,688.1	6,574.9	6,574.9	6,574.9	6,574.9	100.0	6,321.5
12 03 01 01 11 Participar en las sesiones de Comités y procedimientos de adquisición, arrendamientos y prestación de servicios en los que sea convocada la Contraloría Interna.	17.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 03 01 01 12 Ejecutar los actos relativos a los procedimientos jurídicos y administrativos que sean competencia de la Contraloría Interna.	16.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
12 03 01 01 13 Participar en los actos de entrega-recepción y aclaración a la misma, así como recibir las declaraciones de situación patrimonial.	24.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total:	1,724,443.9	1,417,998.8	1,417,998.0	1,388,858.5	1,358,804.3	97.9	1,341,349.5

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saldos de cierre al 30 de septiembre de 2025*, cotejados en octubre 2025.

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 6
Estados presupuestales del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de septiembre de 2025
(Pesos)

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025			
	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
Ingresos Totales	1,724,443,942	1,766,874,793	1,766,874,793
Ingresos de Libre Disposición	1,724,443,942	1,766,874,793	1,766,874,793
Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
Financiamiento Neto	0	0	0
Egresos Presupuestarios	1,724,443,942	1,388,862,446	1,341,349,501
Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,724,443,942	1,388,862,446	1,341,349,501
Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
Remanentes del Ejercicio Anterior			
Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
Balance Presupuestario	0	378,012,347	425,525,292
Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto	0	0	0
Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior	0	0	0
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0	0	0
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
Balance Primario			
Financiamiento			
Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
Amortización de la Deuda			
Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
Financiamiento Neto			
Ingresos de Libre Disposición	1,724,443,942	1,766,874,793	1,766,874,793
Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,724,443,942	1,388,862,446	1,341,349,501
Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	0	378,012,347	425,525,292
Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto	0	378,012,347	425,525,292
Transferencias Federales Etiquetadas			
Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados	0	0	0
Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto	0	0	0

SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO

LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ
GONZÁLEZ

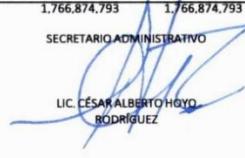
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

MTRA. MÓNICA CHALCHY GARCÍA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. CÉSAR ALBERTO HOYO
RODRÍGUEZ

Formato4

CONCEPTO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	APROBADO	AMPLIACIONES/REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos de Ventas de Bienes y Servicios						
Participaciones	42,430,851		42,430,851	42,430,851	42,430,851	42,430,851
Fondo General de Participaciones						
Fondo de Fomento Municipal						
Fondo de Fiscalización y Recaudación						
Fondo de Compensación						
Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios						
0.135% de la Recaudación Federal Participable						
3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
Gasolinas y Diesel						
Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
Incentivos Federales a la Colaboración Fiscal						
Tenencia o Uso de Vehículos						
Fondo de Compensación ISAN						
Impuesto sobre Automóviles Nuevos						
Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
Otros Incentivos Económicos						
Transferencias	1,724,443,942		1,724,443,942	1,724,443,942	1,724,443,942	1,724,443,942
Convenios						
Otros Convenios y Subsidios						
Otros Ingresos de Libre Disposición						
Participaciones en Ingresos Locales						
Otros Ingresos de Libre Disposición						
TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	1,724,443,942		42,430,851	1,766,874,793	1,766,874,793	42,430,851
INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS						
Aportaciones						
Fond. de Aport. para la Nominación Educativa y Gasto Operativo						
Fond. de Aport. para los Servicios de Salud						
Fond. de Aport. para la Infraestructura Social						
Fond. de Aport. para la Fort. de los Moli. y de las Demarc. Territ. del D. F.						
Fond. de Aport. Múltiples						
Fond. de Aport. para la Educación Tecnológica y de Adultos						
Fond. de Aport. para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.						
Fond. de Aport. para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
Convenios						
Convenios de Protección Social en Salud						
Convenios de Descentralización						
Convenios de Reasignación						
Otros Convenios y Subsidios						
Fondos Distintos de Aportaciones						
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
Fondos para Infraestructura						
Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Otras Transferencias Federales Etiquetadas						
TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	1,724,443,942		42,430,851	1,766,874,793	1,766,874,793	42,430,851
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
Datos informativos						
1 Ingresos Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Ing. de Libre Disposición						
2 Ingresos Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Transf. Fed. Etiquetadas						
TOTAL DE INGRESOS	1,724,443,942		42,430,851		1,766,874,793	1,766,874,793
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO			DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS		SECRETARIO ADMINISTRATIVO	
						
LIC. CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ			MTRA. MÓNICA CHALCHY GARCÍA		LIC. CÉSAR ALBERTO HOYOS RODRÍGUEZ	
Formato5						

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Gasto No Etiquetado	1,724,443.942	[305,113,264]	1,417,998,042	1,388,862,446	1,341,349,501	29,135,596
Servicios Personales	671,708,367	(94,169,486)	577,538,881	577,538,881	562,565,105	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	91,960,839	(5,590,857)	86,369,982	86,369,982	84,268,038	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	192,086,054	(27,757,194)	164,328,860	164,328,860	163,057,929	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	229,975,823	(18,403,931)	211,571,892	211,571,892	206,166,838	
Seguridad Social	42,056,060	(16,642,523)	25,413,537	25,413,537	23,645,576	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	39,615,684	(13,341,536)	28,274,148	28,274,148	28,274,596	
Previsiones:						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	76,013,907	(14,433,445)	61,580,462	61,580,462	57,152,128	
Materiales y Suministros	77,257,685	(49,347,106)	27,910,579	27,918,219	27,518,219	392,360
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	26,673,507	(17,532,664)	9,150,843	9,059,642	9,059,642	91,201
Alimentos y Utensilios	13,632,998	(2,074,386)	11,558,812	11,483,453	11,483,453	75,159
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	6,025,751	(4,929,627)	1,096,124	1,096,124	1,096,124	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	20,969,790	(18,707,138)	2,262,652	2,262,652	2,262,652	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,969,608	109,095	2,078,703	1,852,703	1,852,703	226,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	3,110,063	(2,423,943)	686,120	686,120	686,120	
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,875,968	(3,798,443)	1,077,525	1,077,525	1,077,525	
Servicios Generales	460,759,849	(108,297,644)	352,462,205	323,718,969	321,233,890	28,743,236
Servicios Básicos	15,735,614	(1,156,435)	14,579,179	11,130,001	11,131,926	3,449,178
Servicios de Arrendamiento	37,387,154	(4,640,260)	32,746,894	32,075,528	32,074,928	671,366
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	281,360,570	(71,775,236)	209,585,334	195,306,104	195,298,546	14,279,230
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	9,196,500	(3,914,471)	5,282,029	4,922,333	4,922,333	359,696
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	53,575,246	(12,677,588)	40,897,658	33,767,696	33,767,696	7,129,963
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	20,739,832	(5,078,154)	15,661,678	13,490,105	13,408,257	2,171,574
Servicios de Traslado y Víctimas	14,316,930	(4,809,121)	9,507,809	9,132,809	9,132,809	375,000
Servicios Oficiales	2,010,000	(54,016)	1,955,984	1,648,753	1,648,753	307,231
Otros Servicios Generales	26,438,003	(4,192,362)	22,245,641	22,245,641	19,846,642	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	507,585,367	(52,179,224)	455,406,143	455,406,143	425,352,053	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones	507,585,367	(52,179,224)	455,406,143	455,406,143	425,352,053	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,132,674	(1,119,803)	4,680,235	4,680,235	4,680,235	
Mobiliario y Equipo de Administración	4,732,838	(423,711)	4,309,127	4,309,127	4,309,127	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,067,200	(732,250)	334,950	334,950	334,950	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			36,157	36,157	36,157	
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,332,636					
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Ayudas Financieras						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						

Formato6A

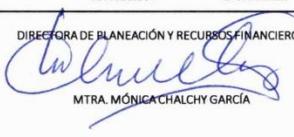




CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEGRESO
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (CAPÍTULO Y CONCEPTO) Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 (PESOS)						
Gasto Etiquetado						
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social						
Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
Alimentos y Utensilios						
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
Servicios Generales						
Servicios Básicos						
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Traslado y Vírticos						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gasto de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
Total de Egresos	1,724,443.942	(305,113.264)	1,417,998.042	1,388,862.446	1,341,349.501	29,135,596
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS			SECRETARIO ADMINISTRATIVO		
LOLÉSSA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	MTRA. MÓNICA CHALCHY GARCÍA			LIC. CÉSAR ALBERTO RODRÍGUEZ		
Formato6A						

CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
	(PESOS)					
Gasto No Etiquetado						
Instituto Electoral de la Ciudad de México 24A000	1.724.443.942	(305.113.264)	1.417.998.042	1.388.862.446	1.341.349.501	29.135.596
Dependencia o Unidad Administrativa2						
Dependencia o Unidad Administrativa3						
Dependencia o Unidad Administrativa4						
Dependencia o Unidad Administrativa5						
Dependencia o Unidad Administrativa6						
Dependencia o Unidad Administrativa7						
Dependencia o Unidad Administrativa8						
Dependencia o Unidad Administrativa9						
Dependencia o Unidad Administrativa10						
Dependencia o Unidad Administrativa11						
Dependencia o Unidad Administrativa12						
Dependencia o Unidad Administrativa13						
Dependencia o Unidad Administrativa14						
Dependencia o Unidad Administrativa15						
Dependencia o Unidad Administrativa16						
Dependencia o Unidad Administrativa17						
Dependencia o Unidad Administrativa18						
Dependencia o Unidad Administrativa19						
Dependencia o Unidad Administrativa20						
Dependencia o Unidad Administrativa21						
Dependencia o Unidad Administrativa22						
Dependencia o Unidad Administrativa23						
Dependencia o Unidad Administrativa24						
Dependencia o Unidad Administrativa25						
Dependencia o Unidad Administrativa26						
Dependencia o Unidad Administrativa27						
Dependencia o Unidad Administrativa28						
Dependencia o Unidad Administrativa29						
Dependencia o Unidad Administrativa30						
Dependencia o Unidad Administrativa31						
Dependencia o Unidad Administrativa32						
Dependencia o Unidad Administrativa33						
Dependencia o Unidad Administrativa34						
Dependencia o Unidad Administrativa35						
Gasto No Etiquetado						
Dependencia o Unidad Administrativa1						
Dependencia o Unidad Administrativa2						
Dependencia o Unidad Administrativa3						
Dependencia o Unidad Administrativa4						
Dependencia o Unidad Administrativa5						
Dependencia o Unidad Administrativa6						
Dependencia o Unidad Administrativa7						
Dependencia o Unidad Administrativa8						
Dependencia o Unidad Administrativa9						
Dependencia o Unidad Administrativa10						
Dependencia o Unidad Administrativa11						
Dependencia o Unidad Administrativa12						
Dependencia o Unidad Administrativa13						
Dependencia o Unidad Administrativa14						
Dependencia o Unidad Administrativa15						
Dependencia o Unidad Administrativa16						
Dependencia o Unidad Administrativa17						
Dependencia o Unidad Administrativa18						
Dependencia o Unidad Administrativa19						
Dependencia o Unidad Administrativa20						
Dependencia o Unidad Administrativa21						
Dependencia o Unidad Administrativa22						
Dependencia o Unidad Administrativa23						
Dependencia o Unidad Administrativa24						
Dependencia o Unidad Administrativa25						
Dependencia o Unidad Administrativa26						
Dependencia o Unidad Administrativa27						
Dependencia o Unidad Administrativa28						
Dependencia o Unidad Administrativa29						
Dependencia o Unidad Administrativa30						
Dependencia o Unidad Administrativa31						
Dependencia o Unidad Administrativa32						
Dependencia o Unidad Administrativa33						
Dependencia o Unidad Administrativa34						
Dependencia o Unidad Administrativa35						
Total de Egresos	1.724.443.942	(305.113.264)	1.417.998.042	1.388.862.446	1.341.349.501	29.135.596
SUBDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Formato68			DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS MTRA. MÓNICA CHALCHY GARCÍA			
SECRETARIO ADMINISTRATIVO LIC. CÉSAR ALBERTO HOYO RODRÍGUEZ						

CONCEPTO	EGRESO APROBADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO NO ETIQUETADO						
Gobierno Legislación Justicia Coordinación de la Política de Gobierno Relaciones Exteriores Asuntos Financieros y Hacendarios Seguridad Nacional Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Otros Servicios Generales Desarrollo Social Protección Ambiental Vivienda y Servicios a la Comunidad Salud Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales Educación Protección Social Otros Asuntos Sociales Desarrollo Económico Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza Combustibles y Energía Minería, Manufacturas y Construcción Transporte Comunicaciones Turismo Ciencia, Tecnología e Innovación Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno Saneamiento del Sistema Financiero Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
GASTO ETIQUETADO						
Gobierno Legislación Justicia Coordinación de la Política de Gobierno Relaciones Exteriores Asuntos Financieros y Hacendarios Seguridad Nacional Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Otros Servicios Generales Desarrollo Social Protección Ambiental Vivienda y Servicios a la Comunidad Salud Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales Educación Protección Social Otros Asuntos Sociales Desarrollo Económico Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza Combustibles y Energía Minería, Manufacturas y Construcción Transporte Comunicaciones Turismo Ciencia, Tecnología e Innovación Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno Saneamiento del Sistema Financiero Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total de Egresos	1,724,443,942	(305,113,264)	1,417,998,042	1,388,862,446	1,341,349,501	29,135,596
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO LCP CESAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ			DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS MTRA. MÓNICA CHALCHY GARCIA			
FORMATO6C						

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO						
Personal Administrativo y de Servicio Público	697,033.397	(97,551,151)	599,482,246	599,482,246	582,109,471.03	
Magisterio						
Servicios de Salud						
Personal Administrativo						
Personal Médico, Paramédico y Afín						
Seguridad Pública						
Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leves Fed. o Ref. de las Mismas						
Nombre del Programa o Ley 1						
Nombre del Programa o Ley 2						
Sentencias Laborales Definitivas						
GASTO ETIQUETADO						
Personal Administrativo y de Servicio Público						
Magisterio						
Servicios de Salud						
Personal Administrativo						
Personal Médico, Paramédico y Afín						
Seguridad Pública						
Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leves Fed. o Ref. de las Mismas						
Nombre del Programa o Ley 1						
Nombre del Programa o Ley 2						
Sentencias Laborales Definitivas						
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES	697,033.397	(97,551,151)	599,482,246	599,482,246	582,109,471	
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO  LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	 DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS MTRA. MÓNICA CHALCHY GARCÍA		SECRETARIO ADMINISTRATIVO  LIC. CESAR ALBERTO ROYO RODRÍGUEZ			
Formato6D						

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	1,717,311,268	(303,993,461)	1,413,317,807	1,384,182,211	1,336,669,266	29,135,596
GASTO DE CAPITAL	7,132,674	(2,452,439)	4,680,235	4,680,235	4,680,235	0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL GASTO	1,724,443,942	(306,445,900)	1,417,998,042	1,388,862,446	1,341,349,501	29,135,596


SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
LIC. CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ


DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS
MTRA. MONICA CHALCHIY GARCÍA


SECRETARIO ADMINISTRATIVO
LIC. CÉSAR ALBERTO CHINO RODRÍGUEZ

EP-01

 <p>INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>ESTADOS PRESUPUESTARIOS</p> <p>INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>ENDEUDAMIENTO NETO</p> <p>Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025</p> <p>(CIFRAS A PESOS)</p>		
	IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	CONTRATACIÓN	ENDEUDAMIENTO
	CRÉDITOS BANCARIOS	/ COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN
			NETO
<h1>NO APLICA</h1>			

NO APLICA

Total Otros Instrumentos de Deuda

Total _____

SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO

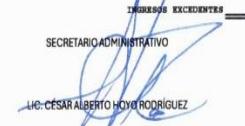
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS
FINANCIEROS

MTRA. MÓNICA CHALCHY GARCÍA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LIC. CESAR ALBERTO HOYO
RODRIGUEZ

ESTADOS PRESUPUESTARIOS INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO INTERESES DE LA DEUDA Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 (CIFRAS A PESOS)		DEVENGADO	PAGADO
IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO CRÉDITOS BANCARIOS			
NO APLICA			
Total de Intereses de Créditos Bancarios			
OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA			
NO APLICA			
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda			
Total			
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO <i>[Signature]</i> LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ EP-07	DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS <i>[Signature]</i> MTRA. MÓNICA CHALCHY-GARCIA	SECRETARIO ADMINISTRATIVO <i>[Signature]</i> LIC. CÉSAR ALBERTO HOYO RODRÍGUEZ	

ESTADOS PRESUPUESTARIOS INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 (CIFRAS A PESOS)						
TIPO DE INGRESOS	INGRESO ESTIMADO	INGRESO AMPLIACIONES / REDUCCIONES	INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO RECAUDADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	60,590,093	60,590,093	60,590,093	60,590,093	60,590,093
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,724,443,942	0	1,724,443,942	1,724,443,942	1,724,443,942	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO NETO	0	0	0	0	0	0
 TOTAL	 1,724,443,942	 60,590,093	 1,785,034,035	 1,785,034,035	 1,785,034,035	 60,590,093
					INGRESOS EXCEDENTES	<u>60,590,093</u>
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO						
ESTIMADO	INGRESO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	ESTIMADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE CARGAMIENTO Y ENFERMERAS	1,724,443,942	60,590,093	1,785,034,035	1,785,034,035	1,785,034,035	60,590,093
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	60,590,093	60,590,093	60,590,093	60,590,093	60,590,093
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,724,443,942	0	1,724,443,942	1,724,443,942	1,724,443,942	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
 TOTAL	 1,724,443,942	 60,590,093	 1,785,034,035	 1,785,034,035	 1,785,034,035	 60,590,093
					INGRESOS EXCEDENTES	<u>60,590,093</u>
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS		SECRETARIO ADMINISTRATIVO		
LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ		MTRA. MÓNICA CHALCHY GARCÍA		LIC. CESAR ALBERTO HOYOS RODRÍGUEZ		
EP-01						

ESTADOS PRESUPUESTARIOS INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025 (CIFRAS A PESOS)						SUBJERCICIO
CONCEPTO	EGRESO	AMPLIACIONES /	EGRESO	EGRESO	EGRESO	
	APROBADO	REACCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
PROGRAMAS						
Subsidios Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios						
Subvenciones a Regiones de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas						
Promoción y Fomento						
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Replicación						
Proyectos de Inversión						
Administrativas y de Apoyo						
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional						
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión						
Operaciones Ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondo de Estabilización						
Aportaciones a Fondo de Inversión y Reestructura de Pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						
COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AGRARIADES DE LA BANCA						
ACUERDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						
<i>ROSA DEL GARCIA</i> SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO LCP CÉSAR BALDOMERO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ EP-09	<i>Monica Chalchy</i> DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS MTRA. MÓNICA CHALCHY GARCÍA	<i>Natalia</i> SECRETARIO ADMINISTRATIVO LIC. CÉSAR ALBERTO HOYO RODRÍGUEZ				

NO APLICA

Anexo 7
Estados financieros del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de septiembre de 2025
(Pesos)

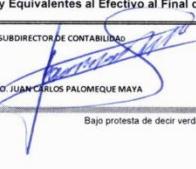
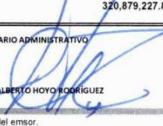
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Estado de Situación Financiera DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)			
Concepto	Septiembre de 2025	Septiembre de 2025	
ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	509,794,772.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	53,675,982.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,300,519.2	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1,263,001.7
Otros Activos Circulantes	0	Provisiones a Corto Plazo	0
		Otros Pasivos a Corto Plazo	0
Total de Activos Circulantes	512,095,291.6	Total de Pasivos Circulantes	54,938,964.6
Activo No Circulante		Pasivo No Circulante	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	98,180,446.5	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	299,131.7	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	510,775,036.4	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	282,695,287.4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-239,730,065.9	Provisiones a Largo Plazo	76,718,461.6
Activos Diferidos	0	Total de Pasivos No Circulantes	76,718,461.6
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	Total de Pasivo	131,657,426.2
Otros Activos No Circulantes	0		
		HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO	
		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	419,068,987.4
		Aportaciones	419,068,987.4
		Donaciones de Capital	0
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	613,568,714.1
		Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	392,564,011.0
		Resultados de Ejercicios Anteriores	221,004,703.1
		Revalúos	0
		Reservas	0
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
		Exceso o Insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
		Resultado por Posición Monetaria	0
		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0
Total de Activos No Circulantes	652,199,836.1	Total Hacienda Pública/Patrimonio	1,032,637,701.5
Total de Activos	1,164,295,127.7	Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,164,295,127.7
<i>SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD</i> MTRO. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA		<i>DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS</i> MTRA. MONICA CHALCHY GARCIA	
<i>EF-01</i>			<i>SECRETARIO ADMINISTRATIVO</i> LIC. CESAR ALBERTO MOYO RODRIGUEZ
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.			

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Estado de Situación Financiera Comparativo DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)				
Concepto	2025	2024	Variación Importe	Variación Porcentaje
ACTIVO				
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	509,794,772.4	320,879,227.8	188,915,544.6	58.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,300,519.2	2,537,290.1	-236,770.9	-9.3
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0.0	0.0	0.0
Inventarios	0	0	0.0	0.0
Almacenes	0	0	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	0	0	0.0	0.0
Total de Activos Circulantes	512,095,291.6	323,416,517.9	188,678,773.7	58.3
Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	98,160,446.5	32,988,440.7	65,172,005.8	197.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	299,131.7	298,131.7	0.0	0.0
Bienes Immovebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	510,775,036.4	510,775,036.4	0.0	0.0
Bienes Muebles	262,695,287.4	240,135,038.4	42,560,249.0	17.7
Activos Intangibles	0	0	0.0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-239,730,065.9	-228,034,214.3	-11,695,851.6	5.1
Activos Diferidos	0	0	0.0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	0.0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0	0.0	0
Total de Activos No Circulantes	652,199,636.1	556,163,432.9	96,036,403.2	17.3
Total de Activos	1,164,295,127.7	879,579,950.8	284,715,176.9	32.4
PASIVO				
Pasivo Circulante				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	53,675,962.9	40,755,488.8	12,920,474.1	31.7
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0.0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0.0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0.0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0.0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	1,263,001.7	1,602,351.7	-339,350.0	-21
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0.0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0.0	0
Total de Pasivos Circulantes	54,938,964.6	42,357,840.5	12,581,124.1	29.7
Pasivo No Circulante				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0.0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0.0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0.0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0.0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0.0	0
Provisiones a Largo Plazo	76,718,461.6	79,424,293.4	-2,705,831.8	-3.4
Total de Pasivos no Circulantes	76,718,461.6	79,424,293.4	-2,705,831.8	-3.4
Total de Pasivo	131,657,426.2	121,782,133.9	-2,705,831.8	-2.2
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO				
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido				
Aportaciones	419,066,987.4	351,132,714.5	67,936,272.9	19.3
Donaciones de Capital	419,066,987.4	351,132,714.5	67,936,272.9	19.3
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	613,568,714.1	406,665,102.4	206,903,611.7	50.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	392,564,011.0	226,228,936.1	164,335,074.9	72.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	221,004,703.1	178,436,595.3	42,568,598.8	23.9
Revalúos	0	0	0.0	0
Reservas	0	0	0.0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0.0	0
Exceso o Insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0.0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0	0.0	0
Total Hacienda Pública/Patrimonio	1,032,637,701.5	757,797,816.9	274,839,884.6	36.3
Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,164,295,127.7	879,579,950.8	274,839,884.6	31.2
SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS		SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	
MTIC: JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA	MTIC: MÓNICA CHALOY GARCÍA		IC: CÉSAR ALBERTO RODRÍGUEZ	
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.				
EF-02				

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	Septiembre de 2025	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de gestión		
Impuestos	0	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	
Contribuciones de Mejoras	0	
Derechos	0	
Productos	0	
Aprovechamientos	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	1,724,443,942.0	
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	
	1,724,443,942.0	
Otros Ingresos y Beneficios	60,590,092.8	
Ingresos Financieros	36,726,941.6	
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones	744,229.7	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	23,118,921.5	
Total de Ingresos y Beneficios	1,785,034,034.8	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	928,776,068.8	
Materiales y Sumistros	577,538,880.8	
Servicios Generales	27,518,219.0	
	323,718,969.0	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	455,406,142.6	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	
Transferencias al Resto del Sector Público	0	
Subsidios y Subvenciones	0	
Ayudas Sociales	455,406,142.6	
Pensiones y Jubilaciones	0	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	
Transferencias a la Seguridad Social	0	
Donativos	0	
Transferencias al Exterior	0	
Participaciones y Aportaciones	0	
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	8,287,812.4	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	8,287,812.4	
Provisiones	0.0	
Disminución de Inventarios	0	
Otros Gastos	0	
Inversión Pública	0	
Inversión Pública no Capitalizable	0	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,392,470,023.8	
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	392,564,011.0	
<i>SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD</i>	<i>DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS</i>	<i>SOCRETARIO ADMINISTRATIVO</i>
MTRO. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA	MTA. MONICA CHALCHI GARCIA	LIC. CÉSAR ALBERTO HOYO RODRIGUEZ
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.		
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo		
EF-03		

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)			
Concepto	2025	2024	Variación Importe Porcentaje
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Ingresos de gestión	0	0	0
Impuestos	0	0	0
Contribuciones y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0
Contribuciones de Mejorías	0	0	0
Derechos	0	0	0
Productos	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	1,724,443,942.0	1,657,126,564.0	67,318,378.0 4.1
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,724,443,942.0	1,657,126,564.0	67,318,378.0 4.1
Otros Ingresos y Beneficios	40,890,902.8	41,294,742.6	19,296,303.2 44.7
Ingresos por Aportaciones	36,726,941.6	26,306,643.8	10,420,298.8 39.6
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0
Decrecimiento del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	0	0	0
Decrecimiento del Exceso de Provisiones	744,239.7	6,104,918.6	-5,360,288.9 -87.8
Otros Ingresos y Beneficios Varios	23,118,921.5	8,883,575.1	14,235,343.4 160.2
Total de Ingresos y Beneficios	1,765,254,044.8	1,686,426,308.6	86,827,283.2 5.1
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
Gastos de Funcionamiento	928,776,068.8	783,290,657.7	176,486,411.1 22.3
Servicios Personales	577,538,808.0	584,348,215.0	-6,810,342.2 -1.2
Materiales y Suministros	27,182,919.0	23,485,548.8	4,052,670.2 17.3
Servicios Generales	323,789,960.0	140,475,839.9	178,243,075.1 122.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	466,406,142.6	710,872,401.6	-255,466,259.0 -35.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0
Transferencias al Precio del Sector Público	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0
Ayudas Sociales	455,406,142.6	710,872,401.6	-255,466,259.0 -35.9
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0
Donativos	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0
Participaciones	0	0	0
Aportaciones	0	0	0
Convenios	0	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0
Aportes Financieros	0	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	8,287,812.4	6,028,311.1	2,259,501.3 0
Existe, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	8,287,812.4	6,028,311.1	2,259,501.3 0
Pérdidas	0	0	0
Decrecimiento de Inventarios	0	0	0
Otros Gastos	0	0	0
Inversión Pública	0	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,392,470,023.8	1,470,191,370.4	-77,721,346.6 -4.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	302,864,011.0	228,228,936.1	164,335,074.9 72.0
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Mtro. JUAN CARLOS MOLMEQUE MAYA	Subdirectora de Planeación y Recursos Humanos Mtra. Mónica Chalchy García	SECRETARIO ADMINISTRATIVO LIC. CESAR ALBERTO ROYO RODRIGUEZ	
EF-04			
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo			

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)		
Concepto	Origen Septiembre de 2025	Aplicación Septiembre de 2025
Activo		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes		188,915,544.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	236,770.9	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		65,172,005.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	42,560,249.0	
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	11,695,851.6	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
Pasivo		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	12,920,474.1	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	339,350.0	
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	2,705,831.8	
Provisiones a Largo Plazo		
Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	67,936,272.9	
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	164,335,074.9	
Resultados de Ejercicios Anteriores	42,568,536.8	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Exceso o Insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
	299,692,981.2	299,692,981.2
<i>SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD</i> Mtro. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA	<i>DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS</i> Mtra. MÓNICA CHALCHY GARCIA	<i>SECRETARIO ADMINISTRATIVO</i> LIC. CESAR ALBERTO HOYO RODRÍGUEZ
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.		
EF-08		

<p style="text-align: center;">INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)</p>		
Concepto	Septiembre de 2025	Septiembre de 2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	1,785,034,034.8	1,698,420,306.5
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamiento	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	1,724,443,942.0	1,657,125,564.0
Otros Origenes de Operación	60,590,092.8	41,294,742.5
Aplicación	1,392,470,023.8	1,470,191,370.4
Servicios Personales	577,538,880.8	584,349,215.0
Materiales y Suministros	27,518,219.0	23,465,548.8
Servicios Generales	323,718,969.0	145,475,893.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	455,406,142.6	710,872,401.6
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	8,287,812.4	6,028,311.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	392,564,011.0	228,228,936.1
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	218,599,463.3	327,114,281.7
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Origenes de Inversión	218,599,463.3	327,114,281.7
Aplicación	42,560,249.0	217,291,493.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	42,560,249.0	6,311,107.8
Otras Aplicaciones de Inversión	0	210,980,385.6
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	176,039,214.3	109,822,788.3
Flujos Netos de Efectivo de la Actividades de Financiamiento		
Origen	81,093,517.9	3,195,472.2
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Origenes de Financiamiento	81,093,517.9	3,195,472.2
Aplicación	68,217,187.6	267,111,606.0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	68,217,187.6	267,111,606.0
Flujos Netos de Efectivo de la Actividades de Financiamiento	12,876,330.3	-263,916,133.8
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	188,915,544.6	74,135,590.6
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	320,879,227.8	246,743,637.2
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	509,794,772.4	320,879,227.8
<p style="text-align: center;"> SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD  MTR. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA </p> <p style="text-align: center;"> DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS  MTRA. MÓNICA CHALCHY GARCÍA </p> <p style="text-align: center;"> SECRETARIO ADMINISTRATIVO  LIC. CÉSAR ALBERTO HOYO RODRÍGUEZ </p>		
<p style="text-align: center;">Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.</p>		
<p style="text-align: center;">EF-09</p>		

Concepto	INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARIA ADMINISTRATIVA ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)					Total
	Hacienda Pública/Patrimonio o Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio o Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto al Final de 2024	455,256,557.0	0	0	0	455,256,557.0	
Aportaciones	455,256,557.0	0	0	0	455,256,557.0	
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0	
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024	0	181,802,925.0	8,996,096.0	0	190,799,021.0	
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	8,996,096.0	0	0	8,996,096.0	
Resultados de Ejercicio Anteriores	0	181,802,925.0	0	0	181,802,925.0	
Revalúos	0	0	0	0	0	
Reservas	0	0	0	0	0	
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024	0	0	0	0	0	
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024	455,256,557.0	181,802,925.0	8,996,096.0	0	645,055,578.0	
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2025	-36,187,569.5	0	0	0	-36,187,569.5	
Aportaciones	-36,187,569.5	0	0	0	-36,187,569.5	
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0.0	
Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0	
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio de 2025	0.0	30,205,682.0	392,564,011.0	0.0	422,769,693.0	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Cesahorro)	0	392,564,011.0	0	0	392,564,011.0	
Resultados de Ejercicio Anteriores	0	30,205,682.0	0	0	30,205,682.0	
Revalúos	0	0	0	0	0	
Reservas	0	0	0	0	0	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0	
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025	0	0	0	0	0	
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0	
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0	
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025	419,068,987.5	212,008,607.0	401,560,107.0	0	1,032,637,701.5	


 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD
 MTR. JUAN ANTONIO PALOMEQUE MAYA
 EF-10


 DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS
 MTRA. MÓNICA CHALCHY GARCIA


 SECRETARIO ADMINISTRATIVO
 LIC. CÉSAR ALBERTO HOYO RODRÍGUEZ

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 01 DE ENERO AL DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
Deuda Pública				
Corto Plazo				
Deuda Interna	0	0	0	0
Instituciones del Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Deuda Externa	0	0	0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo	0	0	0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna	0	0	0	0
Instituciones del Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Deuda Externa	0	0	0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	0
Total de Otros Pasivos	0	0	201,956,183.7	131,657,426.2
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	0	0	201,956,183.7	131,657,426.2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

EF-11

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)					
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variaciones del Período
ACTIVO	848,011,762.0	11,465,898,691.6	11,149,615,325.9	1,164,295,127.7	316,283,365.7
Activo Circulante	300,914,735.8	11,149,762,011.8	10,938,581,456.0	512,095,291.6	211,180,555.8
Efectivo y Equivalentes	299,357,161.6	9,378,355,052.6	9,167,917,441.8	509,794,772.4	210,437,610.8
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,557,574.2	1,771,406,959.2	1,770,664,014.2	2,300,519.2	742,945.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	547,097,026.2	316,136,679.8	211,033,869.9	652,199,836.1	105,102,809.9
Inversiones Financieras a Largo Plazo	13,806,290.4	286,414,812.9	202,060,656.8	98,160,446.5	84,354,156.1
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	299,131.7	0	0	299,131.7	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	510,775,036.4	0	0	510,775,036.4	0
Bienes Muebles	253,204,380.9	29,627,843.2	136,936.7	282,695,287.4	29,490,906.5
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-230,987,813.2	94,023.7	8,836,276.4	-239,730,065.9	-8,742,252.7
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0	0	0	0

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD
MTR. JUAN CARLOS PALOMEQUE MAYA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS
MTRA. MÓNICA CHALCHY GARCIA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
LIC. CÉSAR ALBERTO HOYO RODRÍGUEZ

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

EF-12

Anexo 8

Notas relacionadas con la administración de los Fideicomisos “Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7; y “Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, al tercer trimestre de 2025

Al 30 de junio de 2025, el saldo de los dos fideicomisos ascendía a 113,750.8 miles de pesos.

El Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7 (Banorte) inició el trimestre (junio de 2025) con un saldo contable de 91,059.8 miles de pesos. De esta suma, 30,944.4 miles de pesos correspondían a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles; 23,474.9 miles de pesos, a la Subcuenta de Reserva Laboral; y 36,640.4 miles de pesos, a la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y Mecanismos e Instrumentos de Participación Ciudadana.

A lo largo del tercer trimestre de 2025 la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, registró ingresos por rendimientos financieros del orden de 508.7 miles de pesos y gastos de operación (honorarios fiduciarios) por 43.4 miles de pesos (incluido el Impuesto al Valor Agregado).

Lo erogado en la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles obedece principalmente a la atención de los Acuerdos número CTF/2188-7/005/2025 y CTF/2188-7/006/2025, celebrados el 12 de febrero de 2025 por el Comité Técnico del Fideicomiso número 2188-7. Con dichos acuerdos se aprobó la erogación, a lo largo de julio a septiembre de 2025, por 3,558.7 miles de pesos para el pago de obligaciones vinculadas a contratos de arrendamiento por los inmuebles que ocupan veintiséis direcciones distritales de este Instituto Electoral, siendo que el OD 26 continua en la búsqueda de un inmueble.

De esta forma, al 30 de septiembre de 2025, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registraba un saldo contable disponible de 27,850.9 miles de pesos.

Tabla 8.1.
Resumen de movimientos efectuados durante julio-septiembre de 2025 en la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles
(Pesos)

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 30 de junio de 2025			30,944,405.6
Ingresos por rendimientos	81,349.2		31,125,754.9
Comisión honorarios fiduciarios		12,472.7	31,113,282.1
I.V.A. honorarios fiduciarios		1,995.6	31,111,286.5
Pago de arrendamientos		1,186,258.4	29,925,028.1
Saldo al 31 de julio de 2025			29,925,028.1

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Ingresos por rendimientos	159,620.5		30,084,648.6
Comisión honorarios fiduciarios		12,472.7	30,072,175.8
I.V.A. por honorarios fiduciarios		1,995.6	30,070,180.2
Pago de arrendamientos		1,186,258.4	28,883,921.8
Saldo al 31 de agosto de 2025			\$28,883,921.8
Ingresos por rendimientos	167,742.5		29,051,664.2
Comisión honorarios fiduciarios		12,472.7	29,039,191.5
I.V.A. por honorarios fiduciarios		1,995.6	29,037,195.6
Pago de arrendamientos		1,186,258.5	27,850,937.4
Saldo al 30 de septiembre 2025			27,850,937.4

Fuente: Secretaría Administrativa, movimientos cotejados en octubre 2025.
Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

En relación con la Subcuenta de Reserva Laboral, durante julio-septiembre de 2025, se obtuvieron rendimientos por 415.8 miles de pesos y se realizó el pago de compromisos laborales por 104.0 miles de pesos.

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Subcuenta de Reserva Laboral registraba un saldo contable disponible de 23,786.8 miles de pesos.

Tabla 8.2
**Resumen de movimientos efectuados durante julio-septiembre de 2025
en la Subcuenta de Reserva Laboral**
(Pesos)

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 30 de junio de 2025			23,474,985.9
Ingresos por rendimientos	142,727.5		23,617,713.4
Pago de compromisos laborales		103,962.3	23,513,751.1
Saldo al 31 de julio de 2025			23,513,751.1
Ingresos por rendimientos	130,419.2		23,644,170.3
Saldo al 31 de agosto de 2025			23,644,170.3
Ingresos por rendimientos	142,630.6		23,786,800.9
Saldo al 30 de septiembre 2025			23,786,800.9

Fuente: Secretaría Administrativa, cotejados en octubre 2025.
Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

De conformidad con el acuerdo núm. CTF-2188-7/013/2024 del 17 de diciembre de 2024, el Comité Técnico aprobó las modificaciones a la Cláusula Quinta, "Fines del Fideicomiso" del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso número 2188-7, entre dichas, modificaciones se estableció la necesidad de la creación de una tercer Subcuenta, por denominar Organización de Procesos Electorales y de Procedimientos de Participación Ciudadana, para atender la contraprestación por los bienes y servicios

que pacte el IECM para la organización, tanto de procesos electorales como de procedimientos de participación ciudadana, ambos relativos a la Ciudad de México.

La Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y de Procedimientos de Participación Ciudadana, durante julio-septiembre de 2025, obtuvo rendimientos por 572.6 miles de pesos.

Al cierre del tercer trimestre de 2025, la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y de Procedimientos de Participación Ciudadana registraba un saldo contable disponible de 31,951.7 miles de pesos.

Tabla 8.3
**Resumen de movimientos efectuados durante julio-septiembre de 2025
en la Subcuenta de Organización de Procesos Electorales y de Procedimientos
de Participación Ciudadana**
(Pesos)

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 30 de junio de 2025			36,640,425.7
Ingresos por rendimientos	204,065.7		36,844,491.4
Compensación desfase SPEI	0.05		36,844,491.4
Pago de servicio de renta de 33 plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia (PELE 2025)		4,837,165.2	32,007,326.2
Pago de renta de plantas generadoras, comisión del SPEI		5.0	32,007,321.2
I.V.A. por comisión del SPEI		0.8	32,007,320.4
Saldo al 31 de julio de 2025			\$32,007,320.4
Ingresos por rendimientos	176,978.0		32,184,298.5
Pago de lonas de rafia (CPP 2025)		424,140.1	31,760,158.4
Pago de lonas de rafia, comisión del SPEI		5.0	31,760,153.4
I.V.A. por comisión del SPEI		0.8	31,760,152.6
Saldo al 31 de agosto de 2025			\$31,760,152.6
Ingresos por rendimientos	191,599.8		31,951,752.4
Saldo al 30 de septiembre 2025			\$31,951,752.4
Total de 3 Subcuentas			\$83,589,490.7

Fuente: Secretaría Administrativa, datos cotejados en octubre 2025.

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Al 30 de septiembre de 2025, el saldo contable disponible de las tres subcuentas del Fideicomiso número 2188-7 sumaba 83,589.5 miles de pesos.

El Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 (Banamex) inició el tercer trimestre de 2025 con un saldo contable de 22,691.1 miles de pesos. Durante el trimestre julio-septiembre de 2025, se realizaron pagos por concepto de gastos de administración, los cuales suman 9.7 miles de pesos. Los ingresos por rendimientos financieros ascendieron a 350.0 miles de pesos, así como ingresos por aclaración de intereses no pagados por el fideicomiso en enero de 2025, por 56.3 miles de pesos y pagos en cumplimiento al fin del fideicomiso por 7,868.1 miles de pesos.

Tabla 8.4
Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, Movimientos efectuados durante julio-septiembre de 2025
(Pesos)

CONCEPTO	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO
Saldo al 30 de junio de 2025			22,691,067.5
Ingresos por rendimientos	134,873.4	22,825,940.9	
Saldo en caja	0.6	22,825,941.5	
Gastos de administración más I.V.A.	9,666.7	22,816,274.9	
Otros valores en moneda nacional	7.1	22,816,267.7	
Pago de equipos de comunicaciones switches	1,628,350.0	21,187,917.7	
Pago de router para Distritos	1,434,664.8	19,753,252.9	
Saldo al 31 de julio de 2025			19,753,252.9
Ingresos por rendimientos	110,384.7	19,863,637.6	
Saldo en caja	7.1	19,863,644.7	
Saldo al 31 de agosto de 2025			19,863,644.7
Ingresos por rendimientos	104,699.4	19,968,344.1	
Intereses (aclaración 2025-05-22-ACL-004332)	56,312.3	20,024,656.4	
Otros valores en moneda nacional	3.9	20,024,652.5	
Pago adquisición de equipos de comunicaciones para el servicio de internet	4,773,400.0	15,251,252.5	
Pago por la expedición de copias certificadas que acompañarán a la demanda que interpondrá el Instituto en contra del Despacho Jurídico Cataño, Escoriaza y Asociados, S.C.	31,784.4	15,219,468.1	
Saldo al 30 de septiembre de 2025			15,219,468.1

Fuente: Secretaría Administrativa, datos cotejados en octubre 2025.

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Al cierre del tercer trimestre de 2025, se reporta un saldo contable disponible de 15,219.5 miles de pesos.

De esta forma, al 30 de septiembre de 2025 el saldo contable disponible de ambos fideicomisos asciende a 98,809.0 miles de pesos.

Anexo 9
Avance físico-financiero de las Actividades Institucionales correspondiente al 30 de septiembre de 2025
(Miles de pesos y por cientos)

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)		Avance presupuestal al 30 de septiembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 30 de septiembre de 2025	Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
01 Presidencia del Consejo General.	01 Presidenta del Consejo.	01	04	01 Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer la democracia digital abierta.	100.0	25.0	10,783.8	10,783.8	100.0
01 Presidencia del Consejo General.	01 Presidenta del Consejo.	04	13	01 Cumplimiento permanente a eventos que tengan como objetivo informar a la ciudadanía de las actividades que el IECM lleva a cabo en favor de garantizar y proteger sus derechos político- electorales y de participación ciudadana. 01 Atención a la firma de instrumentos de apoyo y colaboración encaminados a potenciar, en lo particular, la democracia digital abierta, la participación ciudadana, y la construcción de ciudadanía; y en lo general, todos los servicios que presta el IECM.	833.3	208.3	0.0	0.0	0.0
01 Presidencia del Consejo General.	01 Presidenta del Consejo.	04	14	01 Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer que los procesos de democracia participativa y directa cumplan con rigor la normativa correspondiente.	700.0	175.0	0.0	0.0	0.0
01 Presidencia del Consejo General.	01 Presidenta del Consejo.	07	19	01 Liderazgo con enfoque en las decisiones conjuntas del máximo órgano de decisiones del IECM, encaminadas a favorecer que el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025 cumplan con rigor la normativa correspondiente.	300.0	75.0	0.0	0.0	0.0
01 Presidencia del Consejo General.	01 Presidenta del Consejo.	09	24	01 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	800.0	400.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejerías Electorales.	01 Consejero (a) Electoral 1.	01	01	02 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	320.0	78.0	7,916.7	7,916.7	100.0
02 Consejerías Electorales.	01 Consejero (a) Electoral 1.	07	19	03 Supervisión del desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).	366.7	91.7	0.0	0.0	0.0
02 Consejerías Electorales.	01 Consejero (a) Electoral 1.	07	19	04 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los Procesos de Participación Ciudadana, Presupuesto Participativo 2025.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejerías Electorales.	01 Consejero (a) Electoral 1.	09	24	05 Supervisión y evaluación del proceso de elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO).	525.0	131.3	0.0	0.0	0.0
02 Consejerías Electorales.	02 Consejero (a) Electoral 2.	01	01	06 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	133.3	33.3	8,164.0	8,164.0	100.0
02 Consejerías Electorales.	02 Consejero (a) Electoral 2.	07	19	07 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	200.0	40.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejerías Electorales.	02 Consejero (a) Electoral 2.	07	19	08 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejerías Electorales.	02 Consejero (a) Electoral 2.	09	24	09 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales.	366.7	137.5	0.0	0.0	0.0
02 Consejerías Electorales.	03 Consejero (a) Electoral 3.	01	04	10 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales.	100.0	25.0	8,054.3	8,054.3	100.0
02 Consejerías Electorales.	03 Consejero (a) Electoral 3.	07	19	11 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales, relacionadas con los mecanismos de Participación Ciudadana.	100.0	33.0	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)		Avance presupuestal al 30 de septiembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 30 de septiembre de 2025	Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
02 Consejerías Electorales.	03 Consejero (a) Electoral 3.	09	24	04 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	100.0	38.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejerías Electorales.	04 Consejero (a) Electoral 4.	01	04	03 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	100.0	25.0	8,019.3	8,019.3	100.0
02 Consejerías Electorales.	04 Consejero (a) Electoral 4.	07	19	07 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	100.0	33.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejerías Electorales.	04 Consejero (a) Electoral 4.	09	24	05 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	100.0	37.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejerías Electorales.	05 Consejero (a) Electoral 5.	01	04	04 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales.	234.2	58.6	7,885.0	7,885.0	100.0
02 Consejerías Electorales.	05 Consejero (a) Electoral 5.	07	19	08 Supervisión y evaluación de las Actividades Institucionales relacionadas con los mecanismos de participación ciudadana.	266.7	66.7	0.0	0.0	0.0
02 Consejerías Electorales.	05 Consejero (a) Electoral 5.	09	24	06 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	1,025.0	256.3	0.0	0.0	0.0
02 Consejerías Electorales.	06 Consejero (a) Electoral 6.	01	01	03 Supervisión y evaluación de las actividades institucionales.	266.7	66.7	8,372.2	8,372.2	100.0
02 Consejerías Electorales.	06 Consejero (a) Electoral 6.	07	19	09 Supervisión de la organización, desarrollo y vigilancia de los procesos de participación ciudadana.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02 Consejerías Electorales.	06 Consejero (a) Electoral 6.	09	24	07 Supervisión del desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	800.0	266.7	0.0	0.0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva.	01 Secretaría Ejecutiva.	01	01	04 Seguimiento al cumplimiento y atención de las instrucciones y solicitudes realizadas por la SE a las áreas ejecutivas y técnicas, suficiente.	100.0	25.0	24,765.4	24,765.4	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	01 Secretaría Ejecutiva.	01	05	01 Monitoreo de las actividades realizadas por parte de las direcciones de área de la SE, atendido.	100.0	25.0	1,000.0	1,000.0	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	01 Secretaría Ejecutiva.	07	19	10 Verificación del cumplimiento por parte de áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales relativos a los mecanismos de participación ciudadana, eficientes.	100.0	25.0	1,000.6	1,000.6	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	01 Secretaría Ejecutiva.	09	24	08 Seguimiento al cumplimiento por parte de las áreas ejecutivas y técnicas, de los ordenamientos legales vinculados con el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, eficiente.	100.0	25.0	238.0	238.0	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	02 Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.	01	01	05 Aplicación de la instrumentación técnica y normativa con criterios homogéneos.	100.0	12.5	471.8	471.8	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	02 Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.	01	01	06 Conservación y preservación documental con la infraestructura física y herramientas tecnológicas adecuadas y suficientes.	100.0	54.5	121.7	121.7	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	02 Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.	01	02	01 Capacitación focalizada para la debida atención de las solicitudes de información pública y de datos personales.	75.6	22.1	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)		Avance presupuestal al 30 de septiembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 30 de septiembre de 2025	Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
03 Secretaría Ejecutiva.	02 Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.	01	02	02 Coordinación efectiva de las personas que fungen como enlaces de datos personales para el manejo correcto de los Sistemas de Datos Personales Institucionales.	196.8	152.6	0.0	0.0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva.	02 Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.	01	02	03 Flujo de comunicación con las áreas administrativas para dar atención a las Obligaciones en materia de transparencia.	100.0	25.0	4,144.5	4,144.5	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	03 Dirección del Secretariado.	01	01	07 Identificación y conocimiento de los controles y procesos documentales por parte de las áreas.	100.0	20.8	44.8	44.8	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	03 Dirección del Secretariado.	01	05	02 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas.	0.0	0.0	910.7	248.1	27.2
03 Secretaría Ejecutiva.	03 Dirección del Secretariado.	01	05	03 Acervo documental actualizado.	0.0	0.0	9.7	9.7	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	03 Dirección del Secretariado.	07	19	11 Identificación y conocimiento de los controles y procesos logísticos por parte de las áreas para la instrumentación de acciones orientadas a la organización de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	0.0	0.0	786.0	510.3	64.9
03 Secretaría Ejecutiva.	03 Dirección del Secretariado.	09	24	09 Servicios de apoyo logístico y documental para la recepción y atención de las necesidades de las áreas requerentes, para la instrumentación de acciones orientadas a la coordinación y organización del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	100.0	28.1	213.3	179.5	84.1
03 Secretaría Ejecutiva.	04 Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados.	01	03	01 Mecanismos de coordinación implementados de forma oportuna.	100.0	23.1	3,072.5	3,072.5	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	04 Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados.	07	20	01 Comunicación con las Direcciones Distritales con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	29.6	281.7	281.7	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	04 Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados.	09	24	10 Comunicación con las direcciones distritales con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	100.0	44.4	11.1	11.1	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)		Avance presupuestal al 30 de septiembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 30 de septiembre de 2025	Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
03 Secretaría Ejecutiva.	05 Dirección de Vinculación con Organismos Externos.	04	12	01 85 actividades en el año para relaciones de coordinación y cooperación con instituciones y organismos públicos y privados, locales o nacionales, así como con entidades académicas y de investigación para incentivar la promoción de la cultura democrática, el conocimiento de los derechos político-electORALES, la participación ciudadana y la educación cívica. Además de consolidar vínculos con la Red de Observación, Organizaciones de la Sociedad Civil, la ciudadanía y la comunidad universitaria para fomentar su interés e intervención en temas político-electORALES e incentivar su participación como personas observadoras de los procesos electORALES y de participación ciudadana.	142.9	35.3	510.6	510.6	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	05 Dirección de Vinculación con Organismos Externos.	04	13	02 279 actividades en el año de promoción y difusión con la Red Voto Chilango y la población de la Ciudad de México residente en el extranjero para fomentar la vinculación permanente, la participación ciudadana y el conocimiento de sus derechos político-electORALES.	111.8	34.4	34.0	34.0	100.0
03 Secretaría Ejecutiva.	05 Dirección de Vinculación con Organismos Externos.	04	14	02 150 actividades en el año para fortalecer la relación con el Instituto Nacional Electoral (INE), mediante la atención del Sistema de Vinculación establecido, así como la colaboración interinstitucional. Vincular al Instituto con los Organismos Públicos Locales ElectORALES y con instituciones públicas y privadas para fortalecer el Sistema Nacional Electoral, a través del fomento y el seguimiento de los convenios interinstitucionales que suscriba el IECM.	194.9	50.7	6,007.5	5,932.5	98.8
03 Secretaría Ejecutiva.	05 Dirección de Vinculación con Organismos Externos.	04	14	03 Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo del programa de observación y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Jornada para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	0.0	0.0	945.5	794.7	84.1

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)		Avance presupuestal al 30 de septiembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 30 de septiembre de 2025	Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
03 Secretaría Ejecutiva.	05 Dirección de Vinculación con Organismos Externos.	04	14	04 63 actividades en el año para vincular al Instituto Electoral de la Ciudad de México con organismos internacionales, organizaciones e instituciones públicas y privadas en el extranjero, incluidas autoridades electorales nacionales y locales, para mejorar los procesos, replicar buenas prácticas e intercambiar experiencias en materia de elecciones y democracia, bajo una perspectiva comparada, así como para apoyar las funciones sustantivas de este Instituto Electoral a través de alianza, actividades y participación en misiones de observación y/o acompañamiento electoral.	118.8	30.2	300.0	0.0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva.	05 Dirección de Vinculación con Organismos Externos.	09	24	11 Una actividad en el año para generar y reforzar vínculos institucionales con organizaciones de la sociedad civil, organismos subnacionales, nacionales e internacionales, mediante actividades de capacitación y profesionalización de la observación electoral, así como el desarrollo del programa de observación y de acompañamiento de personas visitantes extranjeras durante la Jornada para la elección del Poder Judicial Local 2025.	0.0	0.0	1,392.9	1,236.4	88.8
04 Secretaría Administrativa.	01 Secretaría Administrativa.	01	02	04 Informes de rendición de cuentas, entregados en tiempo y forma, a las autoridades competentes.	100.0	25.0	15,927.5	15,927.5	100.0
04 Secretaría Administrativa.	01 Secretaría Administrativa.	09	24	12 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales administrativas vinculadas a la Elección Extraordinaria del Poder Judicial Local 2025.	100.0	30.0	1,009.7	952.1	94.3
04 Secretaría Administrativa.	02 Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	01	01	08 Mantener, fortalecer y dar continuidad con la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en la norma ISO/TS 54001:2019.	128.6	31.0	12,230.5	12,230.5	100.0
04 Secretaría Administrativa.	02 Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	01	05	04 Procesos para el ejercicio del gasto vinculados a la organización del ejercicio ordinario realizados.	100.0	30.0	1,974.5	1,974.5	100.0
04 Secretaría Administrativa.	02 Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	01	05	05 Proceso de planeación estratégica, táctica, operativa, seguimiento y evaluación realizados.	100.0	6.5	1,037.7	237.7	22.9
04 Secretaría Administrativa.	02 Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	07	19	12 Cronograma de actividades para el desarrollo de instrumentos y mecanismos de participación ciudadana 2025 y Plan de Desarrollo del Servicio Electoral (PDSE) que coadyuvan al seguimiento de las actividades de los instrumentos y mecanismos de participación ciudadana.	40.0	13.3	0.0	0.0	0.0
04 Secretaría Administrativa.	02 Dirección de Planeación y Recursos Financieros.	07	19	13 Procesos para el ejercicio del gasto vinculados a la organización del ejercicio de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.0	25.0	0.0	0.0	0.0
04 Secretaría Administrativa.	03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	01	03	02 Mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados realizado en tiempo y forma.	110.0	27.5	20,684.3	18,350.5	88.7
04 Secretaría Administrativa.	03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	01	03	03 Inventario de los bienes muebles integrado y entregado.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
04 Secretaría Administrativa.	03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	01	03	04 Programa interno de Protección Civil entregado.	100.0	18.2	20,440.7	18,334.1	89.7
04 Secretaría Administrativa.	03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	01	05	06 Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2025 (PAAAS 2025), entregado en tiempo y forma.	100.0	75.0	16,248.6	16,248.6	100.0
04 Secretaría Administrativa.	03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	01	05	07 Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades ordinarias de las unidades responsables del gasto entregados en tiempo y forma.	100.0	25.0	19,215.7	16,586.8	86.3

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)		Avance presupuestal al 30 de septiembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)			
					Al 30 de septiembre de 2025	Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance	
04 Secretaría Administrativa.	03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	01	05	08 Normar la integración de la investigación de mercado y definición técnica de bienes y servicios para la efectividad de los procesos de contratación pública entregada.	100.0	25.0	0.0	0.0	0.0	
04 Secretaría Administrativa.	03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	07	19	14 Bienes y servicios para el desarrollo de las actividades vinculadas a la consulta de Presupuesto Participativo de las unidades responsables del gasto entregados.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
04 Secretaría Administrativa.	04 Dirección de Recursos Humanos.	01	03	05 Pago de remuneraciones del personal de estructura, honorarios y eventual vinculados a las actividades ordinarias y acciones de mejora del clima laboral entregados.	200.0	50.0	11,501.7	11,501.7	100.0	
04 Secretaría Administrativa.	04 Dirección de Recursos Humanos.	07	19	15 Pago de remuneraciones del personal de estructura, honorarios y eventual vinculados a las actividades de la consulta de Presupuesto Participativo entregados.	100.0	25.0	132.5	132.5	100.0	
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	01	03	06 Expedientes de los miembros del SPEN sistematizados.	0.0	0.0	7,223.3	7,223.3	100.0	
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	01	03	07 Procesos de seguimiento a la inducción, capacitación y formación organizados.	100.0	25.0	404.3	404.3	100.0	
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	01	03	08 Mecanismos de evaluación, incentivos, titularidad y promoción en el sistema de expedientes del SPEN optimizados.	100.0	25.0	0.0	0.0	0.0	
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	01	03	09 Personas contratadas a través de los mecanismos de ingreso.	100.0	50.0	0.0	0.0	0.0	
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	01	03	10 Rediseño curricular colaborativo de aprendizajes aplicables al entorno laboral elaborado.	100.0	60.0	0.0	0.0	0.0	
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	01	03	11 Instrumentos de evaluación con base en los criterios normativos aplicados.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	07	19	16 Personal eventual designado por la Junta Administrativa que apoya a los 33 Órganos Desconcentrados para llevar a cabo la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
04 Secretaría Administrativa.	05 Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación.	09	24	13 Personal eventual designado por la Junta Administrativa que apoyará a los 33 Órganos Desconcentrados para la elección del Poder Judicial Local 2025.	300.00	100.00	0.0	0.0	0.0	
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	01 Dirección (DEGDHECyCC).	Ejecutiva	01	03	12 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucionales y específicos de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	100.00	21.74	2,576.6	2,576.6	100.0
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	02 Coordinación De Educación Cívica.		05	15	01 Eventos de divulgación de la cultura democrática.	2,000.00	18.02	11,729.9	11,729.9	100.0
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	02 Coordinación De Educación Cívica.		05	15	02 Procesos de educación para la vida democrática.	92,900.00	46.66	1,749.0	1,749.0	100.0
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	02 Coordinación De Educación Cívica.		09	24	14 Acciones educativas en torno al Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	12,800.00	426.67	1,160.7	1,160.7	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)		Avance presupuestal al 30 de septiembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 30 de septiembre de 2025	Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	03 Coordinación Editorial.	05	15	03 Publicaciones institucionales editadas (Ordinario).	400.00	100.00	9,650.2	7,112.3	73.7
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	03 Coordinación Editorial.	07	21	01 Publicaciones institucionales editadas (Consulta de Presupuesto Participativo 2025).	0.00	0.00	1,938.0	664.0	34.3
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	03 Coordinación Editorial.	09	24	15 Publicaciones institucionales editadas (Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025).	100.00	33.33	2,191.8	2,191.8	100.0
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	04 Dirección de Política de Género y Derechos Humanos.	01	03	13 Fortalecer la transversalización de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; fomentar una cultura de igualdad laboral; y coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable.	100.00	25.00	6,348.2	6,348.2	100.0
05 Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.	04 Dirección de Política de Género y Derechos Humanos.	06	17	01 Proporcionar bienes y servicios para promover el pleno ejercicio de los derechos político-electORALES de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en igualdad de condiciones, sin discriminación y libres de violencia.	100.00	25.00	316.7	316.7	100.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	01 Dirección Ejecutiva (DEAPyF).	01	03	14 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	100.00	25.00	2,745.4	2,745.4	100.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	02 Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores.	01	02	05 Actualización continua de los sistemas, herramientas y plataformas tecnológicas creadas para el acceso a la información.	100.00	25.00	9,107.2	9,107.2	100.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	02 Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores.	01	03	15 Simplificación de procedimientos administrativos.	100.00	25.00	0.0	0.0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	02 Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores.	01	03	16 Actuar de forma expedita en los asuntos relacionados con violencia política de género.	100.00	25.00	0.0	0.0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	02 Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores.	01	03	17 Optimizar los recursos tecnológicos, humanos y financieros para garantizar que el trámite, la sustanciación y la resolución de los asuntos se realicen de manera eficiente y eficaz.	100.00	25.00	0.0	0.0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	02 Dirección de Procedimientos Administrativos Sancionadores.	09	24	16 Tramitar, sustanciar, integrar y dictaminar los procedimientos especiales sancionadores para su envío al Tribunal Electoral de la Ciudad de México.	100.00	25.00	306.5	306.5	100.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	03 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.	01	03	18 Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derecho y obligaciones.	100.00	25.00	8,266.5	7,834.8	94.8
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	03 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.	01	03	19 Verificar el cumplimiento de los requisitos legales de las organizaciones de personas ciudadanas interesadas en constituirse en una asociación política.	100.00	25.00	4,640.7	4,640.7	100.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	03 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.	03	11	01 Ministrar el financiamiento público a los partidos políticos.	100.00	27.03	435,332.2	435,332.2	100.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	03 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.	09	24	17 Informar sobre la gestión de los tiempos en radio y televisión otorgados por el Instituto Nacional Electoral para las campañas de las personas que participen en la contienda para la elección de Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México.	100.00	50.00	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)		Avance presupuestal al 30 de septiembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 30 de septiembre de 2025	Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	04 Dirección de Fiscalización, Liquidación y PAS.	03	09	01 Fiscalización de las Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como Partido Político Local.	100.00	18.75	6,069.4	6,069.4	100.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	04 Dirección de Fiscalización, Liquidación y PAS.	03	09	02 Liquidación de las Asociaciones Políticas Locales.	150.00	60.00	0.0	0.0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	04 Dirección de Fiscalización, Liquidación y PAS.	03	09	03 Liquidación de las asociaciones civiles conformadas por Organizaciones de Ciudadanos que manifiesten su interés en constituirse como partido político local.	100.00	25.00	2.5	2.5	100.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	04 Dirección de Fiscalización, Liquidación y PAS.	03	10	01 Fiscalización de las Agrupaciones Políticas Locales.	100.00	25.00	0.0	0.0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	04 Dirección de Fiscalización, Liquidación y PAS.	09	24	18 Fiscalización de los recursos utilizados durante el periodo de campañas por las personas que participen en la contienda para la elección de Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México.	100.00	33.33	0.0	0.0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.	04 Dirección de Fiscalización, Liquidación y PAS.	09	24	19 Sustanciación de procedimientos administrativos sancionadores derivados del proceso de fiscalización.	100.00	33.33	0.0	0.0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	01 Dirección Ejecutiva (DEOEyG).	01	03	20 Disposiciones normativas para el proceso de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales del Programa, atendidas.	100.00	24.68	2,650.8	2,650.8	100.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	02 Dirección de Geografía y Proyectos Especiales.	02	06	01 Geografía electoral local y de participación ciudadana, actualizados.	0.00	0.00	7,962.8	7,962.8	100.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	02 Dirección de Geografía y Proyectos Especiales.	07	19	17 Documentos técnicos normativos para la organización de diversos mecanismos de participación ciudadana y ejercicios democráticos relacionados con los Pueblos y Barrios Originarios y comunidades Indígenas y Afromexicanas Residentes en la Ciudad de México, elaborados. (Ordinario).	100.00	55.56	53.8	53.8	100.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	02 Dirección de Geografía y Proyectos Especiales.	07	19	18 Productos cartográficos actualizados, digitales e impresos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. (Consulta 2025), realizados.	100.00	33.33	258.2	258.2	100.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	02 Dirección de Geografía y Proyectos Especiales.	07	19	19 Documentos técnicos y normativos e instrumentos tecnológicos de apoyo para la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo (Consulta 2025), logrados.	100.00	33.33	720.6	720.6	100.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	02 Dirección de Geografía y Proyectos Especiales.	07	19	20 Marco geográfico de participación ciudadana 2025, actualizado.	0.00	0.00	162.5	162.5	100.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	02 Dirección de Geografía y Proyectos Especiales.	07	19	21 Documentos técnicos, normativos y tecnológicos para la organización de futuros Procesos Electorales y Mecanismos de Participación Ciudadana, propuestos (Ordinario).	100.00	9.09	386.3	386.3	100.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	02 Dirección de Geografía y Proyectos Especiales.	09	24	20 Productos cartográficos actualizados, digitales e impresos para Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial Local 2025, realizados.	100.00	50.00	116.5	116.5	100.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	03 Coordinación de Organización Electoral.	02	06	02 Seguimiento a las actividades que, en materia de organización electoral, desarrollen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y las Direcciones Distritales, realizado.	100.00	17.39	12,168.2	12,168.2	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)		Avance presupuestal al 30 de septiembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 30 de septiembre de 2025	Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
07 Dirección Organización Geoestadística.	Ejecutiva Electoral de y	03 Coordinación de Organización Electoral.	07	19 22 Destrucción de la documentación utilizada y sobrante, así como la de los materiales no susceptibles de reutilizarse correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, finalizada.	100.00	33.33	0.0	0.0	0.0
07 Dirección Organización Geoestadística.	Ejecutiva Electoral de y	03 Coordinación de Organización Electoral.	07	19 23 Disposiciones normativas en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, elaboradas.	100.00	16.00	1,531.1	1,531.1	100.0
07 Dirección Organización Geoestadística.	Ejecutiva Electoral de y	03 Coordinación de Organización Electoral.	07	19 24 Materiales y documentación consultiva para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, producidos.	0.00	0.00	1,889.3	1,889.3	100.0
07 Dirección Organización Geoestadística.	Ejecutiva Electoral de y	03 Coordinación de Organización Electoral.	07	19 25 Disposiciones normativas en materia de organización, materiales y documentación consultiva e insumos cartográficos para la preparación y desarrollo de un mecanismo de participación ciudadana emergente, desarrolladas.	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0
07 Dirección Organización Geoestadística.	Ejecutiva Electoral de y	03 Coordinación de Organización Electoral.	07	19 26 Disposiciones normativas en materia de organización para la preparación y desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, elaboradas.	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0
07 Dirección Organización Geoestadística.	Ejecutiva Electoral de y	03 Coordinación de Organización Electoral.	07	19 27 Materiales y documentación electiva y consultiva para las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027, diseñados.	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0
07 Dirección Organización Geoestadística.	Ejecutiva Electoral de y	03 Coordinación de Organización Electoral.	09	24 21 Diseños de documentación y materiales electorales elaborados para el Proceso Electoral Judicial Local 2025.	100.00	14.29	101,625.6	101,425.6	99.8
07 Dirección Organización Geoestadística.	Ejecutiva Electoral de y	03 Coordinación de Organización Electoral.	09	24 22 Disposiciones normativas en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Judicial Local 2025.	0.00	0.00	76,781.6	76,781.6	100.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	01 Dirección Ejecutiva (DEPCyC).	01	03	21 Gestionar los recursos humanos, materiales y financieros para llevar a cabo las actividades establecidas en los programas institucional y específico en materia de participación ciudadana 2025.	100.00	25.00	2,415.8	2,415.8	100.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	02 Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana.	05	15	04 Estrategia de difusión de la capacitación para las COPACO, OC y ciudadanía diversificada.	100.00	9.09	8,492.2	8,492.2	100.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	02 Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana.	05	15	05 Modelo de capacitación para las COPACO y OC y ciudadanía consolidada.	0.00	0.00	690.6	690.6	100.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	02 Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana.	07	19	28 Organizar, desarrollar y difundir los procedimientos y requisitos esenciales para solicitar el inicio de los mecanismos de democracia directa, instrumentos de democracia participativa, gestión, evaluación y control de la función pública al Instituto Electoral atribuidos.	100.00	21.43	675.2	675.2	100.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	02 Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana.	07	19	29 Optimizar la comunicación y seguimiento a las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones otorgados.	100.00	22.73	460.4	460.4	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)		Avance presupuestal al 30 de septiembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 30 de septiembre de 2025	Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
08 Dirección de Participación Capacitación.	Ejecutiva Ciudadana de y	02 Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana.	07 19	30 Acciones de presupuesto participativo a partir de lo señalado en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, organizadas y desarrolladas.	100.00	23.53	469.6	469.6	100.0
08 Dirección de Participación Capacitación.	Ejecutiva Ciudadana de y	02 Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana.	07 21	02 Eficientar el funcionamiento de los Órganos de Representación Ciudadana e instancias de coordinación entre las Comisiones de Participación Comunitaria, las Alcaldías y el Gobierno de la Ciudad.	100.00	19.57	0.0	0.0	0.0
08 Dirección de Participación Capacitación.	Ejecutiva Ciudadana de y	02 Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana.	07 21	03 Interés de las COPACO para documentar sus actividades y entregar las evidencias a las DD incrementado.	100.00	20.00	690.6	690.6	100.0
08 Dirección de Participación Capacitación.	Ejecutiva Ciudadana de y	02 Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana.	07 21	04 Conocimiento sobre cómo las COPACO se organizan para cumplir con sus funciones y actividades adquirido.	100.00	17.65	0.0	0.0	0.0
08 Dirección de Participación Capacitación.	Ejecutiva Ciudadana de y	03 Coordinación de Participación Ciudadana.	05 15	06 Acciones de pedagogía pública para el ejercicio de los derechos político-electorales y de participación ciudadana.	133.33	36.36	7,878.9	7,878.9	100.0
08 Dirección de Participación Capacitación.	Ejecutiva Ciudadana de y	03 Coordinación de Participación Ciudadana.	05 15	07 Materiales y herramientas, físicas y digitales, para el fomento de la participación ciudadana elaborados.	118.18	43.33	690.6	690.6	100.0
08 Dirección de Participación Capacitación.	Ejecutiva Ciudadana de y	03 Coordinación de Participación Ciudadana.	07 19	31 Implementar procesos orientados a la integración de mesas receptoras de opinión (MRO) para los ejercicios de participación ciudadana y electorales de competencia del IECM.	0.00	0.00	508.7	508.7	100.0
08 Dirección de Participación Capacitación.	Ejecutiva Ciudadana de y	03 Coordinación de Participación Ciudadana.	07 19	32 Elaborar anteproyectos de estrategias, materiales didácticos y documentos de análisis que fortalezcan el conocimiento entre la ciudadanía respecto de la implementación de los procesos de participación ciudadana que requieran de la integración de mesas receptoras.	0.00	0.00	368.3	368.3	100.0
08 Dirección de Participación Capacitación.	Ejecutiva Ciudadana de y	03 Coordinación de Participación Ciudadana.	09 24	23 Acciones de coordinación para el desarrollo de los trabajos del proceso electoral respecto de personas juzgadoras del poder judicial realizadas.	0.00	0.00	1,012.8	1,012.8	100.0
09 Unidad de Comunicación Social y Difusión.	Técnica de	01 Dirección de Unidad (UTCSyD).	04 13	03 Estrategia integral de comunicación y difusión, implementada.	100.00	23.81	2,270.9	2,270.9	100.0
09 Unidad de Comunicación Social y Difusión.	Técnica de	02 Dirección de Comunicación.	04 13	04 Acciones de comunicación institucional articuladas.	100.00	25.58	15,301.3	13,228.4	86.5
09 Unidad de Comunicación Social y Difusión.	Técnica de	02 Dirección de Comunicación.	07 19	33 Campaña de Difusión de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025 con una visión ciudadana.	100.00	23.08	7,109.3	6,731.4	94.7
09 Unidad de Comunicación Social y Difusión.	Técnica de	02 Dirección de Comunicación.	07 19	34 Estrategia integral de comunicación y difusión, implementada para difundir Mecanismos emergentes de iniciativa ciudadana.	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0
09 Unidad de Comunicación Social y Difusión.	Técnica de	02 Dirección de Comunicación.	09 24	24 Estrategia integral de comunicación y difusión, implementada para difundir el Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	100.00	50.00	6,735.7	6,735.7	100.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos.		01 Dirección de Unidad (UTSI).	01 03	22 Gestión y control de los instrumentos informáticos organizados.	100.00	25.00	3,387.6	3,387.6	100.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos.		02 Dirección de Infraestructura e Informática.	01 03	23 Mantenimiento, soporte, actualización y monitoreo a la infraestructura de cómputo y comunicaciones realizados.	100.00	25.00	63,960.7	58,366.8	91.3

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)		Avance presupuestal al 30 de septiembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 30 de septiembre de 2025	Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
10 Unidad Informáticos.	Técnica de Servicios	02 Dirección de Infraestructura Informática.	07 19	35 Instrumentos informáticos para la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025 incorporados.	100.00	33.33	2,198.9	215.3	9.8
10 Unidad Informáticos.	Técnica de Servicios	02 Dirección de Infraestructura Informática.	07 19	38 Instrumentos Informáticos para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2026.	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0
10 Unidad Informáticos.	Técnica de Servicios	02 Dirección de Infraestructura Informática.	09 24	25 Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	100.00	33.33	4,104.3	2,088.2	50.9
10 Unidad Informáticos.	Técnica de Servicios	03 Dirección de Desarrollo de Sistemas.	01 03	24 Mantenimiento y actualización a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación realizados.	100.00	25.00	21,816.7	18,787.6	86.1
10 Unidad Informáticos.	Técnica de Servicios	03 Dirección de Desarrollo de Sistemas.	01 03	25 Nuevas tecnologías incorporadas.	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	01 Dirección de Unidad (UTAJ).		04 13	05 Asesoramiento a los Órganos y Áreas del Instituto para la debida interpretación y aplicación de la normativa.	100.00	25.00	2,653.7	2,653.7	100.0
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	01 Dirección de Unidad (UTAJ).		07 19	36 Verificación de la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación de los instrumentos de democracia participativa.	76.47	26.00	18.4	18.4	100.0
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	01 Dirección de Unidad (UTAJ).		09 24	26 Verificar la legalidad de los actos realizados por el Instituto en el desarrollo e implementación del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial Local 2025.	26.97	12.68	665.4	665.4	100.0
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	02 Dirección de atención a Impugnación y Procedimientos Administrativos.		04 13	06 Atención de los principios de la función electoral en el trámite y sustanciación de los medios de impugnación y procedimientos administrativos.	327.54	81.88	5,914.3	5,914.3	100.0
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	03 Dirección de lo Contencioso.		04 13	07 Defensa de la legalidad de los actos y determinaciones del Instituto en las controversias en las que es parte.	301.79	72.84	5,491.0	5,491.0	100.0
11 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	04 Dirección de Servicios Legales.		04 13	08 Revisión de la correcta integración de los expedientes en las solicitudes de validación de instrumentos jurídicos.	471.91	170.04	6,554.8	6,554.8	100.0
12 Contraloría Interna.	01 Contraloría Interna (CI).		01 03	26 Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades inherentes a las atribuciones de la Contraloría Interna.	100.00	25.04	2,753.1	2,753.1	100.0
12 Contraloría Interna.	02 Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.		01 01	09 Emisión y aprobación del Programa Interno de Auditoría 2026.	0.00	0.00	7,294.9	7,294.9	100.0
12 Contraloría Interna.	02 Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.		01 03	27 Ejecución y seguimiento de las auditorías proyectadas en el Programa Interno de Auditoría 2025.	200.00	50.00	0.0	0.0	0.0
12 Contraloría Interna.	02 Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.		07 19	37 Participar en el Proceso de Participación Ciudadana en el ámbito de atribuciones de la Contraloría Interna.	200.00	49.18	105.6	105.6	100.0
12 Contraloría Interna.	03 Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.		01 01	10 Investigar los hechos derivados de denuncias que pudieran constituir faltas administrativas cometidas por personas servidoras públicas adscritas IECM.	100.00	25.00	6,574.9	6,574.9	100.0
12 Contraloría Interna.	03 Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.		01 01	11 Participar en las sesiones de Comités y procedimientos de adquisición, arrendamientos y prestación de servicios en los que sea convocada la Contraloría Interna.	100.00	25.00	0.0	0.0	0.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)		Avance presupuestal al 30 de septiembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 30 de septiembre de 2025	Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
12 Contraloría Interna.	03 Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	01	01	12 Ejecutar los actos relativos a los procedimientos jurídicos y administrativos que sean competencia de la Contraloría Interna.	100.00	25.00	0.0	0.0	0.0
12 Contraloría Interna.	03 Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	01	01	13 Participar en los actos de entrega-recepción y aclaración a la misma, así como recibir las declaraciones de situación patrimonial.	100.00	25.00	0.0	0.0	0.0
13 Órganos Desconcentrados.	01 Distrito 01.	01	03	28 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,727.7	3,727.7	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	01 Distrito 01.	07	20	02 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,794.8	1,794.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	01 Distrito 01.	09	24	27 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,323.7	3,322.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	02 Distrito 02.	01	03	29 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,899.8	3,899.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	02 Distrito 02.	07	20	03 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,557.6	1,557.6	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	02 Distrito 02.	09	24	28 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,714.2	3,713.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	03 Distrito 03.	01	03	30 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	4,135.7	4,135.7	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	03 Distrito 03.	07	20	04 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,754.0	1,754.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	03 Distrito 03.	09	24	29 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,681.7	3,680.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	04 Distrito 04.	01	03	31 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,808.0	3,808.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	04 Distrito 04.	07	20	05 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,150.9	1,150.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	04 Distrito 04.	09	24	30 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	50.00	20.00	3,710.6	3,709.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	05 Distrito 05.	01	03	32 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,822.0	3,822.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	05 Distrito 05.	07	20	06 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,452.8	1,452.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	05 Distrito 05.	09	24	31 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,598.6	3,597.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	06 Distrito 06.	01	03	33 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,954.1	3,954.1	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)		Avance presupuestal al 30 de septiembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 30 de septiembre de 2025	Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
13 Órganos Desconcentrados.	06 Distrito 06.	07	20	07 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,659.3	1,659.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	06 Distrito 06.	09	24	32 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,772.6	3,771.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	07 Distrito 07.	01	03	34 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,937.5	3,937.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	07 Distrito 07.	07	20	08 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,150.0	1,150.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	07 Distrito 07.	09	24	33 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	2,602.3	2,601.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	08 Distrito 08.	01	03	35 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	4,087.3	4,087.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	08 Distrito 08.	07	20	09 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,729.7	1,729.7	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	08 Distrito 08.	09	24	34 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	2,359.5	2,358.3	99.9
13 Órganos Desconcentrados.	09 Distrito 09.	01	03	36 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	1,285.7	1,285.7	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	09 Distrito 09.	07	20	10 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	3,260.9	3,259.6	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	09 Distrito 09.	09	24	35 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,696.3	3,696.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	10 Distrito 10.	01	03	37 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,978.6	3,978.6	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	10 Distrito 10.	07	20	11 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,419.7	1,419.7	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	10 Distrito 10.	09	24	36 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,496.1	3,494.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	11 Distrito 11.	01	03	38 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,735.2	3,735.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	11 Distrito 11.	07	20	12 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,147.5	1,147.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	11 Distrito 11.	09	24	37 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,525.7	3,523.7	99.9
13 Órganos Desconcentrados.	12 Distrito 12.	01	03	39 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	4,048.5	4,048.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	12 Distrito 12.	07	20	13 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,133.9	1,133.9	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)		Avance presupuestal al 30 de septiembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 30 de septiembre de 2025	Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
13 Órganos Desconcentrados.	12 Distrito 12.	09	24	38 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,435.1	3,433.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	13 Distrito 13.	01	03	40 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,955.0	3,955.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	13 Distrito 13.	07	20	14 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,606.7	1,606.7	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	13 Distrito 13.	09	24	39 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,576.1	3,574.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	14 Distrito 14.	01	03	41 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,953.4	3,953.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	14 Distrito 14.	07	20	15 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,600.7	1,600.7	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	14 Distrito 14.	09	24	40 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,250.0	3,248.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	15 Distrito 15.	01	03	42 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,628.2	3,628.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	15 Distrito 15.	07	20	16 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,332.2	1,332.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	15 Distrito 15.	09	24	41 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,426.0	3,424.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	16 Distrito 16.	01	03	43 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,746.7	3,746.7	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	16 Distrito 16.	07	20	17 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,666.9	1,666.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	16 Distrito 16.	09	24	42 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	2,804.7	2,803.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	17 Distrito 17.	01	03	44 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,695.4	3,695.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	17 Distrito 17.	07	20	18 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,688.1	1,688.1	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	17 Distrito 17.	09	24	43 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	2,701.5	2,700.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	18 Distrito 18.	01	03	45 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,973.0	3,973.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	18 Distrito 18.	07	20	19 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,759.6	1,759.6	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)		Avance presupuestal al 30 de septiembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 30 de septiembre de 2025	Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
13 Órganos Desconcentrados.	18 Distrito 18.	09	24	44 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,425.5	3,424.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	19 Distrito 19.	01	03	46 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	4,042.1	4,042.1	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	19 Distrito 19.	07	20	20 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,874.4	1,874.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	19 Distrito 19.	09	24	45 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,231.4	3,230.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	20 Distrito 20.	01	03	47 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,972.9	3,972.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	20 Distrito 20.	07	20	21 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	816.8	816.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	20 Distrito 20.	09	24	46 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,430.0	3,428.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	21 Distrito 21.	01	03	48 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,673.6	3,673.6	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	21 Distrito 21.	07	20	22 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,456.2	1,456.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	21 Distrito 21.	09	24	47 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	2,802.6	2,801.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	22 Distrito 22.	01	03	49 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	4,050.1	4,050.1	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	22 Distrito 22.	07	20	23 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,049.9	1,049.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	22 Distrito 22.	09	24	48 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,074.5	3,073.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	23 Distrito 23.	01	03	50 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,837.5	3,837.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	23 Distrito 23.	07	20	24 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,631.3	1,631.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	23 Distrito 23.	09	24	49 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,677.9	3,676.6	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	24 Distrito 24.	01	03	51 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	4,220.2	4,220.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	24 Distrito 24.	07	20	25 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,412.0	1,412.0	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)		Avance presupuestal al 30 de septiembre de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 30 de septiembre de 2025	Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
13 Órganos Desconcentrados.	24 Distrito 24.	09	24	50 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,325.4	3,324.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	25 Distrito 25.	01	03	52 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	4,188.1	4,188.1	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	25 Distrito 25.	07	20	26 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,618.4	1,618.4	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	25 Distrito 25.	09	24	51 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	2,964.3	2,963.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	26 Distrito 26.	01	03	53 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,920.3	3,920.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	26 Distrito 26.	07	20	27 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,589.8	1,589.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	26 Distrito 26.	09	24	52 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,259.2	3,257.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	27 Distrito 27.	01	03	54 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	4,101.3	4,101.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	27 Distrito 27.	07	20	28 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,004.7	1,004.7	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	27 Distrito 27.	09	24	53 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	2,674.1	2,672.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	28 Distrito 28.	01	03	55 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	4,137.5	4,137.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	28 Distrito 28.	07	20	29 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,132.3	1,132.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	28 Distrito 28.	09	24	54 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,311.8	3,310.5	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	29 Distrito 29.	01	03	56 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,689.9	3,689.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	29 Distrito 29.	07	20	30 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	2,579.8	2,579.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	29 Distrito 29.	09	24	55 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	2,218.5	2,217.2	99.9
13 Órganos Desconcentrados.	30 Distrito 30.	01	03	57 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,865.3	3,865.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	30 Distrito 30.	07	20	31 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,811.6	1,811.6	100.0

Continúa...

... Continuación Anexo 9

Unidad responsable	Responsable operativo	Resultado	Subresultado	Actividad institucional	Cumplimiento de metas programáticas (por cientos)		Avance presupuestal al 30 de septiembre o de 2025 (miles de pesos y por cientos)		
					Al 30 de septiembre de 2025	Acumulado anual	Presupuesto programado	Presupuesto devengado	Avance
13 Órganos Desconcentrados.	30 Distrito 30.	09	24	56 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,592.6	3,591.3	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	31 Distrito 31.	01	03	58 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,898.9	3,898.9	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	31 Distrito 31.	07	20	32 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,514.2	1,514.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	31 Distrito 31.	09	24	57 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	2,841.2	2,840.0	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	32 Distrito 32.	01	03	59 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	4,130.7	4,130.7	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	32 Distrito 32.	07	20	33 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,630.8	1,630.8	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	32 Distrito 32.	09	24	58 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	3,152.4	3,151.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	33 Distrito 33.	01	03	60 Flujos de comunicación implementados de forma efectiva por las direcciones distritales del IECM.	100.00	21.43	3,826.2	3,826.2	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	33 Distrito 33.	07	20	34 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo de la Consulta de Presupuesto Participativo.	100.00	33.33	1,659.6	1,659.6	100.0
13 Órganos Desconcentrados.	33 Distrito 33.	09	24	59 Coordinación de actividades de las direcciones distritales adecuada, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario.	100.00	20.00	2,577.3	2,576.0	100.0

Nota: En el tercer trimestre se siguen presentando variaciones de metas al alza con relación a la programación original para el ejercicio 2025, las unidades programaron metas en las actividades institucionales para una elección inédita con incertidumbre en el alcance de los procesos técnicos y operativos para su organización, como fue el Proceso Local Extraordinario del Poder Judicial de este año. Sin antecedentes para tener una línea base de referencia, la programación original se ha modificado, en este sentido encontramos dos tipos de desviaciones 1.- Donde las unidades responsables programaron sus metas enfocadas a la realización de sus actividades ordinarias en los últimos meses del año y 2.- Donde se llevaron a cabo más acciones de lo programado, lo que se reflejó en un aumento de los porcentajes en la relación de las metas realizadas en función de las programadas.

Por otra parte, existen unidades que para realizar sus actividades institucionales están sujetas a una solicitud específica y tienen que ver con procesos jurídicos o de servicios, para el tercer trimestre fue el caso la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo, Dirección de Vinculación con Organismos Externos, Dirección de Planeación y Recursos Financieros, Dirección de Recursos Humanos y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

Fichas que realizaron más actividades de las programadas para un proceso nuevo como fue el Proceso Local Extraordinario del Poder Judicial 2025: 70, 147, 182, 187, 190, 193, 194, 19, 232, 236 y 240.

Fichas que realizaron más actividades de las programadas por ser incierto programar las necesidades reales de forma exacta, ya que dependen de solicitudes de terceros: 150, 175, 200, 204, 206, 209, 211, 244 y 232.

Fichas que realizaron menos actividades de las programadas, por necesidades de reprogramación: 118, 174, 192 y 242.